

2002-03

C 2005/8

Informe
sobre la Ejecución
del Programa



C 2005/8

Agosto de 2004

*33º período de sesiones
de la Conferencia*

19-26 de noviembre de 2005

2002-03

Informe
sobre la Ejecución
del Programa

Organización
de las Naciones Unidas
para la Agricultura
y la Alimentación
Roma, 2004

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al Jefe del Servicio de Gestión de las Publicaciones de la Dirección de Información de la FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia, o por correo electrónico a copyright@fao.org

© FAO 2004

Producido por la Dependencia de Impresión interna de la FAO

PRÓLOGO DEL DIRECTOR GENERAL

El Informe sobre la Ejecución del Programa (PIR) es el principal documento de rendición de cuentas que se presenta a los órganos rectores de la FAO. Se centra en la efectividad del uso de los recursos confiados a la Organización en relación tanto con las consignaciones del Programa Ordinario como la financiación extrapresupuestaria, y en los logros principales realizados durante el bienio. Gracias al presupuesto de crecimiento real cero aprobado por la Conferencia en noviembre de 2001, el bienio 2002-03 dio un cierto respiro al régimen de recortes y las consiguientes reducciones de personal que habían caracterizado el comienzo de los bienios anteriores.

A diferencia de los PIR anteriores, el presente Informe sobre la Ejecución del Programa se basa en los beneficios previstos como consecuencia de los importantes cambios en las prácticas de programación y presupuestación que se introdujeron recientemente a instancias de los órganos rectores y de la Administración. El Marco Estratégico para la FAO 2000-2015 aprobado por la Conferencia de la FAO en noviembre de 1999, constituyó la base de las propuestas contenidas en el Plan a Plazo Medio (PPM) 2002-07 y en el Programa de Labores y Presupuesto (PLP) 2002-03. El nuevo modelo de programa, que también representa una de las principales mejoras metodológicas refrendadas por la Conferencia en el Marco Estratégico, se aplicó rigurosamente a los programas técnicos del Capítulo 2 y el Programa principal 3.1. Para adaptarse a estas novedades, se ha incorporado al sistema informativo de apoyo (PIRES) una funcionalidad de codificación más elaborada para facilitar el análisis en los diversos sectores. Gracias a ello, es ahora posible notificar por primera vez las realizaciones logradas en relación con los planes formulados a efectos de responder a las estrategias de toda la Organización que figuran en el Marco Estratégico.

En vista de las expectativas respecto de un PIR renovado, en los períodos de sesiones de los Comités del Programa y de Finanzas celebrados en mayo de 2004 se solicitó el asesoramiento de éstos sobre los cambios que consideraban conveniente introducir en la forma de presentación del documento. Los Comités refrendaron la propuesta de un PIR basado en los resultados, y expresaron su apoyo a nuevas características como la presentación de información sobre los objetivos estratégicos, las dimensiones regionales y las actividades interdisciplinarias.

Por consiguiente, antes de la acostumbrada sección general sobre el "Rendimiento de la Organización", y del "Resumen de la Ejecución del Programa" basado en la

estructura por programas del PLP que ya aparecía en los informes anteriores, se ha introducido una nueva sección titulada "Progresos realizados en la aplicación del Marco Estratégico", que contiene información sobre las esferas prioritarias para la acción interdisciplinaria (EPAI). De acuerdo con lo recomendado por los Comités, otra innovación es la sección "Dimensiones regionales", cuya finalidad es responder a las expectativas legítimas de aquellos Miembros que desean hacerse una idea de las actividades desarrolladas durante el bienio que revisten un interés directo para sus respectivas regiones. De acuerdo con la práctica establecida, cabe señalar que en el sitio de la FAO en Internet se ofrece la lista de los productos previstos en el PLP de 2002-03, con su respectiva situación.

¿Cuál es el rasgo característico del bienio 2002-2003 en términos de realizaciones importantes? Su peculiaridad es que, como se ha mencionado anteriormente, al no verse esencialmente ceñidas por la camisa de fuerza de las restricciones presupuestarias, las dependencias de la FAO pudieron efectivamente trabajar para aplicar cabalmente el programa de trabajo especificado en el PLP.

Entre los acontecimientos internacionales más importantes en los que participó la Organización cabe recordar, naturalmente, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después (CMA:cad) que la FAO organizó, y en la que se reiteró la importancia de renovar la acción concertada a efectos de alcanzar el objetivo de la CMA. Por otra parte, la FAO desempeñó un papel muy activo en los preparativos y los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo, y ejerció satisfactoriamente su responsabilidad de organismo principal respecto de la organización del Año Internacional de las Montañas.

El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) siguió actuando como punta de lanza de la acción directa en los países. El Programa amplió su cobertura, funcionando en 75 países de bajos ingresos y con déficit de alimentos y otros países en desarrollo para el final de 2003; además, en el curso del bienio se concertaron 28 acuerdos de cooperación Sur-Sur. No menos importante fue la transición a la fase de ampliación en 30 países. Otro elemento que da la medida de la función catalizadora del PESA es, sin lugar a dudas, la movilización de compromisos de donantes multilaterales, bilaterales y unilaterales así como de instituciones financieras internacionales; a finales de 2003 dichos compromisos alcanzaron un nivel superior a 382 millones de dólares EE.UU., con un incremento del 59 por ciento con respecto a la cifra de dos años atrás.

La trilogía constituida por el Día Mundial de la Alimentación, TeleFood y el programa de Embajadores siguió respaldando el papel fundamental de la FAO en lo que respecta a la sensibilización, y contribuyendo a la recaudación de fondos para actividades en pequeña escala pero particularmente concreta en los países. ¿Qué indicador puede dar idea más clara de dicha función sensibilizadora, y de la función complementaria de la FAO de divulgar información, que los más de 40 millones de visitas mensuales al sitio de la Organización en Internet alcanzados en 2003, correspondientes en su mayoría a consultas al Centro de Información Agraria Mundial (WAICENT)? Una garantía de que en el futuro podrán obtenerse resultados incluso más espectaculares fue la iniciación del proyecto FAOSTAT 2 destinado a modernizar las bases de datos institucionales de toda la Organización.

Además de su reconocido enfoque centrado en la lucha contra el hambre, a través de sus fundamentales actividades normativas la Organización siguió demostrando su papel de liderazgo en lo relativo a la agricultura y la alimentación. Siguió avanzando el proceso de ratificación del decisivo Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura aprobado por la Conferencia de la FAO en noviembre de 2001, con el resultado de que dicho Tratado ha entrado ya en vigor al momento de redactar estas líneas. Se lograron progresos igualmente satisfactorios en relación con el Convenio de Róterdam sobre El Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional, que en noviembre de 2003 logró alcanzar la 50ª ratificación. Dentro del vasto ámbito de la labor normativa cabe también mencionar el primer Foro Mundial FAO/OMS de autoridades de reglamentación sobre inocuidad de los alimentos celebrado en Marrakech en enero de 2002, y la aprobación de la Estrategia para mejorar la información sobre la situación y las tendencias de la pesca de captura por parte del Comité de Pesca (COFI) en 2003.

Al mismo tiempo, las publicaciones periódicas de la FAO, como El estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación (SOFA), El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo (SOFI), El estado mundial de la pesca y la acuicultura (SOFLA) y Situación de los bosques del mundo (SOFI), continuaron proporcionando información valiosa para los encargados de formular las políticas y otros usuarios en todo el mundo.

En el bienio 2002-03, el proceso de descentralización alcanzó una fase de madurez en la que las tres instancias constituidas por la Sede, las Oficinas Regionales y Subregionales y las oficinas de la FAO en los países pudieron superar las dificultades

experimentadas en los períodos anteriores en relación con la transición, y actualmente trabajan complementándose mutuamente en la formulación y aplicación de los proyectos. La prestación de servicios de asesoramiento sobre políticas a los Miembros, así como a sus asociaciones regionales, también requirió aportaciones complementarias de estas tres instancias. Este proceso de colaboración fue facilitado, sin duda alguna, por una comunicación más rápida y eficaz mediante la red de amplio alcance.

Concluyendo estas breves observaciones preliminares, confío en que la información contenida en este documento resultará de particular interés para los órganos interesados. Es necesario que los Miembros tengan la certeza de que la Organización trabaja adecuadamente para realizar las estrategias a más largo plazo aprobadas para la FAO y los objetivos concomitantes, y responde a las diversas expectativas de sus partes interesadas dentro de los límites de los recursos que se le proporcionan.



Jacques Diouf

Director General

Índice

PRÓLOGO DEL DIRECTOR GENERAL	iii
RESUMEN OPERATIVO	1
PROGRESOS HACIA LA REALIZACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO	7
Estrategias para atender las necesidades de los Miembros	7
Estrategia A: Contribuir a la erradicación de la inseguridad alimentaria y de la pobreza rural	8
Objetivo Estratégico A1: Medios de subsistencia sostenibles en las zonas rurales y acceso más equitativo a los recursos	9
Objetivo Estratégico A2: Acceso de los grupos vulnerables y desfavorecidos a alimentos suficientes, inocuos y nutricionalmente adecuados	11
Objetivo Estratégico A3: Preparación para emergencias alimentarias y agrícolas y respuesta eficaz y sostenible a éstas	12
Estrategia B: Promover, elaborar y reforzar marcos reglamentarios y de políticas para la alimentación, la agricultura, la pesca y el sector forestal	14
Objetivo Estratégico B1: Instrumentos internacionales relacionados con la alimentación, la agricultura, la pesca y el sector forestal, y con la producción, utilización sin riesgo e intercambio equitativo de productos agrícolas, pesqueros y forestales	15
Objetivo Estratégico B2: Políticas, instrumentos jurídicos y mecanismos de apoyo nacionales que respondan a las necesidades internas y sean compatibles con el marco reglamentario y de políticas internacional	18
Estrategia C: Conseguir aumentos sostenibles del suministro y la disponibilidad de alimentos y otros productos de los sectores agrícola, ganadero, pesquero y forestal	19
Objetivo Estratégico C1: Opciones en materia de políticas y medidas institucionales para mejorar la eficiencia y la adaptabilidad de los sistemas de producción, elaboración y comercialización y para satisfacer las nuevas necesidades de los productores y consumidores	20
Objetivo Estratégico C2: Adopción de tecnologías apropiadas para intensificar de modo sostenible los sistemas de producción y asegurar un suministro suficiente de alimentos y bienes y servicios agrícolas, pesqueros y forestales	22
Estrategia D: Apoyo a la conservación, la mejora y la utilización sostenible de los recursos naturales para la alimentación y la agricultura	24
Objetivo Estratégico D1: Ordenación integrada de la tierra, el agua y los recursos pesqueros, forestales y genéticos	25
Objetivo Estratégico D2: Conservación, rehabilitación y desarrollo de los entornos expuestos a mayores riesgos	26
Estrategia E: Mejorar la adopción de decisiones mediante el suministro de información y evaluaciones, y fomentar la gestión de conocimientos para la alimentación y la agricultura	27
Objetivo Estratégico E1: Base integrada de recursos informativos, con estadísticas, información y conocimientos actualizados, pertinentes y fiables, accesible para todos los usuarios de la FAO	28

Objetivo Estratégico E2: Evaluaciones, análisis y estudios de perspectivas periódicos para la alimentación y la agricultura	30
Objetivo Estratégico E3: Lugar central de la seguridad alimentaria en el programa internacional	32
EPAI para toda la Organización	32
Estrategias para afrontar cuestiones intersectoriales de la Organización	33
Asegurar la excelencia	33
Intensificar la interdisciplinariedad	34
Ampliar las asociaciones y alianzas	34
Seguir mejorando el proceso de gestión	36
Multiplicar los efectos de los recursos para la FAO y sus Miembros	37
Comunicar los mensajes de la FAO	39
DIMENSIONES REGIONALES	41
África	41
Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura	41
Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación	43
Pesca	43
Montes	44
Desarrollo sostenible	44
Asistencia para las políticas	45
Asia y el Pacífico	45
Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura	45
Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación	47
Pesca	48
Montes	48
Desarrollo sostenible	48
Asistencia para las políticas	49
Europa	49
Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura	49
Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación	50
Pesca	50
Montes	51
Desarrollo sostenible	51
Asistencia para las políticas	51
América Latina y el Caribe	52
Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura	52
Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación	53
Pesca	53

Montes	53
Desarrollo sostenible	53
Asistencia para las políticas	54
Cercano Oriente	54
Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura	54
Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación	55
Pesca	56
Montes	56
Desarrollo sostenible	56
Asistencia para las políticas	57
RENDIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN	59
Evolución de los recursos totales	59
Gastos de apoyo al Programa de Campo	68
Servicios de apoyo técnico	69
Apoyo administrativo y operacional	73
Política de idiomas de la FAO	74
Reuniones de la FAO	75
Publicaciones	77
Material electrónico (WAICENT y página de la FAO en Internet)	78
Terminología	78
Programa para la mejora de la cobertura de idiomas.	79
Representación geográfica y equilibrio de género en la plantilla profesional	81
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	85
Capítulo 1 del PLP: Política y dirección generales	85
Programa principal 1.1: Órganos rectores	85
Programa principal 1.2: Política, dirección y planificación	87
Programa principal 1.3: Coordinación externa y enlace	92
Capítulo 2 del PLP: Programas técnicos y económicos	95
Programa principal 2.1: Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura	95
Programa principal 2.2: Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación	112
Programa principal 2.3: Pesca	125
Programa principal 2.4: Montes	137
Programa principal 2.5: Contribuciones al desarrollo sostenible y enfoques programáticos especiales	146
Capítulo 3 del PLP: Cooperación y asociaciones	158
Programa principal 3.1: Asistencia para las políticas	158
Programa principal 3.2: Apoyo a la inversión	163

Programa principal 3.3: Operaciones de campo	171
Programa principal 3.4: Representantes de la FAO	184
Programa principal 3.5: Cooperación con asociados externos	187
Capítulo 4 del PLP: Programa de Cooperación Técnica	192
Programa principal 4.1: Programa de Cooperación Técnica	192
Programa principal 4.2: Dependencia del PCT	196
Capítulo 5 del PLP: Servicios de apoyo	198
Programa principal 5.1: Apoyo a la información y las publicaciones	198
Programa principal 5.2: Administración	201
Capítulo 6 del PLP: Servicios comunes	208
Anexo I	211
Terminación de los productos de 2002-03 por programas	211
Anexo II	219
Informe sobre las reuniones no programadas y las canceladas	219
Anexo III	223
Representación geográfica del personal de categoría profesional	223
Siglas	229

RESUMEN OPERATIVO

1. Como se menciona en el prólogo del Director General, la forma en que se presenta el Informe sobre la Ejecución del Programa (PIR) relativo a 2002-03 se ha revisado de conformidad con las propuestas refrendadas por el Comité del Programa en su 91º período de sesiones y por el Comité de Finanzas en su 107º período de sesiones, en mayo de 2004 (FC 107/24a). El PIR revisado examina los productos y resultados de la labor de la Organización desde tres perspectivas - estratégica, regional y programática - y proporciona la habitual información de base sobre la utilización de los recursos desde el punto de vista de su vinculación con la ejecución del programa y sus efectos en dicha ejecución.

2. El *Marco Estratégico para la FAO 2000-2015* proporciona el contexto general para una planificación y presentación de informes basada en los resultados a través de las cinco Estrategias de toda la Organización para atender las necesidades de los Miembros, que son facilitadas por las seis Estrategias para afrontar cuestiones intersectoriales de toda la Organización. Los *Progresos realizados en la aplicación del Marco Estratégico* (título, también, de la primera parte del informe), se evidencian por la realización de los productos sectoriales e interdisciplinarios vinculados directamente a doce objetivos estratégicos, que se han enunciado en el marco de las siete Estrategias para atender las necesidades de los Miembros.

3. **Estrategia A:** Se aportaron contribuciones a la erradicación de la inseguridad alimentaria y de la pobreza utilizando de diversos medios, que incluyeron el asesoramiento directo, el suministro de metodologías y directrices y el intercambio de información. Para hacer frente a la necesidad de medios de vida sostenibles en el medio rural, así como de un acceso más equitativo a los recursos, se proporcionaron productos destinados a mejorar el acceso a la tierra, reducir las desigualdades en función del género, mejorar los medios de vida de los pequeños agricultores, y promover la educación nutricional, la pesca en pequeña escala y la silvicultura participativa. A fin de fomentar el acceso a alimentos suficientes, inocuos y adecuados desde el punto de vista nutricional se desarrollaron herramientas de evaluación, programas participativos basados en las comunidades y sistemas de cartografía de la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad, y se brindó asesoramiento sobre políticas y programas de extensión y capacitación destinadas a los grupos desfavorecidos. La labor relativa a la respuesta y planificación para situaciones de emergencia se centró en el fortalecimiento de la preparación para casos de catástrofes y la reducción del impacto de las emergencias que afectan a la seguridad alimentaria y la capacidad productiva de la población rural. Las actividades se centraron también en la previsión y alerta temprana en caso de condiciones adversas y emergencias alimentarias inminentes, el fortalecimiento de los programas de socorro y rehabilitación agrícola, y en facilitar la transición del socorro de urgencia a actividades de reconstrucción y desarrollo así como en componentes de plagas de las plantas y el componente de ganadería del EMPRES .

4. **Estrategia B:** La actividad dirigida a promover, elaborar y reforzar marcos reglamentarios y de política consistió sobre todo en respaldar numerosos compromisos internacionales, así como en el intercambio de información y el asesoramiento directo. Entre los acuerdos, convenios y normas que recibieron apoyo de la Organización cabe mencionar:

- La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA);
- el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura
- la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (CIMF);
- el Procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional;
- el Código de Conducta para la Pesca Responsable
- el Codex Alimentarius;
- la Evaluación Mundial del Medio Marino (GMA);
- Asociación de colaboración en materia de bosques; y
- negociaciones comerciales.

5. El apoyo prestado a estos elementos del marco reglamentario internacional se centró fundamentalmente en la facilitación y en la participación con conocimiento de causa de todos los Miembros de la FAO, prestando la debida atención a las preocupaciones especiales de los países en desarrollo y países con economías en transición y a sus políticas, instrumentos jurídicos y mecanismos de apoyo nacionales.
6. **Estrategia C:** Se facilitó el incremento sostenible del suministro y la disponibilidad de alimentos y otros productos mediante el intercambio de información, el asesoramiento directo, la realización de estudios y análisis, y el suministro de metodologías y directrices. Se proporcionaron opciones en materia de políticas, así como medidas institucionales, con objeto de aumentar la eficacia y la adaptabilidad de los sistemas de producción, elaboración y comercialización, a través de procesos nacionales como el Sistema de evaluación común de los países, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP). Éstos abarcaron esferas como las opciones posibles para el uso de la tierra, sistemas sostenibles de producción de cultivos y pastos; la agricultura y horticultura orgánicas; sistemas de producción integrada, incluidas las buenas prácticas agrícolas, políticas relativas al empleo de fertilizantes, la comercialización agrícola; las finanzas rurales, la mecanización, las actividades de postcosecha, y la pesca en pequeña escala. Se utilizaron todas las disciplinas técnicas principales, así como diversas actividades interdisciplinarias (por ejemplo, EPAI PROD), para fomentar la adopción de tecnología apropiada, así como la ampliación del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) con miras a una intensificación sostenible de los sistemas de producción y a garantizar un suministro suficiente de alimentos y de bienes y servicios agrícolas. Se lograron realizaciones concretas en las esferas de la agricultura de conservación; los cultivos y cultivares alternativos, la ordenación integrada de la nutrición de las plantas; los piensos alternativos y la inocuidad de los alimentos de origen animal, el empleo de la mutación inducida y la biotecnología, que contribuyó a la obtención de variedades de alto rendimiento de cultivos alimentarios básicos; el apoyo a los sistemas nacionales de investigaciones agronómicas (SNIA), la intensificación de la producción de la agricultura y su integración con los sistemas agrícolas, y la adopción de las mejores prácticas de recolección e ingeniería forestal.
7. **Estrategia D:** Se brindó apoyo para la conservación, la mejora y la utilización sostenible de los recursos naturales para la alimentación y la agricultura mediante la coordinación e intercambio de información y la realización de estudios y análisis. La labor relativa a la ordenación integrada de los recursos naturales incluyó el aumento de la capacidad nacional para la protección y ordenación sostenible de los bosques y tierras arboladas naturales y el apoyo al Código de Conducta para la Pesca Responsable en lo relativo a las prácticas sostenibles de acuicultura y la ordenación de la pesca continental, la reducción del daño ambiental, y aspectos relacionados con la biodiversidad. La conservación, rehabilitación y desarrollo de los entornos expuestos a mayor riesgo recibieron una atención modesta, aunque se lograron realizaciones en el seguimiento y evaluación del estado de los ecosistemas frágiles y el aumento de la capacidad para el desarrollo y la conservación sostenibles de los mismos en el marco de los convenios internacionales.
8. **Estrategia E:** Se contribuyó a mejorar el proceso de adopción de decisiones suministrando información y evaluaciones y promoviendo la gestión de los conocimientos. Prácticamente todos los programas dieron un aporte importante a la formación de una base de recursos de información integrada y accesible, con estadísticas, información y conocimientos actualizados, pertinentes y fiables. Se siguieron mejorando los principales sistemas de información de toda la Organización – el Centro de Información Agraria Mundial (WAICENT) y la base de datos estadísticos de la Organización (FAOSTAT), al igual que los instrumentos más especializados, como el Sistema de Información y Cartografía sobre la Inseguridad Alimentaria y la Vulnerabilidad (SICIAV), el Sistema Mundial de Información sobre la Pesca (FIGIS), el Sistema Estadístico sobre el Agua en el Medio Rural (AQUASTAT) y las bases de datos sobre productos alimenticios básicos. Se prestó asistencia a los Estados Miembros y los órganos intergubernamentales para la utilización efectiva de estos recursos. Se produjeron evaluaciones periódicas, análisis y estudios de perspectivas que incluyeron las publicaciones principales (*Agricultura Mundial: hacia los Años 2015/30*, *El estado mundial de la agricultura y la alimentación (SOFIA)*, *El estado mundial de la pesca y la acuicultura (SOFI)* y *Situación de los bosques del mundo (SOFO)*), así como evaluaciones de la inseguridad alimentaria mundial realizadas por medio del

Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Alimentación y la Agricultura (SMIA). La Cumbre Mundial sobre la Alimentación: *cinco años después* (CMA: *cad*) reforzó el lugar central de la seguridad alimentaria en el debate internacional, y se fijó el objetivo de acelerar las iniciativas relativas a la aplicación del Plan de Acción de la CMA.

9. Comenzó la ejecución de cinco de las seis Estrategias para afrontar cuestiones intersectoriales de toda la Organización. En la destinada a **Intensificar la interdisciplinariedad**; los avances consistieron principalmente en el establecimiento de 16 EPAI. La actividad orientada a **Ampliar las asociaciones y alianzas** incluyó la participación activa en los mecanismos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como en las misiones conjuntas de las Naciones Unidas y el Banco Mundial destinadas a evaluar las necesidades de emergencia para la reconstrucción en situaciones posteriores a conflictos; el establecimiento de una carta de acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR); un memorando de entendimiento con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y la colaboración en esferas comunes de actividad; una interacción más intensa con las instituciones internacionales de financiación; la asistencia a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), y el aumento de la cooperación con las organizaciones no gubernamentales (ONG), la sociedad civil y el sector privado. Los esfuerzos destinados a **Seguir mejorando el proceso de gestión** se centraron en la aplicación del sistema de presupuestación basado en los resultados para todos los programas técnicos, la introducción de mejoras en el sistema financiero Oracle y sistemas conexos, y la planificación y gestión de los recursos humanos. **Se facilitó la tarea de Multiplicar los efectos de los recursos para la FAO y sus Miembros** mediante el desarrollo de nuevas modalidades de cooperación multilateral incluso para asociaciones estratégicas y para la ejecución nacional, así como por la agilización de los procedimientos del Sistema de Información sobre Gestión del Programa de Campo (FPMIS) y la ulterior expansión del mismo. En relación con la estrategia de **Comunicar los mensajes de la FAO** se lograron mejoras mediante la ampliación del proceso de comunicación, el desarrollo de una nueva Intranet y una nueva Extranet accesibles a todo el personal, incluso de numerosas representaciones de la FAO, y el fortalecimiento de las relaciones con medios de información en diversos idiomas.

10. En el presente PIR se ha incluido una sección relativa a las **Dimensiones regionales** para responder a la necesidad de dar cuenta de los resultados de la ejecución que revisten importancia a nivel regional. Este análisis resumido se basa ampliamente en la presentación de las dimensiones regionales en el Programa de Labores y Presupuestos (PLP) 2002-03, y proporciona una visión intersectorial de las actividades ejecutadas en el bienio 2002-03 que tienen particular interés para las distintas regiones.

11. La sección **Rendimiento de la Organización**, que se sintetiza más abajo, proporciona información sobre la evolución de los recursos disponibles, los gastos de apoyo al Programa de Campo, la política de idiomas de la FAO, y la representación geográfica y el equilibrio de género en la plantilla profesional.

12. Los gastos totales en 2002-03 ascendieron a 1 400 millones de dólares EE.UU., es decir, 96 millones de dólares EE.UU. (el 7,3 por ciento) más que en 2000-01. Los gastos efectuados con cargo al Fondo General y fondos afines, que se incrementaron en 110 millones de dólares EE.UU. (16,4 por ciento) con respecto al bienio anterior, mostraron cambios importantes entre 2002-03 y 2000-01 en lo relativo a la combinación de partidas. En particular, la consignación del Programa Ordinario se mantuvo constante en términos reales, pero en 2002-03 el gasto efectuado con cargo a la misma fue superior en un 2 por ciento. Esto fue posible en parte a causa de los incrementos considerables en los ingresos que se obtuvieron, en primer lugar, a través de las actividades de inversión financiadas conjuntamente, que registraron un significativo aumento de 22 por ciento, y en segundo lugar por los reembolsos de gastos de apoyo, que crecieron en un 12 por ciento. Se registró un nivel más elevado de gastos con cargo a la consignación del Programa de Cooperación Técnica (PCT) para el bienio 2000-01 (13,1 millones de dólares EE.UU.), y también un gasto más alto con cargo a la consignación de 2002-03, que determinó un nivel más bajo de ingresos diferidos del PCT (15,7 millones de dólares EE.UU.). La variación monetaria de los costos de personal, que en 2000-01 había arrojado un resultado favorable de 24 millones de dólares EE.UU., pasó a arrojar un resultado

desfavorable de 34,8 millones de dólares en 2002-03 (si bien en la práctica, esta pérdida fue contrarrestada por el aumento de las compras a término para cubrir las necesidades de euros contabilizadas en la Cuenta de Reserva Especial).

13. Los gastos realizados para ejecutar el programa de labores ascendieron en total a 723,4 millones de dólares EE.UU. frente al correspondiente presupuesto final de 724,0 millones. Los ingresos ascendieron a 72,2 millones de dólares. El gasto neto general con cargo a la consignación del Programa Ordinario de 651,8 millones de dólares EE.UU. fue de 651,1 millones. Se necesitaron ajustes porque la ejecución del programa de labores se desvió inevitablemente de lo programado como consecuencia de factores como la inflación y otros costos no previstos y no presupuestados, así como modificaciones de las prioridades derivadas de cambios en las condiciones externas y de los esfuerzos de la Organización por responder a las necesidades más apremiantes de los Miembros. El 79 por ciento de los gastos de 2002-03 se destinaron a la labor técnica de la Organización, gastándose el 41 por ciento en el Capítulo 2, el 25 por ciento en el Capítulo 3 y el 13 por ciento en el Capítulo 4. Los gastos relativos a la Política y Dirección Generales, incluidos los de gobierno e información al público, ascendieron a otro 10 por ciento, lo que deja un remanente del 11 por ciento gastado en Administración y Servicios Comunes.

14. A finales de 2002, la Organización recibió de su principal contribuyente un pago de atrasos por la cuantía de 100 millones de dólares EE.UU. La utilización de estos fondos estaba estipulada en la Resolución 6/2001 de la Conferencia, al igual que la facultad para arrastrar los saldos no gastados para su utilización en el bienio 2004/05. En virtud de esta disposición se arrastró un saldo de 41,4 millones de dólares EE.UU.

15. En la categoría Fondos Fiduciarios y PNUD, en la que el gasto total descendió en 14 millones de dólares EE.UU. (2,3 por ciento), también hubo variaciones importantes entre los dos bienios: los gastos con cargo a fondos fiduciarios no vinculados a emergencias crecieron en 10,6 millones de dólares EE.UU. (3,9 por ciento) mientras que la ejecución de operaciones de emergencia se redujo en 16,3 millones de dólares EE.UU. (5 por ciento), principalmente como consecuencia del descenso en el nivel de ejecución del programa "Petróleo por alimentos" en el Iraq. Los gastos correspondientes al PNUD se redujeron en 8,6 millones de dólares (25 por ciento).

16. La ejecución total del Programa de Campo en 2002-03, incluido el PCT y el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) aumentó apenas algo más del 3 por ciento con respecto a 2000-01, mientras que el costo de los servicios de apoyo técnico aumentaron en 1 millón de dólares hasta llegar a los 57, 6 millones de dólares. Por consiguiente, el porcentaje de la ejecución total correspondiente a los servicios de apoyo técnico (SAT) prácticamente no sufrió variaciones, elevándose a 8,1 por ciento en 2002-03. Esta asistencia técnica se proporcionó mediante proyectos financiados por recursos extrapresupuestarios (3,9 millones de dólares EE.UU.), proyectos del PCT y el PESA (10,5 millones de dólares EE.UU.) y asignaciones para SAT con cargo al presupuesto del Programa Ordinario para las direcciones técnicas.

17. Los gastos totales de apoyo administrativo y operacional se incrementaron en 6,8 millones de dólares EE.UU. en 2002-03, es decir, en porcentaje, del 9,3 por ciento al 10,1 por ciento de la ejecución total de proyectos, mientras que los reembolsos crecieron de 2 millones de dólares EE.UU. a 47,3 millones. La disminución neta de los costos recuperados de 70,4 por ciento a 66,1 por ciento, debe atribuirse en su totalidad a la reducción excepcional de los ingresos de los proyectos del PCT como consecuencia del cambio introducido en la metodología contable.

18. Se introdujeron notables mejoras en el sistema general de gestión de los idiomas con el fin de afrontar el aumento de trabajo derivado de la aplicación de varios procedimientos operativos para la producción simultánea de documentos y publicaciones en los cinco idiomas oficiales. Entre las mejoras introducidas en el sistema de gestión de los idiomas cabe señalar la aplicación de nuevas tecnologías para productos de terminología y traducción con el fin de facilitar la labor de los equipos de traducción, así como nuevas tecnologías que permiten reducir el tiempo necesario para producir los documentos oficiales de las reuniones, tanto en el idioma original como en las versiones traducidas. Un resultado de ello fue la posibilidad de colocar simultáneamente con mayor rapidez los documentos en todos los idiomas en la página web de la FAO. Se fortaleció el Grupo

Interdepartamental de Trabajo sobre Terminología a fin de que pudiera actualizar puntualmente la base de datos terminológicos y asegurar su exactitud. Una asignación especial para la aplicación de la política de idiomas fomentó la producción de más publicaciones traducidas y contribuyó a mejorar los sistemas de gestión de los idiomas.

19. Los principios de representación geográfica de los Estados Miembros que aplica la Organización fueron establecidos por el Consejo de la FAO en su 27º período de sesiones de 1957. La norma es que la representación de un país se base en el porcentaje de su contribución al Programa Ordinario, en comparación con la proporción de personal de esa nacionalidad financiado con cargo al Programa Ordinario con nombramiento continuos o a plazo fijo¹. A finales de 2003, había 77 países que rebasaban el límite superior de su representación, frente a 73 a finales de 2001; eran 16 los países insuficientemente representados, frente a 11 al final de 2001, y había 30 países no representados frente a 26 al final de 2001. Se asignó elevada prioridad a la colocación de personal profesional de países no representados y, de los 26 países no representados al final de 2001, cinco se hallaban representados al final de 2003. La Conferencia de la FAO en su 32º período de sesiones, celebrado en noviembre/diciembre de 2003, aprobó una metodología revisada para el cálculo de la distribución geográfica, basada en la fórmula aplicada por la Secretaría de las Naciones Unidas y varias otras organizaciones del sistema común de las Naciones Unidas. La aplicación de la nueva metodología entró en vigor el 1º de enero de 2004.

20. Los esfuerzos realizados para aumentar la proporción de personal femenino de categoría profesional durante los cuatro últimos bienios dieron lugar a un aumento del número de mujeres en puestos profesionales en la Sede, cuya proporción pasó del 21 por ciento al comienzo de 1996 al 30 por ciento al final de 2003, mientras que el aumento en todos los destinos fue del 18 al 27 por ciento. Aunque el porcentaje de mujeres en puestos profesionales en oficinas de la FAO fuera de Roma es notablemente inferior al de la Sede, la tasa de aumento ha sido relativamente alta, ya que se ha pasado del 8 por ciento en 1996 al 18 por ciento en 2003.

21. El **Resumen de la Ejecución del Programa** se basa en la estructura del programa del PLP y describe las principales realizaciones logradas así como todas las actividades importantes que no se finalizaron, para fines de gestión y contabilidad. Comprende información sobre la ejecución del presupuesto y la situación relativa a la finalización de los productos bienales en los programas, así como sobre las realizaciones obtenidas desde una perspectiva programática. Se observa que los resultados y realizaciones indicados generalmente no se encuentran en el mismo nivel u orden de magnitud que los productos principales y resultados del PPM. Sin embargo, está previsto que el ciclo de autoevaluación de seis años abordará plenamente los resultados y la realización de los objetivos de las entidades que figuran en el PPM.

22. Por último, en el Anexo II se proporciona el habitual informe sobre las reuniones no programadas y canceladas durante el período comprendido entre el 1º de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2003, mientras que el Anexo III contiene información detallada sobre la representación geográfica del personal.

¹ Queda excluido el personal de los proyectos de campo, el personal de idiomas, y el personal en puestos financiados con cargo a los gastos de apoyo, los fondos fiduciarios y otros fondos.

PROGRESOS HACIA LA REALIZACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO

23. Los productos y resultados de las actividades de la Organización pueden ser examinados desde más de un punto de vista. En esta nueva sección se agrupan determinados productos por objetivo estratégico y por Estrategia para afrontar cuestiones intersectoriales de la Organización (SACOI), en la siguiente nueva sección se examinan las Dimensiones regionales, mientras que en la sección tradicional más extensa, "Resumen de la Ejecución del Programa", trata el mismo asunto de forma más amplia y por programas (es decir, basándose en criterios sectoriales). Al proporcionar más de una perspectiva, es inevitable que una duplique el contenido de las otras dos, por lo que tal vez no sea necesario que el lector examine a fondo las tres secciones sino más bien que elija entre ellas.

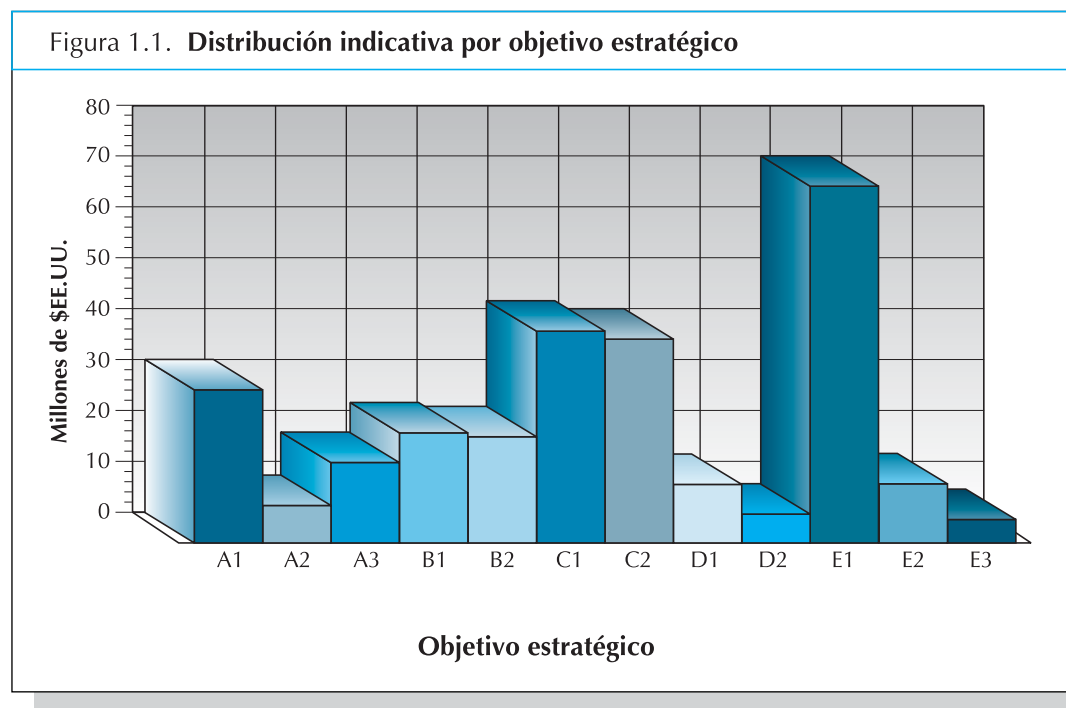
Estrategias para atender las necesidades de los Miembros

24. Una nueva característica del Informe sobre la Ejecución del Programa de la FAO para 2002-03 es el examen de las realizaciones con respecto a las Estrategias para atender las necesidades de los Miembros que se describen en el Marco Estratégico para la FAO 2000-2015. Las Estrategias para atender las necesidades de los Miembros comprenden cinco Estrategias para toda la Organización que se dividen a su vez en 12 Objetivos estratégicos. Todos los productos bienales de los programas técnicos del Programa de Labores y Presupuesto (Capítulo 2 y Programa Principal 3.1) se han formulado para abordar un objetivo estratégico concreto; en el cuadro *infra* figura la distribución global de los productos bienales obtenidos durante el bienio 2002-03.

NÚMERO DE PRODUCTOS BIENALES REALIZADOS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

Objetivo estratégico	Productos
A1 Medios de vida sostenibles en las zonas rurales y acceso más equitativo a los recursos	209
A2 Acceso de los grupos vulnerables y desfavorecidos a alimentos suficientes, inocuos y nutricionalmente adecuados	40
A3 Preparación para emergencias alimentarias y agrícolas y respuesta eficaz y sostenible a éstas	82
B1 Instrumentos internacionales relacionados con la alimentación, la agricultura, la pesca y el sector forestal, y con la producción, utilización sin riesgo e intercambio equitativo de productos agrícolas, pesqueros y forestales	156
B2 Políticas, instrumentos jurídicos y mecanismos de apoyo nacionales que respondan a las necesidades internas y sean compatibles con el marco reglamentario y de políticas internacional	129
C1	243
C2 Adopción de tecnologías apropiadas para intensificar de modo sostenible los sistemas de producción y asegurar un suministro suficiente de alimentos y bienes y servicios agrícolas, pesqueros y forestales	212
D1 Ordenación integrada de la tierra, el agua y los recursos pesqueros, forestales y genéticos	88
D2 Conservación, rehabilitación y desarrollo de los entornos expuestos a mayores riesgos	41
E1 Base integrada de recursos informativos, con estadísticas, información y conocimientos actualizados, pertinentes y fiables que sean accesibles para todos los usuarios de la FAO	423
E2 Evaluaciones, análisis y estudios de perspectivas periódicos para la alimentación y la agricultura	82
E3 Lugar central de la seguridad alimentaria en el programa internacional	19
Total de productos de 2002-03 plena o parcialmente realizados	1 724

25. A continuación se muestra una distribución indicativa de los gastos, basada en el porcentaje de los productos obtenidos en cada uno de los programas técnicos asociados con cada uno de los objetivos estratégicos. En ella se indican las contribuciones relativas previstas en el PPM 2002-07 y precisadas en el PLP 2002-03, que será conveniente comparar con los futuros desplazamientos de recursos.



26. En las secciones siguientes se ofrecen análisis de los productos asociados con cada uno de los objetivos estratégicos. Se resumen realizaciones importantes de los programas y entidades de programas que participan más directamente en los objetivos estratégicos, junto con recuadros en los que se describen las principales realizaciones en las esferas prioritarias para la acción interdisciplinaria (EPAI), acompañadas de las estrategias con las que están más estrechamente relacionadas.

Estrategia A: Contribuir a la erradicación de la inseguridad alimentaria y de la pobreza rural

27. Esta estrategia para toda la Organización aborda los principales factores que contribuyen a la persistencia de la pobreza, la ampliación de las diferencias entre ricos y pobres, la desigualdad en el acceso a los beneficios del progreso tecnológico y económico y la continua exposición a situaciones de urgencia complejas y relacionadas con catástrofes.

Objetivo Estratégico A1: Medios de subsistencia sostenibles en las zonas rurales y acceso más equitativo a los recursos

Programa	Productos bienales que contribuyen al objetivo estratégico (por tipo)							Total	Gasto indicativo (en millones de \$EE.UU.)
	CO	DA	IN	IU	ME	ST	TR		
253 Desarrollo rural	8	13	6		18	6	6	57	8,1
252 Género y población	12	11	2	2	6	1	10	44	4,0
214 Sistemas de apoyo a la agricultura		1	1		4	7	6	19	3,4
213 Ganadería	3	1			3	3		10	2,7
224 Políticas relativas a la agricultura, la seguridad alimentaria y el comercio	2	1			1	8		12	2,1
311 Coordinación de la asistencia para las políticas y desarrollo del Programa de Campo	2	2			2		2	8	1,8
251 Investigación, gestión de los recursos naturales y transferencia de tecnología	1	5					1	7	1,8
221 Nutrición	1	2			3		3	9	1,7
233 Explotación y utilización de los recursos pesqueros		5	2		8	2		17	1,5
243 Políticas y planificación forestales	2	4			1	2	3	12	1,5
Otros programas	3	3	2	0	1	5	0	14	1,5
Total	34	48	13	2	47	34	31	209	30,2

LEYENDA:

CO - Coordinación e intercambio de información

DA - Asesoramiento directo a los Miembros y apoyo al Programa de Campo

IN - Información (productos, sistemas, bases de datos)

IU - Compromisos, acuerdos/convenciones, normas internacionales

ME - Metodologías y directrices

ST - Estudios y análisis

TR - Capacitación (incluidos cursos y materiales)

28. El objetivo estratégico A1 está relacionado con la pobreza como causa importante de la inseguridad alimentaria. La respuesta de la FAO en el bienio 2002-03 se canalizó principalmente a través del Programa Principal 2.5, y en especial de los programas Desarrollo rural y Género y población. La respuesta fue equilibrada e interdisciplinaria y comportó importantes contribuciones suplementarias de otros programas, que incluyeron asesoramiento directo, metodologías y directrices, y capacitación.

29. Todas las actividades del programa Desarrollo rural están orientadas hacia objetivos estratégicos, prestando especial atención a la mejora del acceso a las tierras sobre la base del creciente reconocimiento de la importancia que tienen las políticas sobre las tierras y su tenencia para la seguridad alimentaria, la mitigación de la pobreza y el desarrollo sostenible. Se facilitó capacitación, asesoramiento directo y otras formas de ayuda a instituciones rurales de 12 países. Además, mediante la asistencia tanto directa como normativa, se promovieron métodos e instrumentos participativos en proyectos de campo ejecutados por numerosas direcciones técnicas. El programa coordinó también actividades relacionadas con el desarrollo rural y la seguridad alimentaria en todo el sistema de las Naciones Unidas.

30. Se proporcionó asistencia técnica a países miembros con el fin de mejorar su capacidad de planificación y adopción de decisiones para abordar la desigualdad entre el hombre y la mujer utilizando metodologías e instrumentos basados en el análisis de género. La atención se sigue centrando en el programa de capacitación sobre análisis socioeconómico y de género (ASEG) como principal instrumento para la creación de capacidad y la incorporación de las cuestiones de género. Se celebraron cursos de capacitación de instructores y talleres técnicos sobre el ASEG en 25 países.

31. Se han recibido numerosas peticiones, por parte de organizaciones que se ocupan del desarrollo, de material, asesoramiento e información en relación con la mejora de los medios de subsistencia para los pequeños agricultores. La variedad de los aspectos incluidos ha sido muy amplia: adaptación de los pequeños agricultores a las nuevas oportunidades de exportación, oportunidades y estrategias de diversificación, información y extensión sobre los mercados, capacitación en gestión agrícola, orientación sobre opciones de mecanización sostenibles y eficientes y, en particular, prácticas para ahorrar mano de obra como respuesta a los efectos de la pandemia de VIH/SIDA en la fuerza de trabajo agrícola, información sobre las finanzas rurales y servicios empresariales rurales.

Creación de instituciones locales para mejorar la capacidad de alcanzar medios de subsistencia rurales sostenibles (LHOO)

Teniendo en cuenta la cobertura potencialmente amplia de esta EPAI en apoyo del Objetivo estratégico A1, era especialmente importante que se establecieran dispositivos adecuados de coordinación y se determinaran las entidades y los productos correspondientes que contribuyen de manera más concreta a sus objetivos. Entre otras realizaciones, la EPAI concedió especial importancia a los efectos de la pandemia de VIH/SIDA en la agricultura, especialmente en África. Se encargó un estudio sobre las oportunidades y posibilidades de reforzar la capacidad de adaptación de las instituciones locales para responder al VIH/SIDA en el África austral. También se formuló una propuesta de proyecto para llevar a cabo actividades conjuntas, en el marco de las EPAI sobre la LHOO y la REHA, que permitan hacer frente a la crisis del VIH/SIDA en el África austral.

32. La contribución de la agricultura y la ganadería a la mitigación de la pobreza fue estudiada atentamente y promovida mediante la elaboración y utilización de manuales y directrices y la difusión de información a través de Internet. También se examinó el papel de la nutrición, especialmente por medio de la creación de capacidad en materia de comunicación y educación nutricional.

33. En el sector pesquero, las actividades relacionadas con la pesca en pequeña escala se han centrado en la diversificación de los esfuerzos de pesca, la seguridad en el mar, el aumento de la eficiencia de los sistemas poscaptura, la mejora de las oportunidades de comercialización y la preparación para hacer frente a catástrofes, la investigación y capacitación sobre características demográficas y el crédito para comunidades dedicadas a la pesca artesanal, prestando atención a las cuestiones de género y las metodologías participativas.

34. Las actividades forestales participativas recibieron apoyo del Programa Árboles y Población, del Departamento de Montes, que, movilizando a una gran variedad de colaboradores, preparó publicaciones básicas sobre metodologías e instrumentos participativos: más de 80 publicaciones sobre actividades forestales comunitarias que están muy solicitadas.

Objetivo Estratégico A2: Acceso de los grupos vulnerables y desfavorecidos a alimentos suficientes, inocuos y nutricionalmente adecuados

Programa	Productos bienales que contribuyen al objetivo estratégico (por tipo)							Total	Gasto indicativo (en millones de \$EE.UU.)
	CO	DA	IN	IU	ME	ST	TR		
221 Nutrición	11	4	4		6	3	3	31	6,0
222 Información sobre la alimentación y la agricultura		3	2		1			6	1,0
224 Políticas relativas a la agricultura, la seguridad alimentaria y el comercio			1		1	1		3	0,5
Total	11	7	7	0	8	4	3	40	7,6

LEYENDA:

CO - Coordinación e intercambio de información

DA - Asesoramiento directo a los Miembros y apoyo al Programa de Campo

IN - Información (productos, sistemas, bases de datos)

IU - Compromisos, acuerdos/convenciones, normas internacionales

ME - Metodologías y directrices

ST - Estudios y análisis

TR - Capacitación (incluidos cursos y materiales)

35. La FAO desempeña una función rectora reconocida a escala internacional para hacer frente a las cuestiones relacionadas con la nutrición y la inocuidad de los alimentos. La contribución de la nutrición al desarrollo sostenible fue estudiada atentamente y promovida mediante la determinación de prácticas idóneas y la elaboración de un instrumento de evaluación para aumentar los efectos y la sostenibilidad de los programas comunitarios de seguridad alimentaria y nutricional. La asistencia de la FAO en la aplicación de los Planes Nacionales de Acción para la Nutrición (PNAN) y la acción directa en favor de las políticas de seguridad alimentaria y nutrición en general se han basado en el análisis de políticas que han dado resultados satisfactorios, la selección eficaz de las metas y la realización de pruebas experimentales. También se otorgó prioridad a las necesidades de la población urbana pobre.

36. Con el fin de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición de los hogares, se ha proporcionado orientación y ayuda directa para promover programas comunitarios eficaces y participativos que propicien un aumento del acceso a alimentos nutricionalmente adecuados e inocuos y de su consumo a lo largo de todo el año. La FAO fue también uno de los organizadores en 2003 del segundo Taller Internacional sobre enfoques basados en los alimentos para una nutrición saludable en el África occidental.

37. También se han mejorado los sistemas de cartografía de la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad. Basándose en los resultados de una evaluación externa de los progresos realizados hasta ahora, se ha mejorado la coordinación interna de la iniciativa SICIAV, que ha facilitado un apoyo más integrado a los países miembros. Resultan más evidentes los efectos en los países, especialmente en aquellos donde se realizan proyectos piloto del SICIAV, cuya experiencia será beneficiosa para el programa en general.

38. Se atendieron las necesidades de extensión y capacitación de grupos especiales de agricultores, como por ejemplo los que sufren discapacidades físicas, los que viven en zonas afectadas por el VIH/SIDA y los que viven en zonas montañosas o en pequeños estados insulares, mediante asesoramiento directo en relación con las políticas nacionales sobre extensión, los mecanismos de colaboración entre los sectores público y privado y la planificación comunitaria de la extensión.

Objetivo Estratégico A3: Preparación para emergencias alimentarias y agrícolas y respuesta eficaz y sostenible a éstas

Programa	Productos bienales que contribuyen al objetivo estratégico (por tipo)							Total	Gasto indicativo (en millones de \$EE.UU.)
	CO	DA	IN	IU	ME	ST	TR		
212 Cultivos	6	10	3	1	3		1	24	5,6
213 Ganadería	4	3	2		2			11	2,9
312 Asistencia para las políticas en las distintas regiones		20					1	21	2,3
221 Nutrición	3				3		1	7	1,4
223 Seguimiento, evaluaciones y perspectivas de la alimentación y la agricultura	3	1	2					6	1,0
241 Recursos forestales	3	4			1			8	0,9
Otros programas	2	1	0	0	1	1	0	5	0,7
Total	21	39	7	1	10	2	2	82	14,8

LEYENDA:

CO - Coordinación e intercambio de información

DA - Asesoramiento directo a los Miembros y apoyo al Programa de Campo

IN - Información (productos, sistemas, bases de datos)

IU - Compromisos, acuerdos/conveniones, normas internacionales

ME - Metodologías y directrices

ST - Estudios y análisis

TR - Capacitación (incluidos cursos y materiales)

39. La FAO aplicó un enfoque sumamente disciplinario al objetivo estratégico A3, principalmente a través de la asistencia directa y de mecanismos de coordinación e intercambio de información orientados al fortalecimiento de la preparación para catástrofes y la mitigación de los efectos de las crisis que afectan a la seguridad alimentaria y la capacidad productiva de la población rural; el pronóstico y la alerta temprana de condiciones adversas en los sectores alimentario y agrícola y de crisis alimentarias inminentes; el reforzamiento de programas de socorro y rehabilitación agrícolas; y la facilitación de la transición del socorro en situaciones de urgencia a la reconstrucción y el desarrollo en la alimentación y la agricultura.

Prevención y mitigación de las catástrofes y preparación para afrontarlas, y socorro y rehabilitación después de las emergencias (REHA)

El reforzamiento y la coordinación de la respuesta de la FAO han sido el eje central de la EPAI relativa a la prevención y mitigación de las catástrofes y la preparación para afrontarlas, y el socorro y rehabilitación después de las emergencias (REHA). Un profundo examen de la labor realizada anteriormente en esta esfera y amplias consultas con todas las dependencias interesadas dieron lugar a que el interés se centrara inicialmente en la formulación y ejecución de tres productos multidisciplinarios concretos: una base de datos sobre situaciones de urgencia, una guía para la evaluación de las necesidades y una nota sobre estrategias de mitigación de la sequía. Las actividades relacionadas con la base de datos de la FAO sobre situaciones de urgencia incluyeron un examen de los sistemas de gestión de datos utilizados actualmente en la FAO y su capacidad potencial de apoyar la planificación de operaciones de urgencia y facilitar la evaluación de los efectos de las catástrofes. La finalidad de la guía para la evaluación de las necesidades en situaciones de urgencia fue mejorar la calidad de las evaluaciones y los documentos de los proyectos consiguientes y asegurar un mayor grado de coherencia entre las diferentes misiones de evaluación. La nota de orientación sobre las estrategias de mitigación de la sequía facilitó el intercambio de información muy valiosa entre dependencias de la FAO que se ocupan de diversos aspectos de esta cuestión. Esta nota se utilizó por vez primera en un taller regional sobre creación de capacidad en materia de mitigación de la sequía, preparación y planificación para países de la región del Cercano Oriente.

40. El componente de EMPRES relativo a la lucha contra las plagas migratorias ha mejorado los sistemas de comunicación en tres países afectados (Arabia Saudita, el Pakistán y la India).

Actualmente se aplican procedimientos mejorados de notificación en la región central y se están elaborando en las regiones de Asia occidental y sudoccidental. Se ha reforzado la capacidad de lucha contra la langosta del desierto de los países de la región central mediante talleres de capacitación de instructores, gracias a los cuales cada país cuenta actualmente con instructores superiores que pueden seguir impartiendo capacitación en reconocimiento y lucha contra la langosta. Se celebró un seminario sobre planificación para imprevistos, como primera fase de la elaboración de planes nacionales apropiados.

41. Se publicaron alertas especiales y actualizaciones del boletín mensual sobre brotes de langosta del desierto que se produjeron a partir de octubre de 2003 en Mauritania, Malí, Níger, Chad, Sudán y Arabia Saudita como consecuencia de las abundantes precipitaciones y de la reproducción en el curso del verano. Las mangas se desplazaron a Marruecos, Argelia y Egipto. Se proporcionó asesoramiento técnico sobre situaciones de urgencia causadas por plagas migratorias en Afganistán, Níger, Malí, Marruecos y Mauritania, y sobre la formulación de proyectos relativos a la lucha contra la plaga de la langosta del desierto.

42. El Programa Mundial de Erradicación de la Peste Bovina (PMEPB), en estrecha colaboración con los países miembros y organizaciones internacionales, ha realizado importantes avances en la identificación de regiones libres de la enfermedad, la evaluación de comunicaciones de los países para obtener el reconocimiento internacional de esa condición y el fomento de la actuación concertada de los países. En general, la supervisión de las enfermedades ha mejorado en todo el mundo y EMPRES ha contribuido a ello gracias a la utilización de modelos de predicción y seguimiento de las tendencias para alertar con tiempo.

43. El reforzamiento de la producción sostenible de semillas ha sido otra prioridad relacionada con la preparación para afrontar catástrofes. Se han establecido Grupos Consultivos sobre Seguridad en materia de Semillas y Redes de Seguridad en materia de Semillas que permitan rehabilitar los sistemas de semillas durante las operaciones para afrontar emergencias y después de éstas.

44. El apoyo al Sistema Mundial de la FAO sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (RFAA) ha permitido ampliar el Sistema Mundial de Información y Alerta (SMIA) para incluir un sistema integrado de información que facilite el seguimiento del Plan de Acción Mundial para los RFAA.

45. Se ha avanzado considerablemente en la eliminación de existencias de plaguicidas en desuso. La FAO prosiguió su programa de manejo de plaguicidas, incluida la movilización de recursos de diversos donantes, con el fin de que los países puedan eliminar las existencias de plaguicidas en desuso y evitar su ulterior acumulación.

46. El Sistema Mundial de Información y Alerta (SMIA) siguió proporcionando valiosos informes y alertas especiales sobre la escasez de alimentos y asesorando sobre la situación de los cultivos alimentarios en las zonas vulnerables.

47. El Sistema de Evaluación y Alerta Rápida sobre Inocuidad de los Alimentos examinó los riesgos alimentarios derivados de la biotecnología y de emergencias nucleares. Se proporcionó asesoramiento directo sobre la acrilamida y el síndrome respiratorio agudo severo (SARS).

48. En cuanto al socorro y la rehabilitación, se han enviado misiones de evaluación y apoyo técnico a varios países enfrentados con situaciones complejas de urgencia o catástrofes naturales (entre ellos Afganistán, Iraq, Somalia, Sri Lanka, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza).

Estrategia B: Promover, elaborar y reforzar marcos reglamentarios y de políticas para la alimentación, la agricultura, la pesca y el sector forestal

49. Los marcos reglamentarios y de políticas para la alimentación, la agricultura, la pesca y el sector forestal están adquiriendo mayor importancia en una economía mundial cada vez más interdependiente y globalizada. La FAO presta servicios de secretaría como depositario de diversos instrumentos internacionales y proporciona asesoramiento técnico, análisis y ayuda para negociaciones, estudios de antecedentes, directrices y publicaciones, y creación de capacidad para participantes.

Objetivo Estratégico B1: Instrumentos internacionales relacionados con la alimentación, la agricultura, la pesca y el sector forestal, y con la producción, utilización sin riesgo e intercambio equitativo de productos agrícolas, pesqueros y forestales

Programa	Productos bienales que contribuyen al objetivo estratégico (por tipo)							Total	Gasto indicativo (en millones de \$EE.UU.)
	CO	DA	IN	IU	ME	ST	TR		
224 Políticas relativas a la agricultura, la seguridad alimentaria y el comercio	17	1		1		7		26	4,5
234 Política pesquera	10	8		10	1	1		30	4,0
221 Nutrición	2	3	1	13	1			20	3,9
212 Cultivos	3	2	1	5				11	2,6
232 Recursos pesqueros y acuicultura	2	6		3	6	2		19	1,8
244 Coordinación e información de programas forestales	12		1					13	1,7
233 Explotación y utilización de los recursos pesqueros	6	1	1	1	1	1	1	12	1,1
223 Seguimiento, evaluaciones y perspectivas de la alimentación y la agricultura	1	1			1	2	1	6	1,0
Otros programas	11	0	2	6	0	0	0	19	2,4
Total	64	22	6	39	10	13	2	156	23,0

LEYENDA:

CO - Coordinación e intercambio de información

DA - Asesoramiento directo a los Miembros y apoyo al Programa de Campo

IN - Información (productos, sistemas, bases de datos)

IU - Compromisos, acuerdos/convenciones, normas internacionales

ME - Metodologías y directrices

ST - Estudios y análisis

TR - Capacitación (incluidos cursos y materiales)

50. Uno de los desafíos que habrán de afrontarse para seguir elaborando el marco reglamentario y de políticas internacional es el de facilitar la participación plena y fundamentada de todos los Miembros de la FAO, teniendo debidamente en cuenta las preocupaciones especiales de los países en desarrollo y los países con economías en transición. Los productos se centraron en gran medida en los compromisos internacionales y las correspondientes actividades de coordinación e intercambio de información. A continuación se citan algunos ejemplos del apoyo prestado por la Organización a instrumentos internacionales durante este bienio:

- La FAO presta servicios de secretaría a la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA). Tras la aprobación del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura en 2001, el proceso de ratificación avanzó rápidamente durante el bienio. Se trata de un importante instrumento internacional de carácter vinculante que constituye un marco para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y para la distribución de los beneficios que se derivan de su uso.

Bioseguridad para la agricultura y la producción alimentaria (BIOS)

Esta EPAI contribuyó a promover los conceptos inherentes al enfoque de la bioseguridad y a la aplicación efectiva de este enfoque para el análisis y la gestión de los riesgos relacionados con la inocuidad de los alimentos, la protección de la salud de los animales y la preservación de los vegetales, incluidos los riesgos ambientales. Se proporcionó asistencia a una Consulta Técnica sobre gestión de riesgos biológicos en la alimentación y la agricultura (incluidas la pesca y el sector forestal), que se celebró en Bangkok con la participación de expertos gubernamentales, especialistas y representantes de organizaciones internacionales y regionales. Un Grupo de Trabajo Interdepartamental encabezó una iniciativa entre organismos en la que participaron el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) (y, dentro de la FAO, los programas del Codex y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria [CIPF]) para establecer un portal de Internet que facilite el intercambio de información relacionada con la bioseguridad. Se creó un Mecanismo para la Elaboración de Normas y el Desarrollo del Comercio, en cooperación con otros asociados, para mejorar la coordinación de la asistencia técnica relacionada con la bioseguridad prestada por la FAO y esos asociados a escala nacional

- La Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (CIMF) celebró su 4ª y su 5ª reuniones y aprobó seis normas internacionales para medidas fitosanitarias, tres suplementos de normas ya existentes y dos enmiendas al Glosario.
- La versión revisada del Código de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas fue aprobada en el 123º período de sesiones del Consejo de la FAO, que se celebró en noviembre de 2003, y dada a conocer a través de reuniones regionales y comunicados de prensa.
- En noviembre de 2003 se recibió la 50ª ratificación del Convenio de Rotterdam sobre Consentimiento Fundamentado Previo (CFP) Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional, lo que dio como resultado la entrada en vigor del Convenio.
- En 2002-03, el Codex Alimentarius concluyó 59 normas o textos afines nuevos o revisados, entre ellos principios y directrices para la evaluación de la inocuidad de los alimentos obtenidos por medios biotecnológicos, enmiendas al Reglamento relativas a la condición de miembro de las organizaciones regionales de integración económica, y principios para el análisis de riesgos en relación con la inocuidad de los alimentos que serán utilizados en el marco del Codex.
- La coordinación y el seguimiento por la FAO de la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable ha contribuido a que el número de planes nacionales de ordenación pesquera haya aumentado considerablemente. En 2001, se recibieron notificaciones sobre la elaboración de planes de ordenación pesquera para la pesca marítima de un total de 51 países miembros y la Comisión Europea, y para la pesca en aguas continentales de 38 países miembros. En 2003, los Miembros notificaron un total de 472 planes de ordenación de la pesca marítima (de los cuales se aplica actualmente el 74 por ciento) y 228 planes de ordenación de la pesca continental (de los cuales se aplica actualmente el 72 por ciento).
- Se promovió el proceso puesto en marcha por la CMDS/Asamblea General de las Naciones Unidas, para la Evaluación de los recursos marinos mundiales a través del GESAMP. Las conclusiones y recomendaciones del Simposio Internacional FAO/Comisión del Mekong sobre los grandes ríos se presentaron al tercer Foro Mundial del Agua.
- La FAO desempeñó una función rectora en la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), que amplió su composición de 8 a 14 miembros durante el bienio. La ACB ha pasado a ser un mecanismo innovador y eficaz para coordinar las actividades forestales de las principales organizaciones internacionales y de las secretarías de los principales convenios relativos a los bosques.

51. En cuanto al comercio internacional, la FAO proporcionó apoyo a países en desarrollo para negociaciones comerciales a través de mesas redondas en Ginebra, seminarios regionales en el marco del Programa General, el Simposio de Cancún, una mesa redonda ministerial celebrada en Roma y publicaciones sobre las consecuencias de las propuestas de negociación. La FAO contribuyó activamente a crear un consenso sobre cuestiones relacionadas con los productos básicos y el comercio en los Grupos Intergubernamentales y en reuniones sobre una gran variedad de productos básicos.

Negociaciones comerciales multilaterales de la OMC sobre la pesca, la agricultura y la actividad forestal (AWTO)

Esta EPAI aseguró en particular la coordinación de las actividades de la FAO con diversos acontecimientos importantes en la OMC y las negociaciones multilaterales correspondientes. Entre las realizaciones específicas del bienio se incluyeron los preparativos y el apoyo para la participación de la FAO en las Conferencias de la OMC celebradas en Doha y Cancún, la formulación conjunta de un nuevo programa de la FAO sobre creación de capacidad, el denominado Programa General II; la puesta a punto del sitio Web de la FAO, las aportaciones a la organización de cinco mesas redondas sobre una gran variedad de cuestiones tratadas en las negociaciones agrícolas y sesiones de información para los Representantes Permanentes ante la FAO, especialmente antes y después de las Conferencias de la OMC.

52. Se promovió el comercio pesquero internacional mediante el suministro oportuno de información sobre comercialización y comercio, el fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo y la orientación sobre las principales cuestiones del comercio pesquero. La 9ª reunión del Subcomité de Comercio Pesquero constituyó un foro útil para debatir cuestiones importantes (inocuidad y calidad, rastreabilidad, acceso a los mercados, etiquetado ecológico, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y los obstáculos técnicos al comercio (OTC)) que afectan al comercio pesquero.

Problemas del cambio climático en la agricultura (CLIM)

Esta EPAI contribuyó al ulterior examen de los problemas de la agricultura en foros como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y los órganos creados con miras a la aplicación del Convenio Marco sobre el Cambio Climático. A través de esta EPAI se siguió promoviendo la incorporación de las cuestiones relativas al cambio climático en los programas de la FAO, incluido el apoyo a los debates en el Comité de Agricultura (COAG) y el Comité de Montes (COFO), que sirvieron para aclarar el papel de la FAO en relación con el cambio climático. Esta EPAI facilitó la elaboración de enfoques innovadores, la formulación de materiales técnicos y el suministro de asistencia a los países miembros sobre diversas cuestiones relativas al cambio climático tales como los aspectos jurídicos, las políticas y programas de mitigación y adaptación, la agricultura de conservación, las fuentes de energía sostenibles y renovables, la ordenación de bosques, aguas y tierras, la creación de capacidad nacional para vigilar la cubierta vegetal y combatir la desertificación, los vínculos entre la actividad forestal y el cambio climático y las negociaciones sobre los sumideros de carbono.

Objetivo Estratégico B2: Políticas, instrumentos jurídicos y mecanismos de apoyo nacionales que respondan a las necesidades internas y sean compatibles con el marco reglamentario y de políticas internacional

Programa	Productos bienales que contribuyen al objetivo estratégico (por tipo)							Total	Gasto indicativo (en millones de \$EE.UU.)
	CO	DA	IN	IU	ME	ST	TR		
212 Cultivos	3	2	1	5	2	1		14	3,3
313 Asistencia jurídica a los Estados Miembros		1	1	1		1		4	3,1
243 Políticas y planificación forestales	7	3			2	8	4	24	3,0
224 Políticas relativas a la agricultura, la seguridad alimentaria y el comercio	1	10		1		5		17	2,9
234 Política pesquera	3	7				3		13	1,7
215 Aplicaciones agrícolas de los isótopos y la biotecnología		1	2		1	1	2	7	1,3
251 Investigación, gestión de los recursos naturales y transferencia de tecnología	3					1	1	5	1,3
211 Recursos naturales		1			4	1		6	1,2
232 Recursos pesqueros y acuicultura	6	4				2	1	13	1,2
312 Asistencia para las políticas en las distintas regiones		10						10	1,1
Otros programas	5	1	1	2	2	2	3	16	1,9
Total	28	40	5	9	11	25	11	129	22,2

LEYENDA:

CO - Coordinación e intercambio de información

DA - Asesoramiento directo a los Miembros y apoyo al Programa de Campo

IN - Información (productos, sistemas, bases de datos)

IU - Compromisos, acuerdos/convenciones, normas internacionales

ME - Metodologías y directrices

ST - Estudios y análisis

TR - Capacitación (incluidos cursos y materiales)

53. La FAO asesora a sus Miembros sobre las consecuencias de los marcos reglamentarios y de políticas internacionales para la alimentación, la agricultura, la pesca y el sector forestal. La Organización proporciona una asistencia esencial a los países en desarrollo y a los países con economías en transición para evaluar los mecanismos reglamentarios y normativos internacionales, adaptarse a ellos y aplicarlos. Todos los programas principales participaron activamente en la prestación de apoyo directo para la elaboración de una legislación nacional sólida, con los correspondientes mecanismos suplementarios, y el fortalecimiento de la capacidad nacional para responder a los cambios en el entorno reglamentario y comercial y beneficiarse de ellos.

54. La CIMF, con el apoyo de la FAO a través de la Secretaría de la CIPF, aprobó un mecanismo voluntario, con cargo a un fondo fiduciario, que permitió aumentar la participación de los países en desarrollo en el establecimiento de normas y la aplicación de éstas y reforzar la asistencia técnica y el intercambio de información. Los gobiernos utilizaron las normas como base para sus reglamentaciones fitosanitarias nacionales, lo que evidencia la importancia que se concede a esas normas en el Comité MSF y el sistema de solución de diferencias de la OMC.

55. Se prestó asistencia con el fin de mejorar el marco jurídico para la agricultura y la alimentación a escala nacional, a través de la ayuda directa y de actividades normativas en nuevas esferas, como los recursos genéticos, la biotecnología, el comercio y las montañas.

56. Una realización importante fue el establecimiento y la sindicación de fondos destinados al Mecanismo para los Programas Forestales Nacionales, que es un instrumento de financiación de varios donantes y asociados con sede en la FAO. Se han reforzado los programas forestales en los países para multiplicar los efectos de la asistencia técnica de la FAO en este sector.
57. Se proporcionó asistencia técnica para la elaboración de estrategias regionales de seguridad alimentaria a diversas agrupaciones económicas regionales, en particular la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO), la Cooperación Económica del Mar Negro, la Organización de Cooperación Económica, el Foro del Caribe (CARIFORUM), la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y el Consejo de la Unidad Económica Árabe (CUEA).
58. El Departamento de Pesca proporcionó un considerable apoyo directo a los Miembros en la aplicación de políticas que promuevan una utilización equitativa y sostenible de los recursos acuáticos, por lo general a través de la promulgación del Código de Conducta para la Pesca Responsable.
59. Atendiendo a las recomendaciones del 24º período de sesiones del COFI, la FAO convocó las dos primeras reuniones del Subcomité de Acuicultura del COFI. Se avanzó en la elaboración del glosario de la FAO sobre acuicultura, la hoja informativa sobre las especies utilizadas en la acuicultura y la reseña sobre el sector de la acuicultura a escala nacional. Se emprendió un estudio preliminar sobre la legislación acuícola nacional.

Estrategia C: Conseguir aumentos sostenibles del suministro y la disponibilidad de alimentos y otros productos de los sectores agrícola, ganadero, pesquero y forestal

60. Los objetivos principales de esta estrategia para toda la Organización han sido mejorar el entorno de las políticas y los marcos institucionales para afrontar las limitaciones de los sistemas de ordenación y favorecer la transferencia y utilización de tecnologías apropiadas y orientadas a la intensificación sostenible de los sistemas de producción. La FAO elaboró y divulgó instrumentos normativos (directrices, compendios de “prácticas idóneas”, etc.), proporcionó asesoramiento y asistencia sobre políticas y cuestiones técnicas y promovió la creación de capacidad. Su función consistió en sintetizar y difundir información sobre tecnología, enfoques e instrumentos de apoyo a la adopción de decisiones y proponer soluciones satisfactorias.
61. La coordinación y el seguimiento del PESA fue una actividad importante en relación con esta estrategia para toda la Organización. En 2002-03, el programa se aplicó en 75 países y se pusieron en práctica acuerdos de Cooperación Sur-Sur en 28 países.

Objetivo Estratégico C1: Opciones en materia de políticas y medidas institucionales para mejorar la eficiencia y la adaptabilidad de los sistemas de producción, elaboración y comercialización y para satisfacer las nuevas necesidades de los productores y consumidores

Programa	Productos bienales que contribuyen al objetivo estratégico (por tipo)							Total	Gasto indicativo (en millones de \$EE.UU.)
	CO	DA	IN	IU	ME	ST	TR		
312 Asistencia para las políticas en las distintas regiones	17	51	15			15	9	107	11,6
256 Producción de alimentos en apoyo de la seguridad alimentaria en los PBIDA	6							6	8,4
214 Sistemas de apoyo a la agricultura	8	8	5		4	10	7	42	7,5
311 Coordinación de la asistencia para las políticas y desarrollo del Programa de Campo	10				2		2	14	3,2
212 Cultivos	4	1	1			4		10	2,3
211 Recursos naturales	2	3	2		3	1		11	2,3
233 Explotación y utilización de los recursos pesqueros	4	10	2		4			20	1,8
251 Investigación, gestión de los recursos naturales y transferencia de tecnología		4				2		6	1,6
234 Política pesquera	6	1			1	2		10	1,3
Otros programas	5	1	1	0	3	4	3	17	2,5
Total	62	79	26	0	17	38	21	243	42,4

LEYENDA:

CO - Coordinación e intercambio de información

DA - Asesoramiento directo a los Miembros y apoyo al Programa de Campo

IN - Información (productos, sistemas, bases de datos)

IU - Compromisos, acuerdos/convenciones, normas internacionales

ME - Metodologías y directrices

ST - Estudios y análisis

TR - Capacitación (incluidos cursos y materiales)

62. El objetivo estratégico C1 se centra en la mejora de los servicios de producción y comercialización, con inclusión del suministro de insumos y las finanzas rurales. La respuesta de la FAO incluye la determinación y el estudio de las tendencias nacionales e internacionales, y el asesoramiento al respecto, ayudando a reforzar las instituciones que se ocupan de la agricultura y el desarrollo rural y promoviendo adaptaciones estructurales en los sistemas de producción, elaboración y comercialización para que puedan responder mejor a las exigencias de los consumidores.

63. El Programa Principal 3.1 fue especialmente activo, proporcionando asesoramiento directo a través de las dependencias descentralizadas de asistencia para las políticas, así como información y estudios específicos. Se prepararon documentos temáticos y reseñas de programas para países miembros, y la FAO participó plenamente en procesos a escala nacional, como la Red del sistema de las Naciones Unidas sobre desarrollo rural y seguridad alimentaria, la evaluación conjunta sobre los países, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza. Se elaboró un sistema de información por países, actualizado sistemáticamente por las dependencias descentralizadas. Se elaboró un sistema de información por países, actualizado sistemáticamente por las dependencias descentralizadas. Se proporcionó asistencia para determinar oportunidades y necesidades y formular programas de campo al respecto.

64. Los Programas Principales 2.1 y 2.5 se centraron en este objetivo estratégico, aunque también ha habido aportaciones de otros sectores. El Programa 2.1.4, *Sistemas de apoyo a la agricultura*, participó activamente en diversas esferas. Se terminaron y publicaron estudios sobre comercialización agrícola, finanzas rurales y estrategias de mecanización. Se aumentó el reconocimiento de la importancia del sector poscosecha como fuente de ingresos y empleo y como medio de reducir la inseguridad alimentaria. Se prestó un amplio apoyo a los programas de campo y asistencia en materia de asesoramiento a los Estados miembros en estas esferas.

Alimentos para las ciudades (FCIT)

Las realizaciones de esta EPAI incluyeron: actividades de sensibilización y capacitación en favor de las autoridades nacionales que se enfrentan con problemas urgentes para suministrar alimentos adecuados a una población urbana en rápida expansión; la publicación de directrices técnicas para fomentar sistemas de agricultura urbana y periurbana ecológicamente sostenibles; una guía informativa dirigida a quienes practican la agricultura urbana y periurbana; y el estudio y desarrollo de prácticas de riego sostenibles adaptadas a zonas periurbanas, incluido el uso sin riesgo de aguas residuales, como condición para la producción de productos de origen animal y alimentos inocuos. Además, se creó en el sitio Web de la FAO una sección titulada "Alimentos para las ciudades". La EPAI aseguró la participación de la FAO en diversas reuniones internacionales relacionadas con este asunto y preparó estudios monográficos para varios seminarios regionales y nacionales.

65. El Programa Recursos naturales proporcionó asistencia para examinar las mejores opciones con respecto al aprovechamiento óptimo de la tierra, teniendo en cuenta las crecientes necesidades de diversificación de la agricultura, y las políticas de utilización de fertilizantes, especialmente en África.

66. Se elaboraron estrategias y tecnologías para sistemas sostenibles de producción de cultivos y pastizales, como contribución a este objetivo estratégico. Se realizaron avances en muchas esferas, como la producción y conservación de forraje, la consolidación de la Estrategia Mundial de Fomento de la Mandioca, la agricultura orgánica y la horticultura en general para la generación de ingresos, y el fomento de sistemas de producción integrada, incluidas buenas prácticas agrícolas.

Agricultura orgánica (ORGA)

Esta EPAI propició la ejecución de varias actividades interdisciplinarias importantes, entre ellas la creación y actualización constante de una sección del sitio Web de la FAO sobre la agricultura orgánica, con un nuevo sistema de información sobre este tema, el establecimiento de un Grupo de Acción Internacional sobre armonización y equivalencia en la agricultura orgánica, la producción de una carpeta informativa sobre cuestiones relacionadas con la agricultura orgánica, y la elaboración de una metodología para evaluar los efectos de la agricultura orgánica en las economías de los países en desarrollo. A medida que avanzaba el trabajo y que la FAO desempeñaba un papel más activo en la esfera de la agricultura orgánica, los donantes se mostraban cada vez más interesados en proporcionar apoyo a proyectos en esa esfera.

67. Las actividades relacionadas con el desarrollo sostenible de la pesca en pequeña escala se han centrado en la diversificación de los esfuerzos de pesca, la seguridad en el mar, el aumento de la eficiencia en los sistemas poscaptura y la mejora de las oportunidades de comercialización. También se emprendieron actividades de investigación y capacitación sobre las características demográficas y el crédito para las comunidades dedicadas a la pesca artesanal, prestando atención a las cuestiones de género y las metodologías participativas.

Objetivo Estratégico C2: Adopción de tecnologías apropiadas para intensificar de modo sostenible los sistemas de producción y asegurar un suministro suficiente de alimentos y bienes y servicios agrícolas, pesqueros y forestales

Programa	Productos bienales que contribuyen al objetivo estratégico (por tipo)							Total	Gasto indicativo (en millones de \$EE.UU.)
	CO	DA	IN	IU	ME	ST	TR		
212 Cultivos	6	4	4		7	2	6	29	6,7
211 Recursos naturales	4		2		6	7	4	23	4,7
251 Investigación, gestión de los recursos naturales y transferencia de tecnología	5	2	7		2	2		18	4,7
213 Ganadería	5	3	2		6			16	4,3
256 Producción de alimentos en apoyo de la seguridad alimentaria en los PBIDA	3							3	4,2
215 Aplicaciones agrícolas de los isótopos y la biotecnología	2	5	2		5	3	4	21	4,0
214 Sistemas de apoyo a la agricultura	1	1	4		2	2	2	12	2,1
210 Entidades de programa intradepartamentales para los sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura	11		4		2	3	1	21	2,0
242 Productos forestales	4	2	3		3	2	1	15	1,9
232 Recursos pesqueros y acuicultura	6	1	2		8	1	2	20	1,8
233 Explotación y utilización de los recursos pesqueros		3	4	1	2	4	1	15	1,4
243 Políticas y planificación forestales	2		1		1	4		8	1,0
241 Recursos forestales	2	3	1		1	1		8	0,9
Otros programas	0	0	2	0	0	1	0	3	0,5
Total	51	24	38	1	45	32	21	212	40,3

LEYENDA:

CO - Coordinación e intercambio de información

DA - Asesoramiento directo a los Miembros y apoyo al Programa de Campo

IN - Información (productos, sistemas, bases de datos)

IU - Compromisos, acuerdos/convenciones, normas internacionales

ME - Metodologías y directrices

ST - Estudios y análisis

TR - Capacitación (incluidos cursos y materiales)

68. La FAO aborda este objetivo estratégico siguiendo de cerca los avances en las tecnologías, incluida la biotecnología, fomentando investigaciones y ensayos sobre tecnologías prometedoras y, en general, potenciando la producción sostenible de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros y forestales madereros y no madereros. La respuesta incluye actividades tales como la realización de estudios y la elaboración de nuevas metodologías que seguidamente se difunden mediante el intercambio de información y material informativo.

69. Todas las principales dependencias técnicas han participado en esta labor, ya sea a través de entidades interdisciplinarias o prestando apoyo en sectores concretos.

Sistemas de producción integrada (ADRS/PESA) (PROD)

En el marco de la EPAI PROD, la labor fue catalizada por una entidad intradepartamental (210A1), que fomentó actividades relacionadas con buenas prácticas agrícolas (BPA), los aspectos económicos de los sistemas de producción integrada y el apoyo a proyectos piloto regionales. Se prestó especial atención al establecimiento de cuatro sitios piloto donde se realizaron actividades vinculadas al PESA. La labor llevada a cabo en el sudoeste de Burkina Faso y el oeste de Kenya, en cooperación con diversos asociados en el desarrollo, dio resultados iniciales muy alentadores. Esta labor comprendió actividades que probablemente propiciarán un aumento de la productividad y los ingresos en las explotaciones agrícolas y las comunidades rurales. Los intentos de poner en marcha actividades similares de cooperación en Honduras e Indonesia no tuvieron tanto éxito. El trabajo relacionado con las buenas prácticas agrícolas incluyó, en concreto, la elaboración de un documento de exposición de conceptos que fue examinado en el COAG, la celebración de conferencias electrónicas, la puesta en marcha de un proyecto piloto en Burkina Faso, la organización de un taller nacional que dio lugar a la elaboración de una serie de directrices sobre productos básicos en colaboración con la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) y una consulta de expertos. En cuanto a los aspectos económicos de los sistemas de producción integrada, se encargaron estudios de casos, análisis e informes en África (Burkina Faso y Kenya), Asia (Indonesia y Nepal) y América Latina (Brasil y Chile).

70. El enfoque interdisciplinario ha sido también fundamental en el apoyo prestado a la agricultura de conservación. Se promovieron tecnologías de mecanización para la explotación sostenible de la tierra a través de una serie de talleres internacionales y regionales. En 2002-03 se observó un grado considerable de adopción (véase el párrafo relativo al Programa 2.1.0 en el Resumen de la Ejecución del Programa *infra*).
71. Se promovieron cultivos y variedades alternativos mediante instrumentos de información y apoyo a la adopción de decisiones como EcoCrop y EcoPort. También se promovieron cultivos y variedades prometedoras, como por ejemplo palma de aceite, sorgo dulce y nopal resistentes al frío, de los que se hicieron demostraciones. Se difundieron una gran variedad de estrategias y tecnologías para la producción sostenible de cultivos y pastizales, incluidos productos hortícolas, cultivos extensivos, pastos y cultivos forrajeros e industriales. También se ofrecieron soluciones para el manejo integrado de malas hierbas así como soluciones de políticas y apoyo para los programas nacionales de manejo integrado de plagas.
72. En este bienio se abordaron también los aspectos de este objetivo estratégico relacionados con las tierras y aguas. Se consiguió comprender mejor el descenso de la fertilidad y la productividad y se promovió a escala nacional el concepto de manejo integrado de la nutrición de las plantas. Se realizaron actividades tanto normativas como de asistencia directa en relación con el manejo del riego y del agua para la agricultura.
73. Se examinó el papel del ganado en los sistemas de producción integrada. Se hicieron aportaciones relativas a piensos alternativos, inocuidad de los piensos, lucha integrada contra los parásitos y conocimiento de la resistencia a éstos. También se llevaron a cabo actividades relacionadas con la producción y elaboración de leche, incluidas guías para grupos de productores lecheros y sistemas de pago de la leche.
74. En el marco de la labor interdisciplinaria e interinstitucional relacionada con este objetivo estratégico, el Programa 2.1.5 contribuyó también a la obtención de variedades de alto rendimiento de cultivos alimentarios básicos en África y Asia mediante la utilización combinada de la inducción de mutaciones y la biotecnología. Se promovieron aplicaciones apropiadas de la biotecnología, prestando especial atención a la creación de capacidad nacional, junto con diversas actividades orientadas a determinar las necesidades, establecer prioridades y crear instrumentos adecuados.

Aplicaciones de la biotecnología en la agricultura, la pesca y la actividad forestal (BTEC)

Las principales realizaciones en el marco de esta EPAI fueron: la ampliación de la sección del sitio Web de la FAO sobre la biotecnología, tanto en lo que concierne a su contenido como a los idiomas en que está disponible la información y la difusión de ésta; asistencia multidisciplinaria en materia de políticas a escala nacional; y respuestas a las novedades en otros foros intergubernamentales relacionadas con la biotecnología. Se prevé seguir trabajando para reforzar los aspectos normativos e institucionales de la labor de la FAO en esta esfera, especialmente en relación con la bioseguridad. También será necesario realizar un esfuerzo adicional para ofrecer información más amplia sobre las aplicaciones de la biotecnología en la ganadería, la agroindustria, la pesca y el sector forestal.

75. El objetivo estratégico se promovió mediante el apoyo prestado a los sistemas nacionales de investigación agrícola (SNIA) y sus foros regionales y subregionales a través del Foro Mundial sobre Investigación Agropecuaria (FMIA) y del respaldo de la FAO al Comité Asesor Técnico (CAT), actualmente denominado Consejo Científico, del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAI) en el marco del Programa 2.5.1.

76. Se impulsó la intensificación sostenible de la acuicultura y la pesca continental mediante exámenes técnicos y directrices para aumentar la producción y eficiencia de la acuicultura en relación con la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza. Entre los aspectos abarcados cabe citar la intensificación de la producción acuícola, los sistemas que integran la acuicultura con el riego, el arroz y el ganado, la pesca en ríos y lagos, la acuicultura rural y la ordenación de los recursos acuáticos para mejorar los medios de subsistencia.

77. Se promovieron prácticas idóneas de aprovechamiento e ingeniería forestales, así como la creación de sistemas sostenibles de dendroenergía. En el contexto de la reunión de la FAO sobre la biodiversidad y el enfoque basado en los ecosistemas se analizaron los efectos del cultivo y la recolección de plantas medicinales en la diversidad biológica.

Estrategia D: Apoyo a la conservación, la mejora y la utilización sostenible de los recursos naturales para la alimentación y la agricultura

78. La FAO ha ayudado a la comunidad internacional a abordar cuestiones relativas a la ordenación y conservación de los recursos naturales mediante la aplicación del Programa 21 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD). Para ello ha prestado especial atención a la asistencia en la aplicación práctica de las medidas necesarias, ha realizado evaluaciones y proporcionando asesoramiento normativo y técnico sobre los recursos naturales, y ha promovido el intercambio de información y conocimientos.

Objetivo Estratégico D1: Ordenación integrada de la tierra, el agua y los recursos pesqueros, forestales y genéticos

Programa	Productos bienales que contribuyen al objetivo estratégico (por tipo)								Gasto indicativo (en millones de \$EE.UU.)
	CO	DA	IN	IU	ME	ST	TR	Total	
241 Recursos forestales	5	6	2	1	5	4	1	24	2,7
212 Cultivos	4		1	1	1	2		9	2,1
232 Recursos pesqueros y acuicultura	7		1		7	5		20	1,8
211 Recursos naturales	1	1	1		1	4		8	1,6
252 Género y población	2	2	2		3	5		14	1,3
Otros programas	5	1	0	0	1	5	1	13	2,1
Total	24	10	7	2	18	25	2	88	11,6

LEYENDA:

CO - Coordinación e intercambio de información

DA - Asesoramiento directo a los Miembros y apoyo al Programa de Campo

IN - Información (productos, sistemas, bases de datos)

IU - Compromisos, acuerdos/conveniones, normas internacionales

ME - Metodologías y directrices

ST - Estudios y análisis

TR - Capacitación (incluidos cursos y materiales)

79. El desafío que plantea este objetivo estratégico es determinar y promover sistemas de ordenación integrada de los recursos que sean económicamente viables, ambientalmente sostenibles y social y culturalmente apropiados. Al ser una esfera nueva, las actividades de la FAO se han centrado en la realización de estudios, la definición de metodologías y la divulgación de los resultados mediante material informativo e intercambio de información.

Gestión integrada de la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura (BIOD)

Las realizaciones de esta EPAI incluyeron: el fomento de sistemas agrícolas mixtos, como por ejemplo la piscicultura en arrozales y la agroforestales; la capacitación participativa en el manejo integrado de plagas; el asesoramiento sobre conservación de suelos y aguas en relación con la diversidad biológica; y tecnologías para el aprovechamiento y mantenimiento de pastos naturales que requieren pocos insumos. Las actividades realizadas en el marco de esta EPAI estuvieron relacionadas también con aspectos jurídicos y económicos de la biodiversidad agrícola y trataron de sacar provecho de los conocimientos multidisciplinarios de la FAO promoviendo un enfoque integrado de la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica. El Grupo de Trabajo Interdepartamental que coordina esta EPAI aseguró también las sinergias necesarias entre el personal de las numerosas dependencias técnicas que se ocupan de la diversidad biológica en los sectores agrícola, pesquero y forestal, y el intercambio de las experiencias adquiridas.

80. Se elaboraron y divulgaron un número considerable de directrices y material informativo relacionados con la ordenación sostenible de pequeñas masas de árboles y bosques naturales, acompañados de talleres, seminarios y cursos de capacitación. La finalidad de estas actividades fue aumentar la capacidad con respecto a la protección y la ordenación sostenible de las pequeñas masas de árboles y los bosques obteniendo al mismo tiempo de ellos una variedad de bienes y servicios. Se recopilaron prácticas idóneas y experiencias positivas sobre ordenación forestal en la región de Asia y el Pacífico y en el África central.

81. Las funciones de las plantaciones forestales y los árboles fuera de los bosques fueron examinadas en publicaciones técnicas (documentos de trabajo, documentos oficiales, manuales, directrices, informes de países, estudios monográficos, análisis mundiales y regionales, informes sobre la situación actual) sobre cuestiones señaladas por los países miembros.

82. Se impulsaron los aspectos del Código de Conducta para la Pesca Responsable que contribuyen a este objetivo estratégico, entre ellos las prácticas acuícolas sostenibles y la ordenación de la pesca en aguas continentales, la mitigación de los daños al medio ambiente, la reducción del riesgo de transferencia de patógenos acuáticos, la atención a las preocupaciones relacionadas con la diversidad biológica, la documentación y ordenación de recursos genéticos y la introducción de especies exóticas.

83. El papel de las cuestiones de género en la ordenación de los recursos naturales fue también objeto de estudios presentados, por ejemplo, en el contexto del proyecto sobre conocimientos indígenas locales, género y biodiversidad. Se realizaron actividades relacionadas con métodos que tienen en cuenta las cuestiones de género en una amplia variedad de contextos de ordenación de recursos, entre ellos la diversidad biológica, la seguridad alimentaria y la tenencia de tierras.

Objetivo Estratégico D2: Conservación, rehabilitación y desarrollo de los entornos expuestos a mayores riesgos

Programa	Productos bienales que contribuyen al objetivo estratégico (por tipo)								Gasto indicativo (en millones de \$EE.UU.)
	CO	DA	IN	IU	ME	ST	TR	Total	
241 Recursos forestales	9	4	2	1	3	1	1	21	2,3
211 Recursos naturales						3	2	5	1,0
251 Investigación, gestión de los recursos naturales y transferencia de tecnología	1			1	1			3	0,8
233 Explotación y utilización de los recursos pesqueros				1	4	2		7	0,6
Otros programas	2	0	0	0	1	2	0	5	0,6
Total	12	4	2	3	9	8	3	41	5,4

LEYENDA:

CO - Coordinación e intercambio de información

DA - Asesoramiento directo a los Miembros y apoyo al Programa de Campo

IN - Información (productos, sistemas, bases de datos)

IU - Compromisos, acuerdos/convenciones, normas internacionales

ME - Metodologías y directrices

ST - Estudios y análisis

TR - Capacitación (incluidos cursos y materiales)

84. Aunque las actividades relacionadas con este objetivo estratégico tuvieron un alcance relativamente modesto, se lograron progresos importantes en el seguimiento y la evaluación de la situación de ecosistemas frágiles y la asistencia en la aplicación práctica de estos capítulos del Programa 21 y de los convenios internacionales relacionados con estos sistemas. Otras actividades pertinentes estuvieron encaminadas a fortalecer la capacidad para conservar y desarrollar de manera sostenible esos entornos dentro de este marco. Se examinaron cuestiones relacionadas con las tierras y el agua en humedales frágiles de países de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral, con inclusión de una estrategia regional y directrices prácticas sobre planificación y desarrollo.

Fortalecimiento de la capacidad para la ordenación integrada de ecosistemas (ECOM)

La EPAI ECOM está a cargo de tres grupos de trabajo interdepartamentales, que trabajan de modo paralelo aunque sus objetivos y composición son diferentes: un grupo de trabajo sobre la ordenación integrada de ecosistemas; un grupo de trabajo sobre la desertificación, encargado de apoyar la Convención de Lucha contra la Desertificación (CLD) de las Naciones Unidas; y un grupo de trabajo sobre las montañas, encargado de apoyar los programas interdisciplinarios de la FAO sobre esta cuestión y la aplicación del Capítulo 13 del Programa 21. El Grupo Intergubernamental de Trabajo sobre la ordenación integrada de ecosistemas organizó tres reuniones y seminarios internos, preparó dos informes técnicos y apoyó la creación de un sitio Web especializado. El Grupo Interdepartamental de Trabajo sobre la Desertificación participó en el apoyo a actividades de campo en respuesta al proceso de la CLD. Facilitó la participación de la FAO en los principales foros de la CLD (por ejemplo, las conferencias de las partes), estableció un marco oficial para la colaboración con esos organismos de la CLD e inició programas sobre la evaluación de la degradación de tierras áridas y sobre la ordenación sostenible de las tierras altas de Fouta Djallon, en el África occidental. El Grupo Intergubernamental de Trabajo sobre las montañas realizó actividades encaminadas a apoyar el Año Internacional de las Montañas, para el que la FAO fue el organismo principal, y a asegurar el éxito de esta iniciativa.

85. En el sector pesquero, se realizaron progresos en lo que concierne a las medidas para reducir las capturas incidentales, inclusive de aves marinas. En particular, se realizó un estudio para estimar los descartes en la pesca marítima a escala mundial.

Estrategia E: Mejorar la adopción de decisiones mediante el suministro de información y evaluaciones, y fomentar la gestión de conocimientos para la alimentación y la agricultura

86. Esta estrategia para toda la Organización está relacionada con la elaboración de normas, definiciones, metodologías e instrumentos para mejorar la recopilación y utilización de datos; la evaluación de las necesidades presentes y futuras de información de los usuarios; el mantenimiento y aumento de las series de datos básicos de la FAO sobre la alimentación y la agricultura; la creación de capacidad a escala nacional; el fomento del intercambio de información entre los usuarios; y la continuación del desarrollo del WAICENT como principal servicio internacional de información para armonizar y difundir datos relacionados con el mandato de la FAO.

Objetivo Estratégico E1: Base integrada de recursos informativos, con estadísticas, información y conocimientos actualizados, pertinentes y fiables, accesible para todos los usuarios de la FAO

Programa	Productos bienales que contribuyen al objetivo estratégico (por tipo)							Total	Gasto indicativo (en millones de \$EE.UU.)
	CO	DA	IN	IU	ME	ST	TR		
222 Información sobre la alimentación y la agricultura	23	47	77	8	17	3	5	180	31,2
231 Información sobre la pesca	14	7	27	3	3	2	3	59	6,2
251 Investigación, gestión de los recursos naturales y transferencia de tecnología	4	1	7		4	4	3	23	6,0
223 Seguimiento, evaluaciones y perspectivas de la alimentación y la agricultura	8		17		3	4		32	5,5
221 Nutrición	5		7		4	1	5	22	4,3
213 Ganadería	2		4		3	3	2	14	3,8
211 Recursos naturales	4		9	1	1	1	1	17	3,5
242 Productos forestales	11		3	1	2	5		22	2,8
232 Recursos pesqueros y acuicultura	4	2	12		1			19	1,8
214 Sistemas de apoyo a la agricultura			4	1	3		1	9	1,6
244 Coordinación e información de programas forestales	6		4		1			11	1,5
212 Cultivos	2		2					4	0,9
Otros programas	5	0	5	0	1	0	0	11	1,1
Total	88	57	178	14	43	23	20	423	70,1

LEYENDA:

CO - Coordinación e intercambio de información

DA - Asesoramiento directo a los Miembros y apoyo al Programa de Campo

IN - Información (productos, sistemas, bases de datos)

IU - Compromisos, acuerdos/conveniones, normas internacionales

ME - Metodologías y directrices

ST - Estudios y análisis

TR - Capacitación (incluidos cursos y materiales)

87. De conformidad con el mandato que se establece en el Artículo 1 de la Constitución de “reunir, analizar, interpretar y divulgar las informaciones relativas a la nutrición, alimentación y agricultura”, y con la prioridad que se concede a estas actividades, este objetivo estratégico siguió constituyendo el eje de una gran parte del programa de la FAO tanto por el número de productos como por la utilización de recursos. Prácticamente todos los programas elaboran material informativo y por consiguiente contribuyen a este objetivo estratégico.

88. Casi la mitad de los gastos indicativos corresponden al programa 2.2.2 *Información sobre la alimentación y la agricultura*, compartido por los Departamentos ES y GI, e incluyen actividades relacionadas con el Sistema de Información y Cartografía sobre la Inseguridad Alimentaria y la Vulnerabilidad (SICIAV), estadísticas sobre agricultura, comercio y productos básicos, el Centro de Información Agraria Mundial (WAICENT) e iniciativas conexas de gestión y difusión de información. Las principales aportaciones fueron la puesta en marcha del proyecto FAOSTAT2 para modernizar la base de datos colectiva de la FAO y mejoras sustanciales en la amplitud y la calidad de las estadísticas comerciales. Durante el bienio se registró un aumento del 60 por ciento en las consultas al WAICENT en los sitios Web de la FAO. Se ha creado un nuevo marco programático para el WAICENT, titulado “Cerrar la brecha digital en el medio rural”, para fomentar la divulgación de información a los países miembros. Dado que el 95 por ciento de los productos del programa 2.2.2 prestan apoyo a este objetivo estratégico, el lector podrá encontrar un examen más detallado en el Resumen de la Ejecución del Programa.

Definiciones, normas, metodologías y calidad de la información (QINF)

Además de los datos estadísticos, esta EPAI prestó atención a la mejora de los procedimientos aplicados a la publicación de documentos y la creación de sitios Web, ampliando de ese modo el alcance de las cuestiones relativas a la calidad y la coherencia para incluir diferentes tipos de recursos informativos. Se siguió trabajando en el establecimiento de vínculos apropiados entre los diversos glosarios, sistemas de clasificación, tesauros y otros vocabularios utilizados en la FAO y en sus ámbitos de actividad. También se persiguió la normalización de la información por países y se promovieron redes y asociaciones, que han resultado cada vez más importantes para la adopción generalizada de normas relativas al intercambio de información. En el futuro se ampliará el alcance de la labor en esta esfera para tener en cuenta las actividades de otros grupos encargados de la fijación de normas en la FAO (por ejemplo, la EPAI SPAT, que se describe más adelante, la Junta Ejecutiva del Proyecto FAOSTAT2, la iniciativa sobre la Guía del WAICENT en Internet) y en el sistema de las Naciones Unidas (por ejemplo, el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Información Geográfica.), al tiempo que se aclararán los vínculos con el Grupo Asesor sobre el WAICENT.

89. Todos los productos del programa 2.3.1 *Información sobre la pesca* tuvieron por objeto apoyar este objetivo estratégico. Este programa incluye el Sistema de Información Mundial sobre la Pesca (FIGIS) y apoyo a los Resúmenes sobre las Ciencias Acuáticas y la Pesca (ASFA). Se ha completado en gran medida el sistema FIGIS, que comprende 25 módulos integrados. Gracias a diversos instrumentos de consulta, los usuarios tienen acceso a archivos o fichas informativas de la base de datos de manera sistemática y coherente. En cuanto a los ASFA, la base de datos bibliográficos alcanzó las 900 000 referencias y se ha mejorado el acceso a sus recursos mediante diversas iniciativas.

90. En el marco del programa 2.5.1, se prestó ayuda a los países miembros y a organismos intergubernamentales para que pudieran hacer un uso efectivo de las bases de datos, los sistemas de información y los instrumentos conexos al servicio del desarrollo sostenible. También se promovió activamente la importancia de la tecnología de la información y la comunicación en la investigación, la extensión y la educación agrícolas.

Gestión de la información espacial e instrumentos de apoyo a las decisiones (SPAT)

Las realizaciones de la EPAI SPAT incluyeron: Las realizaciones de la EPAI SPAT incluyeron el establecimiento de un mecanismo de coordinación de las operaciones; la elaboración de un proyecto de informe sobre las normas del SIG y los criterios que han de aplicarse en la Organización; el ulterior desarrollo de GeoNetwork y su aceptación por usuarios internos y externos como centro de recuperación de los datos espaciales de la FAO; la creación de una base de datos subnacionales sobre aprovechamiento de la tierra (Agro-MAPS); el establecimiento de un sitio Web para la información espacial de la FAO; la creación de una base de datos subnacionales sobre límites y un mapa hidrológico mundial; y la formulación y aceptación de una cláusula de derecho de autor para el material espacial publicado.

91. La Dirección de Productos Básicos y Comercio elaboró, en el marco del programa 2.2.3, nuevas bases de datos a escala nacional para todos los productos alimenticios básicos con objeto de analizar las tendencias actuales del mercado mundial y evaluar sus efectos en los países en desarrollo, y especialmente en la situación de su seguridad alimentaria. Se elaboraron o ampliaron otras bases de datos y material informativo sobre productos básicos tropicales y hortícolas y materias primas. Cabe citar como hechos destacados la conclusión satisfactoria de la encuesta sobre consumo de fibras, el estudio sobre las exportaciones agrícolas no tradicionales que proporcionó valiosa información analítica sobre las posibilidades de diversificación, y las respuestas a las crecientes solicitudes de información sobre los productos orgánicos y el comercio equitativo.

92. En cuanto a las bases de datos sobre tierras y aguas, se elaboraron normas para realizar inventarios de zonas agroecológicas, recursos de tierras y aprovechamiento de la tierra que son aceptadas de manera creciente como normas mundiales. Ha aumentado la participación de los países en desarrollo y las instituciones internacionales en la aplicación de estos enfoques. Se ampliaron y mejoraron la base de datos y los sistemas de información de AQUASTAT, incluido un examen a fondo del sitio Web. Hubo una gran demanda de datos, como lo demostró en particular el aumento constante del acceso en Internet a los sistemas de información sobre tierras y aguas y la utilización de los datos por el Instituto de los Recursos Mundiales, el PNUMA y los organismos de las Naciones Unidas que se ocupan del agua y de otras cuestiones.

Objetivo Estratégico E2: Evaluaciones, análisis y estudios de perspectivas periódicos para la alimentación y la agricultura

Programa	Productos bienales que contribuyen al objetivo estratégico (por tipo)							Gasto indicativo (en millones de \$EE.UU.)	
	CO	DA	IN	IU	ME	ST	TR		Total
223 Seguimiento, evaluaciones y perspectivas de la alimentación y la agricultura	8		11		1	9		29	5,0
213 Ganadería	2		2		2	2		8	2,1
232 Recursos pesqueros y acuicultura	3		1	1	1	6		12	1,1
243 Políticas y planificación forestales	2	1			1	4		8	1,0
241 Recursos forestales	2					6	1	9	1,0
234 Política pesquera	1		1			5		7	0,9
Otros programas	0	0	5	0	1	3	0	9	1,2
Total	18	1	20	1	6	35	1	82	12,4

LEYENDA:

CO - Coordinación e intercambio de información

DA - Asesoramiento directo a los Miembros y apoyo al Programa de Campo

IN - Información (productos, sistemas, bases de datos)

IU - Compromisos, acuerdos/convenciones, normas internacionales

ME - Metodologías y directrices

ST - Estudios y análisis

TR - Capacitación (incluidos cursos y materiales)

93. El desafío con que se enfrenta la Organización consiste en responder a la demanda creciente y más diversificada de evaluaciones y análisis mundiales y adaptarse a las nuevas necesidades de los Miembros. Además de las publicaciones principales que datan de hace tiempo, como Agricultura mundial: hacia los años 2015/30, El estado mundial de la agricultura y la alimentación, El estado mundial de la pesca y la acuicultura, La situación de los bosques del mundo y Perspectivas alimentarias, se publicaron estudios de apoyo sectoriales e intersectoriales sobre cuestiones de especial interés, como la diversidad biológica, el cambio climático y la degradación del medio ambiente.

Estudios prospectivos mundiales (GLOP)

La EPAI GLOP tiene por objeto aumentar el contenido multidisciplinario de los diversos estudios prospectivos realizados en diversos sectores (agricultura, alimentación y nutrición, cultivos y ganadería, pesca, sector forestal, recursos naturales), facilitando la cooperación en su preparación y garantizando la coherencia entre las hipótesis utilizadas y entre las opiniones y declaraciones de la organización sobre las tendencias a largo plazo. La EPAI abarcó, en particular, el estudio “La agricultura mundial: hacia los años 2015/2030” (tanto en la versión íntegra como en la resumida), los estudios prospectivos regionales sobre el sector ganadero en América Latina y Asia y sobre el sector forestal en África, y el trabajo preparatorio de estudios forestales similares para América Latina, Europa y Asia occidental y central. Se introdujeron mejoras en las estimaciones de la subnutrición, las bases de datos sobre agua y riego y la evaluación de la eficiencia en el uso de agua y fertilizantes, todos los cuales se utilizan en los estudios mundiales. Paralelamente, se han iniciado los preparativos para la elaboración de un instrumento destinado a realizar análisis de situaciones hipotéticas

94. Se llevaron a cabo amplias evaluaciones del mercado en relación con la seguridad alimentaria mundial, que se divulgaron a través del Sistema Mundial de Información y Alerta (SMIA). Estas evaluaciones facilitaron el análisis de las políticas y de los efectos de tendencias incipientes, por ejemplo las relativas a enfermedades de los animales, fenómenos meteorológicos mundiales y cambios importantes en las políticas, utilizando la información más reciente. También se realizaron evaluaciones selectivas e informes sobre la seguridad alimentaria en relación con productos básicos tropicales y hortícolas y materias primas, haciendo mayor hincapié en los estudios analíticos y la utilización de instrumentos cuantitativos y de elaboración de modelos para poder llevar a cabo análisis de las políticas y pronósticos rigurosos.

95. En el sector ganadero, se prestó especial atención al rápido cambio estructural relacionado con la creciente demanda de productos de origen animal en muchos países en desarrollo y a las opciones que tienen a su disposición los encargados de formular políticas públicas.

96. En el sector pesquero, se publicaron El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2002 y el Atlas de la pesca y la acuicultura mundiales y se elaboraron o revisaron unas 70 reseñas de programas pesqueros por países. Se siguió vigilando el estado y las tendencias mundiales y regionales de la acuicultura y la pesca continental y presentando informes al respecto de manera sistemática; además, se elaboraron cuatro estudios sobre proyecciones del consumo futuro de pescado.

97. La Evaluación de los recursos forestales mundiales (ERF 2000) se publicó en cuatro idiomas y se examinaron las conclusiones formuladas en la misma. Con la ayuda de consultas técnicas, de un grupo asesor de reciente creación sobre la FRA y de una red de corresponsales nacionales, se mejoraron el alcance, el enfoque, el contenido y la metodología de FRA 2005, que fue ratificada por el COFO en 2003. Se concluyeron la Situación de los bosques del mundo 2003 y un estudio prospectivo sobre el sector forestal en África. También se ha completado la mayor parte del trabajo relacionado con los estudios prospectivos sobre el sector forestal en América Latina y Europa y se están preparando los informes finales.

Objetivo Estratégico E3: Lugar central de la seguridad alimentaria en el programa internacional

Programa	Productos bienales que contribuyen al objetivo estratégico (por tipo)								Gasto indicativo (en millones de \$EE.UU.)
	CO	DA	IN	IU	ME	ST	TR	Total	
224 Políticas relativas a la agricultura, la seguridad alimentaria y el comercio	7					5		12	2,1
222 Información sobre la alimentación y la agricultura	2	1	1					4	0,7
211 Recursos naturales			1			2		3	0,6
Total	9	1	2	0	0	7	0	19	3,4

LEYENDA:

CO - Coordinación e intercambio de información

DA - Asesoramiento directo a los Miembros y apoyo al Programa de Campo

IN - Información (productos, sistemas, bases de datos)

IU - Compromisos, acuerdos/convenciones, normas internacionales

ME - Metodologías y directrices

ST - Estudios y análisis

TR - Capacitación (incluidos cursos y materiales)

98. En la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: *cinco años después* (CMA:*cad*) conjuntamente con el 28º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) para acelerar la adopción de medidas orientadas a la aplicación del Plan de Acción de la CMA. Participaron 180 delegaciones. Se ha empezado a trabajar en el examen de mitad de período, en 2006, sobre los progresos realizados en la consecución de los objetivos de la CMA.

EPAI para toda la Organización

99. Dos de las EPAI son pertinentes para toda la Organización en la medida en que no sólo son intersectoriales, sino que además están relacionadas con todos los objetivos estratégicos. Se trata de Género y desarrollo (GEND) y Ética en la alimentación y la agricultura (ETHI).

100. En el documento C 2003/6, Informe sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción de la FAO sobre Género y Desarrollo (2002-06), se informó directamente a la Conferencia de la FAO, en su 32º período de sesiones de 2003, sobre los avances realizados con respecto a las cuestiones de género.

Ética en la alimentación y la agricultura (ETHI)

Bajo los auspicios de la EPAI y su mecanismo de coordinación interna, el Grupo de Expertos sobre la Ética en la Alimentación y la Agricultura se reunió para examinar una serie de cuestiones éticas relacionadas con la crisis mundial del hambre, la globalización, la biotecnología y los organismos modificados genéticamente (OMG), así como los derechos y la distribución de los beneficios. Se publicó el segundo informe, con sus conclusiones sobre estas cuestiones, en todos los idiomas. La EPAI supervisó también la preparación de diversos estudios llevados a cabo por departamentos técnicos, por ejemplo sobre la ética de la intensificación agrícola sostenible y sobre la ética y la globalización de la alimentación y la agricultura. Además, coordinó la respuesta de la Organización a las crecientes solicitudes de instituciones externas para participar en las actividades y los mecanismos de coordinación sobre la ética, en particular el nuevo Comité Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Bioética y las reuniones convocadas por la UNESCO.

Estrategias para afrontar cuestiones intersectoriales de la Organización

101. En el Marco Estratégico de la FAO para 2000-2015 se indicaban seis estrategias para afrontar cuestiones intersectoriales de la Organización, a saber:

- Asegurar la excelencia
- Intensificar la interdisciplinariedad
- Ampliar las asociaciones y alianzas
- Seguir mejorando el proceso de gestión
- Multiplicar los efectos de los recursos para la FAO y sus Miembros
- Comunicar los mensajes de la FAO

102. El Plan a Plazo Medio 2002-07 indicó los objetivos principales a plazo medio de las cinco últimas estrategias. A continuación se resumen los progresos realizados en su aplicación durante 2002-03.

Asegurar la excelencia

103. En el PPM 2002-07 se había indicado que la elaboración de la estrategia para asegurar la excelencia quedaba aplazada hasta el PPM 2004-09, y los progresos en la aplicación de dicha estrategia se abordarían a partir del PIR 2004-05.

104. En la formulación del PPM 2004-09, que se llevó a cabo en 2003, se indicaron cuatro dimensiones prácticas para asegurar la excelencia en la FAO, a saber:

- el personal (complementado con otros recursos humanos externos) en todos los niveles y lugares;
- las asociaciones activas con instituciones externas y el trabajo en equipo dentro la Organización;
- los procesos institucionales internos; y
- el aprendizaje y la innovación, y en particular la capacidad para aprender de los colegas y socios externos y para introducir mejoras en los procedimientos de trabajo y los logros de los programas.

105. La atención inicial debía centrarse en dos aspectos: el personal y los demás recursos humanos, y el aprendizaje e innovación institucionales. Según lo previsto, el trabajo relativo a estos aspectos comenzaría en 2004.

Intensificar la interdisciplinaria

106. Los objetivos fundamentales de esta estrategia son:

- fortalecer la capacidad de planificación interdisciplinaria;
- ampliar el nuevo modelo de programas para que abarque la formulación de programas interdisciplinarios; y
- mejorar los mecanismos interdepartamentales e intradepartamentales a fin de facilitar la cooperación y el establecimiento de asociaciones.

107. El medio principal para lograr la interdisciplinaria fueron las 16 esferas prioritarias para la acción interdisciplinaria (EPAI). Las realizaciones de los grupos de EPAI se indican en los cuadros que se han incluido para cada EPAI en los respectivos objetivos estratégicos en la primera parte de esta sección sobre los “Progresos realizados en la aplicación del marco estratégico”. Asimismo, la entidad programática 210S5 Apoyo central a las EPAI proporcionó a los grupos de EPAI un apoyo de efecto catalizador para iniciar y llevar a cabo determinadas actividades interdisciplinarias. Las realizaciones obtenidas en el marco de esta entidad se describen en el Resumen de la Ejecución del Programa.

108. Desde una perspectiva de sistema, la planificación y supervisión de los productos que contribuyen a los EPAI se recogen en el PIREs, de forma que el mecanismo de coordinación de las EPAI pueda observar fácilmente la situación actual de todas las contribuciones propuestas o planificadas.

109. En general, las EPAI han producido resultados interdisciplinarios sumamente valiosos, como puede observarse consultando los cuadros incluidos anteriormente en esta sección. Para tener una información completa de la labor realizada en el marco de las EPAI, puede remitirse a la dirección de Internet www.fao.org/paia, que es la página índice para todos los sitios web relativos a las EPAI.

Ampliar las asociaciones y alianzas

110. La estrategia se centró en:

- asegurar una cooperación fructífera con los asociados de los sistemas de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales;
- ampliar los vínculos con organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales; y
- estudiar con el sector privado posibles esferas de interés para la cooperación.

111. Durante el bienio, la FAO participó activamente en el proceso de adopción de decisiones del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) y en sus órganos consultivos, incluidos los Grupos de Apoyo, Gestión y Programas del GNUM y varios grupos de trabajo sobre temas específicos. Los principales resultados de la labor del GNUM obtenidos durante el bienio con contribuciones de la FAO incluyen las directrices revisadas para los equipos de las Naciones Unidas en los países acerca del sistema de evaluación común de los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo; la nota de orientación revisada del GNUM sobre la programación conjunta, y la nota de orientación revisada del GNUM sobre la presentación de informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, también destinada a los equipos de las Naciones Unidas en los países. Asimismo la Organización siguió participando en el Comité Permanente entre organismos y en sus grupos de trabajo, contribuyendo así a la coordinación, la recaudación de fondos y los debates de política relativos a los llamamientos unificados, las cuestiones de género y el VIH/SIDA, la planificación para imprevistos, los derechos humanos y la actividad humanitaria, las personas desplazadas internamente, etc.

112. Mediante su participación en las misiones interinstitucionales Naciones Unidas/Banco Mundial destinadas a evaluar las necesidades de emergencia para la reconstrucción tras los conflictos en Sri Lanka, el Sudán, Liberia y Filipinas, la FAO estuvo en condiciones de movilizar más de 154 millones de dólares EE.UU. para la ayuda de emergencia. Se colaboró con el PMA en relación con situaciones de emergencia y cuestiones humanitarias en 44 países, en la formulación del componente agrícola de las operaciones prolongadas de socorro y rehabilitación en el África austral de 2002, y en la asistencia técnica para la formulación, apreciación y evaluación de las estrategias del PMA en los países.

113. Se finalizó una carta de acuerdo entre la FAO y la OACNUR destinada a fortalecer la asociación existente, y se determinaron nuevas esferas de cooperación. La FAO y la OACNUR entablaron debates, a nivel tanto técnico como político, sobre modalidades innovadoras para programas de fomento de los medios de vida basados en la agricultura que promuevan la autosuficiencia de los refugiados y repatriados.

114. También se firmó un memorando de entendimiento entre la FAO y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). En su calidad de organismo encargado de proyectos del FMAM, la FAO colabora con los organismos de ejecución del Fondo (el Banco Mundial, el PNUD y el PNUMA) en actividades relacionadas con la ordenación integrada de ecosistemas, la ordenación forestal y pesquera sostenible, la agrobiodiversidad, y la lucha integrada contra las plagas.

115. La Organización, en especial por conducto del Centro de Inversiones, siguió fortaleciendo sus asociaciones con instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial (que, con respecto al bienio anterior, llegó casi a duplicar el apoyo a la inversión proporcionado a los Estados Miembros), el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), los Bancos de Desarrollo Africano (BDAfD), Asiático (BAsD), Interamericano (BID) e Islámico (BIsD), así como con bancos de desarrollo subregionales. Asimismo brindó apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) mediante la asistencia proporcionada a los países africanos para la preparación de programas y perfiles de proyectos financiables de alcance panafricano, regional y nacional. En el “Resumen de la Ejecución del Programa” se proporciona información adicional sobre la cooperación relativa a las inversiones, en relación con el Programa principal 3.2 *Apoyo a la inversión*.

116. En el ámbito de la Organización, el Grupo de Trabajo sobre las ONG/OSC se dedicó a la formulación de políticas y estrategias, el intercambio de información y el fomento de actividades orientadas a la puesta en práctica de *la Política y Estrategia de la FAO para la Cooperación con las organizaciones no gubernamentales y con otras organizaciones de la sociedad civil*. Integraron el grupo de trabajo coordinadores de las direcciones técnicas de la Sede así como de las oficinas descentralizadas. Se emprendió un examen de las normas y procedimientos de la FAO para el establecimiento de relaciones oficiales con organizaciones de la sociedad civil y para la participación de éstas en reuniones intergubernamentales, y se elaboraron unas directrices para la aplicación de los criterios del Comité de Examen de Programas y Proyectos (PPRC) en materia de participación, asociaciones y alianzas. Asimismo se creó un sitio web destinado específicamente a las ONG/OSC y una base de datos de toda la Organización sobre ONG/OSC. En el Resumen de la Ejecución del Programa, se proporciona más información al respecto, en relación con el Programa principal 3.5 *Cooperación con asociados externos*.

117. El aumento de la cooperación en las actividades de campo incluyó la iniciación de un programa de la FAO y la sociedad civil sobre *“Incorporación de métodos agroecológicos de producción alimentaria en pequeña escala de base familiar”*, y una docena de gobiernos presentaron a la FAO peticiones de asistencia técnica en este sector. A pedido de los países se financió el aumento de la capacidad de la sociedad civil en el marco del PCT, y se desplegaron esfuerzos para asegurar la participación de las organizaciones de agricultores en la formulación del componente agrícola de la NEPAD.

118. Se desplegaron esfuerzos para promover la colaboración con el sector privado. Se celebraron reuniones con varios asociados actuales o potenciales a fin de intensificar la colaboración y encontrar temas propicios para el establecimiento de asociaciones con el sector privado. Se indicó la particular importancia del intercambio de información y se emprendió la labor preparatoria para crear una base de datos sobre el sector privado vinculada al Sistema de Información sobre Gestión del Programa de Campo. Se mantuvieron conversaciones periódicas con la Red Internacional de AGRIFOOD, que agrupa a diversas asociaciones de la industria privada y otras organizaciones que trabajan en el sector agrícola. El Gobierno de Italia proporcionó a la FAO apoyo para fondos fiduciarios con miras a la identificación, formulación y cofinanciación de proyectos conjuntamente con las administraciones locales. En el marco de este programa, el primer proyecto se destinó al fomento de la agricultura en zonas periurbanas de Kigali (Rwanda) y fue formulado conjuntamente por los municipios de Kigali y Roma.

Seguir mejorando el proceso de gestión

119. Como se indicó en el PPM 2002-07, la estrategia se centra en:

- Asegurar que la gestión se base en principios sólidos de rendición de cuentas, con sistemas de información avanzados;
- Adoptar un enfoque holístico de fomento de los recursos humanos, vinculándolo estrechamente con las orientaciones estratégicas de la Organización.

120. Se logró un nuevo avance en el fortalecimiento de una cultura de rendición de cuentas mediante la aplicación eficaz de la presupuestación basada en los resultados² para todos los programas técnicos. Ésta supone la definición clara de la justificación y el objetivo de cada entidad programática así como la indicación de los principales productos, sus resultados previstos y los indicadores con que se medirán sus realizaciones. El uso del modelo de presupuestación basada en los resultados recibió el pleno apoyo del PIRES, en el marco del cual se creó el módulo de planificación a plazo medio y se distribuyó para su empleo la elaboración del PPM 2004-09. Sucesivamente se llevó a cabo una autoevaluación del sistema que indicó una serie de mejoras posibles, las cuales se incorporaron en el módulo para la preparación del PLP. El módulo para el PLP se distribuyó para su empleo en la preparación del PLP 2004-05.

121. Durante el bienio 2002-03 se introdujeron diversas mejoras en el servicio financiero Oracle y los sistemas conexos, entre ellas la introducción del nuevo módulo de mantenimiento del presupuesto (eBMM) basado en Internet, que ofrece funciones mejoradas de gestión del presupuesto, y el desarrollo del sistema eTravel, que simplifica la tramitación y certificación de los pagos por gastos de viaje efectuados mediante suma global. Las aplicaciones de Oracle se actualizaron eficazmente a la versión 11i basada en Internet, que proporciona oportunidades de agilizar aún más los procedimientos operativos de la Organización. En este sentido, el nuevo sitio de la Sección de Finanzas en Intranet se utilizó para transmitir documentación sobre políticas y procedimientos a grupos de usuarios tanto de la Sede como de las oficinas descentralizadas. Reconociendo que los sistemas de información y la tecnología son fundamentales para la mejora del proceso de gestión, la Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información (AFI) amplió su función de interlocutor principal para la ejecución de todos los sistemas de información.

² O “nuevo modelo de programación”, como se había designado inicialmente en el Marco Estratégico y se repitió en el PPM 2002-07.

122. Se produjeron novedades relacionadas con los recursos humanos en diversos ámbitos. En todos los departamentos y oficinas regionales se llevaron a cabo talleres de planificación de los recursos humanos con objeto de establecer cuáles eran sus preocupaciones y necesidades de información sobre este tema, y fortalecerlos en sus funciones de gestión de las personas. El examen de la categoría de Servicios Generales condujo a la elaboración de nuevos perfiles laborales que tienen en cuenta la combinación de competencias que requiere actualmente el entorno tecnológico en constante cambio de la Organización. Los tres organismos con sede en Roma, con apoyo extrapresupuestario, emprendieron un proyecto de fomento y evaluación de las competencias del personal directivo. Se agilizaron y simplificaron las disposiciones contractuales aplicables a los recursos humanos no pertenecientes a la plantilla, a fin de permitir una mayor flexibilidad especialmente en el caso de nombramientos de más larga duración del tipo de los proyectos. Al mismo tiempo, la dotación básica de personal de la Organización se mantuvo, esencialmente, en el mismo nivel del bienio anterior.

123. Se siguió avanzando en la creación de un sistema de gestión del rendimiento que vincula el proceso de planificación de la Organización, y los resultados de los programas a los planes de trabajo y los resultados obtenidos por cada funcionario. En este contexto, la Organización mantuvo su participación y seguimiento del examen de los sueldos y prestaciones que realiza la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI), considerando sobre todo que la remuneración con arreglo al rendimiento, dentro de una estructura salarial de bandas anchas, constituye un componente clave de los estudios que han de llevarse a cabo en dicho examen.

124. La Conferencia de la FAO aprobó cambios en la metodología de distribución geográfica destinados a permitir una mayor flexibilidad en la designación de funcionarios, y lograr así un mayor equilibrio tanto entre hombres y mujeres como desde el punto de vista geográfico. Asimismo se desplegaron esfuerzos para identificar puestos específicos destinados a cubrirse con profesionales jóvenes.

Multiplicar los efectos de los recursos para la FAO y sus Miembros

125. Según lo establecido en el PPM 2002-07, los objetivos principales de esta estrategia consistían en:

- crear las condiciones y mecanismos que favorezcan un flujo sustancial de recursos extrapresupuestarios para apoyar las metas de los Miembros y los programas de la FAO; y
- asegurar el efecto multiplicador de los programas de la FAO mediante la movilización de recursos de asistencia técnica y de las actividades del Programa Ordinario en las esferas de interés de la Organización, sin que necesariamente esté a cargo de ésta su administración.

126. Durante el bienio 2002-03, se movilizaron más de 300 millones de dólares EE.UU. atendiendo a peticiones de los Miembros para apoyar actividades de asistencia técnica de la FAO no vinculada a emergencias. Esta cuantía es aproximadamente igual a la de los bienios anteriores (309 millones de dólares EE.UU. en 2002-01 y 310 millones en 2002-03). Sin embargo, el valor total de las actividades aprobadas en 2003 (209 millones de dólares EE.UU.) fue superior aproximadamente en un 10 por ciento a la cuantía promedio movilizada cada año entre 1998 y 2003.

127. El resultado de la movilización de recursos externos para intervenciones de emergencia de la FAO durante el bienio 2002-03 fue una entrega efectiva de 310 millones de dólares EE.UU. aproximadamente. La mayor parte de los fondos proporcionados corresponden a contribuciones voluntarias, y el principal beneficiario fue el Iraq a través del programa "Petróleo por alimentos", con 198 millones de dólares EE.UU. en 2002-03, seguido del Afganistán, Angola, la República Democrática del Congo, Sudán y Zambia.

128. Además del Programa de Campo, fuentes multilaterales y bilaterales proporcionaron apoyo financiero para proyectos con un contenido normativo relativamente elevado destinados a apoyar directamente el Programa Ordinario. Aunque se sigue contando con un importante apoyo de donantes para las actividades de la FAO a nivel nacional, interregional y regional, los donantes demuestran un interés cada vez mayor por la labor normativa de la Organización, y por el valor

añadido del apoyo financiero que prestan a tales actividades en el contexto de iniciativas de desarrollo más amplias en los países.

129. A efectos de mejorar las condiciones y mecanismos propicios para un incremento del flujo de recursos extrapresupuestarios, se llevó a cabo una evaluación de la demanda efectiva de servicios de la FAO de acuerdo con las necesidades de asistencia técnica de los países, y tomando en cuenta las ventajas comparativas de la Organización en los distintos sectores. Como resultado de ello se elaboraron nuevas modalidades de cooperación multilateral, se agilizaron los procedimientos y se buscaron nuevas fuentes de financiación. Una de las nuevas modalidades de cooperación multilateral son los acuerdos de asociación estratégica. Durante el bienio se concertaron acuerdos de este tipo con el Reino Unido, los Países Bajos y Noruega, y se entablaron negociaciones con el mismo fin con Suecia y Dinamarca. Los aspectos más importantes de estos acuerdos son: un enfoque estratégico centrado en el Marco Estratégico de la FAO y en sus objetivos a medio plazo, en la cooperación intersectorial e interdepartamental, la colaboración entre organismos y una flexibilidad considerable en lo relativo a la asignación de fondos a actividades específicas de colaboración. Además, se elaboró una modalidad de ejecución nacional que comenzó a funcionar en varios países. La modalidad de ejecución nacional se aplica en particular a los proyectos de fondos fiduciarios unilaterales (FFU) con financiación nacional, especialmente en el marco del PESA, en los que la Organización participa principalmente en el proceso de formulación y en la prestación de asesoramiento técnico.

130. Con respecto a las contribuciones a la labor normativa de la FAO, se agilizaron los procedimientos aplicables en caso de pequeñas cantidades destinadas a apoyar las actividades del Programa Ordinario, con miras a facilitar la participación directa de las dependencias técnicas interesadas en la negociación y la finalización rápida de los acuerdos. Asimismo se fomentó la preparación y utilización más sistemática de los “perfiles” de los donantes. Tales perfiles proporcionan a las dependencias técnicas interesadas información sobre las políticas y prioridades temáticas y geográficas de las posibles fuentes de financiación. Se mejoró la calidad de las propuestas de proyectos mediante un análisis sistemático de las lecciones aprendidas durante la ejecución de los mismos. Las iniciativas más importantes incluyeron el nuevo modelo anotado para la formulación de proyectos de fondos fiduciarios y un curso panorámico sobre el ciclo de proyectos.

131. Se amplió el Sistema de Información sobre la Gestión del Programa de Campo (FPMIS) a fin de que abarcara i) el acceso a información estadística y analítica sobre los proyectos en trámite, en curso y terminados; ii) los informes del Banco de Datos de Oracle sobre el rendimiento financiero; iii) información sobre inventarios de proyectos; iv) los documentos esenciales relativos al ciclo de los proyectos (documentos de proyectos, informes de misiones, revisiones, informes sobre la marcha de las actividades, etc.); v) instrumentos para identificar proyectos con un rendimiento escaso; vi) advertencias por correo electrónico sobre la base de criterios concertados; y vii) dispositivos para la producción rápida de informes por países consolidados. La ampliación del FPMIS comprendió también otras bases de datos sobre proyectos de campo, como las relativas a los proyectos del PCT, del PESA, y proyectos en pequeña escala financiados por TeleFood.

132. El efecto multiplicador de los programas de la FAO es ilustrado por la labor del Centro de Inversiones (sobre la que se proporciona información en relación con el Programa principal 3.2) que, en colaboración con el Banco Mundial, dio lugar a inversiones en la agricultura por un total de 3 700 millones de dólares EE.UU. Además, el Fondo Fiduciario Mundial para la Seguridad Alimentaria y la Inocuidad de los Alimentos atrajo contribuciones de donantes como Arabia Saudita, Italia, Libia y los Países Bajos. El esfuerzo de movilización de recursos fue respaldado por la comunicación de los resultados de los servicios de desarrollo de la FAO a los Miembros y otras partes interesadas, incluidos los beneficiarios de los sectores público y privado y los donantes a todos los niveles.

Comunicar los mensajes de la FAO

133. La estrategia se centra en:

- identificar públicos externos estratégicos para la información relativa a la FAO y dirigirse a ellos, utilizando una variedad de canales para llegar a los grupos destinatarios establecidos;
- lograr una sensibilización y comprensión mayores de las cuestiones relacionadas con el mandato de la FAO por parte de la sociedad civil y el público en general; y
- examinar, coordinar y vigilar la aplicación de las políticas, estrategias y programas de la Organización en materia de comunicación.

134. Durante 2002-03 se brindó orientación para la aplicación de esta estrategia principalmente por conducto del Comité de Comunicación de la Organización, bajo la Presidencia del Director General Adjunto.

135. La comunicación interna se facilitó gracias a la creación, la activación y el apoyo de las nuevas Intranet y Extranet de la FAO, a las cuales, para finales de 2003, podía acceder el personal de la Sede, de todas las oficinas regionales y subregionales, y de 63 representaciones de la FAO y tres oficinas de enlace. Además, se desarrolló una serie de talleres de capacitación en técnicas de comunicación (realización de presentaciones, técnicas de facilitación, técnicas relativas a los medios de información y técnicas de conducción de reuniones). Gracias a estos talleres se lograron mejoras en la eficacia de la comunicación, la planificación y adopción de decisiones participativas y la ejecución descentralizada de la política y estrategia de comunicación de la Organización. En estos talleres participaron más de 500 funcionarios.

136. Se dedicó una atención considerable al proceso de planificación de la comunicación. Una nota de orientación aprobada por el CCC se utilizó como base para ampliar dicho proceso de planificación. Se formularon planes departamentales de comunicación teniendo en cuenta los públicos destinatarios principales, los vehículos de comunicación apropiados y las oportunidades externas, y dichos planes se consolidaron en un plan y calendario de toda la Organización que recibió la aprobación oficial del CCC. Se organizaron actividades especiales de comunicación estratégica para los programas financiados mediante contribuciones extrapresupuestarias, en especial el Programa de asociación FAO/Países Bajos. Mediante la exitosa serie de presentaciones bimestrales destinadas a los Representantes Permanentes se siguió proporcionando información sobre los programas y actividades prioritarios a estos fundamentales interlocutores.

137. En el sitio web de la FAO se inauguró una dinámica página de “sala de prensa” para una difusión más amplia de noticias sobre la Organización en todos los idiomas oficiales. El impacto general en las relaciones de la FAO con los medios de información fue considerable, como demuestra la cobertura cada vez más amplia en la prensa local e internacional. Durante el bienio se incrementaron en medida importante las celebraciones del Día Mundial de la Alimentación (DMA) y las actividades especiales del DMA/Programa TeleFood, que se llevaron a cabo mediante grupos de acción interdepartamentales, la participación y el apoyo intersectorial de toda la Organización en actividades públicas de divulgación. Una Mesa Redonda de Embajadores de la FAO, que tuvo lugar en Roma el 15 de octubre de 2003, facilitó el compromiso renovado individual y colectivo de los Embajadores.

DIMENSIONES REGIONALES

138. Se recuerda que el Programa de Labores de la FAO se presenta de manera "unificada" en los documentos del PPM y del PLP. Las entidades constituyentes en el ámbito de la estructura de programas establecida están concebidas para abordar los problemas y dificultades a que se enfrentan los Miembros y, por tanto, contribuyen a los objetivos institucionales reflejados en el Marco Estratégico, según se puso de manifiesto en la sección anterior. En muchos casos la ejecución de los programas sustantivos es realizada conjuntamente por los departamentos de la Sede y los correspondientes equipos destacados en las Oficinas Regionales o Subregionales. Por ello, muchas actividades prevén la participación tanto de personal de la Sede como de las oficinas descentralizadas.

139. Dentro de este enfoque unificado, hay claramente actividades que benefician directamente a cada región. En consecuencia, en esta sección del PIR se quiere proporcionar unas perspectivas intersectoriales que ilustran las actividades realizadas en el bienio 2002-2003, de interés particular para las distintas regiones. Se trata de las actividades sustantivas incluidas en el Capítulo 2, *Programas técnicos y económicos* y en el Programa principal 3.1, *Asistencia para las políticas*, independientemente de si las aportaciones proceden de la Sede o de las oficinas descentralizadas.

140. Aunque se ha procurado evitar toda duplicación innecesaria, muchos programas o actividades de interés obvio para todas las regiones (p. ej. la CIPF) son tan importantes que merece la pena destacar los aspectos pertinentes para el contexto regional.

África

Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura

141. En el marco del Programa 2.1.0, la labor sobre buenas prácticas agrícolas (BPA) incluyó actividades de campo (se iniciaron proyectos piloto en el suroeste de Burkina Faso y en el oeste de Kenya) que dieron lugar a oportunidades para estudios de casos, análisis e informes útiles. También se inició un proceso con múltiples partes interesadas en Burkina Faso que aumentó el intercambio de información y el consenso entre las partes interesadas del país sobre las "buenas prácticas agrícolas" para los sistemas de algodón-ganado-cereales. Se introdujo el concepto de agricultura de conservación en algunos países y se fomentó a través de talleres regionales y numerosas demostraciones de campo. Se destacaron muy especialmente los temas de directo interés para la Región: el agua, los métodos para economizar mano de obra, el incremento de la rentabilidad o de los rendimientos, la conservación de la humedad del suelo y la gestión de los residuos de cultivos. Se piensa que un mínimo de 9 países africanos ha introducido el apoyo a la agricultura de conservación en sus políticas nacionales.

142. En el marco del Programa 2.1.1, se otorgó prioridad al control del agua y al incremento del uso de fertilizantes en África en el contexto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y del consiguiente Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP), así como a detener la degradación de la tierra y a sostener la productividad del suelo. Los proyectos de PCT se han ocupado de las estrategias asociadas de política hídrica y de riego, y también de la creación de capacidades en varios países de la Región. Se destacaron la información y los datos sobre riego en el continente como parte de la aportación de la FAO a la NEPAD. Durante la Conferencia Panafricana sobre el Agua se celebró en Etiopía un taller regional sobre la ordenación integrada de los recursos hídricos y la seguridad alimentaria. Se celebró un taller subregional sobre inversión en tierras y aguas en Zimbabue, como preparación para la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: *cinco años después*.

143. En el marco del Programa 2.1.2, se introdujo la palmera de aceite, resistente al frío, en las tierras altas de cinco países del África occidental, donde las precipitaciones son mayores, facilitando a los agricultores aislados un nuevo producto básico importante, mejorando asimismo la salud, ya que

el aceite de la palma roja contiene las vitaminas A y E. En cuanto al MIP, se ha aplicado en el África oriental el sistema bien establecido de la escuela de campo para agricultores por lo que respecta a la fumigación de suelos para la sustitución del bromuro de metilo, así como a la ordenación de los nutrientes del suelo y del agua, y también en las comunidades que se enfrentan con los efectos del VIH/SIDA sobre la agricultura. Se puso en marcha un proceso para armonizar las normas y las reglamentaciones sobre las semillas para ampliar el acceso a las semillas y los intercambios y comercio de las mismas (también en el plano internacional) en países de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC). En el contexto de las consultas técnicas de las Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria apoyadas por la Secretaría de la CIPF, se reunió un taller regional para facilitar el examen de proyectos de normas y la preparación de comentarios por países por parte de organismos de protección fitosanitaria nacionales durante el período de consultas por países. Por lo que respecta a los plaguicidas, se han celebrado talleres sobre la aplicación del Convenio de Rotterdam que han contribuido a un mayor cumplimiento de las obligaciones del Convenio, por ejemplo, en cuanto a las decisiones de importación en materia de productos químicos. Se ha avanzado en el desarrollo del Programa de existencias africanas (ASP), que va dirigido a eliminar todas las existencias de plaguicidas obsoletos de la Región y a introducir medidas para impedir su nueva acumulación. En el contexto de la realización de los PAM, se han establecido plenamente o se están poniendo en marcha en varios países unos mecanismos nacionales de intercambio de la información sobre recursos fitogenéticos, a la vez que también se facilitó apoyo a actividades de conservación locales y de las explotaciones agrícolas o a la biodiversidad asociada con los cultivos.

144. En lo tocante a la ganadería, los progresos realizados en el Programa contra la Tripanosomiasis Africana (PTA), en apoyo de la Campaña panafricana de erradicación de la mosca tsetsé y de la tripanosomiasis (PATTEC), han constituido una evolución digna de mención durante el bienio 2002-2003, aunque la Conferencia de la FAO de 2003 llegó a la conclusión de que eran necesarios nuevos esfuerzos para sentar las bases de una acción de campo más eficaz. El EMPRES y el PMEPA fueron también importantes actividades permanentes junto con diferentes proyectos sobre producción ganadera (especialmente los relacionados con los PESA), la salud y las políticas. La elaboración de la leche en pequeña escala es importante en las zonas rurales o pastorales y en las periurbanas de África, lo que requiere un apoyo normativo para el desarrollo de sistemas lecheros destinados a las aldeas, en el ámbito de los programas de campo de la FAO en la Región. También se ayudó a los países a participar en la elaboración de informes sobre la situación de los recursos zoogenéticos del mundo. Se trabajó en la lucha integrada contra los parásitos para dar satisfacción a las preocupaciones crecientes en la Región sobre la resistencia de los parásitos.

145. En el marco del Programa 2.1.4, se dio difusión a los ejemplos de éxitos en la creación de nuevas empresas agrícolas, a la vez que se elaboraron manuales de formación en la gestión de empresas agrícolas con una orientación específica para la región. A través de talleres, se fomentaron la información y las orientaciones para mejorar la eficiencia de las operaciones de suministro y distribución de alimentos en el Cuerno de África y en África del Norte. En el este y en el oeste de África se realizaron evaluaciones de los efectos de la liberalización comercial sobre los agricultores de pequeña escala y también se realizaron evaluaciones similares sobre tecnologías para ahorrar mano de obra, con el fin de hacer frente a la pandemia de VIH/SIDA. Se convocó una consulta regional como parte de una nueva iniciativa mundial sobre la gestión postcosecha. Hubo interés constante por parte de los países del África subsahariana en el apoyo a la elaboración de medidas de mecanización agrícola y al desarrollo del sector agroindustrial impulsado por el mercado, incluyendo la participación de pequeños propietarios. Se prestó asesoramiento a las organizaciones nacionales y regionales de agricultores con el fin de mejorar la gestión de las explotaciones agrícolas.

146. En el marco del programa 2.1.5, la División Mixta FAO/OIEA realizó aportaciones importantes a los siguientes procesos: el refuerzo de las actividades nacionales de fitomejoramiento, incluyendo los procedimientos biotecnológicos (siendo muestra elocuente de ello la difusión o el registro pendiente de diez líneas mutantes resistentes a la sequía); la creación de capacidades en los países para diagnosticar y realizar actividades de vigilancia contra la peste bovina y la pleuroneumonía contagiosa bovina, incluido el uso de métodos biotecnológicos; el acuerdo alcanzado sobre los criterios para las intervenciones de ámbito zonal contra la mosca tsetsé y la tripanosomiasis.

Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación

147. Por lo que respecta a la alimentación, en el Programa 2.2.1, se facilitó apoyo a la elaboración y la aplicación de planes nacionales de acción para la alimentación en muchos países. Se llevaron a cabo talleres en África meridional y oriental para experimentar instrumentos de evaluación y asegurar su uso localmente, con el fin de afrontar problemas nutricionales agudos. Muchas iniciativas se dirigieron a fomentar programas basados en las comunidades para mejorar la seguridad alimentaria y la alimentación de las familias, junto con el apoyo al programa de campo. Se realizaron actividades de promoción para mejorar la atención nutricional de las personas que viven con VIH/SIDA en colaboración con asociados en el desarrollo de las Naciones Unidas y con organismos regionales y subregionales. En Sudáfrica se organizó un curso de capacitación de tres semanas en conexión con la red regional AFROFOODS, que es parte de la iniciativa mundial INFOODS. Se facilitó una asistencia directa para elaborar las tablas y bases de datos nacionales de composición de los alimentos y para su armonización a niveles regionales como forma de mejorar la inocuidad y la calidad de los alimentos.

148. En el marco del Programa 2.2.2, se dedicó plenamente una entidad, la 222A2, a la Región de África, facilitando apoyo directo a la creación de capacidad estadística y a la supervisión de proyectos. Se elaboró y se presentará a agrupaciones subregionales para su aprobación un proyecto de principios rectores para el desarrollo sostenible de estadísticas agrícolas y rurales en África, partiendo de los países de la CEDEAO en 2004. El apoyo al desarrollo estadístico en la Región se ha beneficiado de dos proyectos de fondos fiduciarios, financiados por el Banco Mundial y el Gobierno de Francia. Se organizaron varios talleres y reuniones de grupos de expertos sobre algunas cuestiones estadísticas importantes de interés directo para la Región, además de centros de demostración nacionales que ayudan a crear capacidad en la medición y el análisis de la seguridad alimentaria en cada país. Otra iniciativa importante fue la puesta en marcha de CountryStat para contribuir a la creación de capacidad estadística en cada país y para mejorar los intercambios de información entre los planos nacional e internacional.

149. En el marco de los Programas 2.2.3 y 2.2.4, se evaluó la importancia y el potencial de los productos alimenticios básicos en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria dentro del contexto del comercio intrarregional en África. Se logró mejorar la colaboración con los gobiernos nacionales y las organizaciones regionales (CILSS, SADC) en el contexto de las evaluaciones del suministro de cosechas y alimentos en países del África subsahariana. Se emprendieron estudios específicos por países sobre la ordenación de los recursos naturales en el contexto del análisis económico general y del trabajo de investigación sobre políticas.

Pesca

150. Como se observará, la gran mayoría de los proyectos apoyados por la FAO referentes a información sobre pesca se llevó a cabo en países africanos. Las actividades sobre el uso tradicional del pescado y otros seres vivos acuáticos en sistemas de producción basados en el arroz, tanto natural como cultivado, han aumentado la sensibilidad y fomentado los sistemas de piscicultura en arrozales. La asistencia a los países relacionada con la acuicultura se manifestó principalmente a través de intervenciones del programa de campo para reforzar al subsector y aumentar la producción. Los programas regionales de desarrollo de la acuicultura evolucionaron a partir de un planteamiento estratégico elaborado en relación con el *Examen regional de la acuicultura en África*, que estaba basado en la experiencia adquirida a lo largo de los últimos 30 años. Se celebró un taller de demostración de las tecnologías de reducción de las capturas incidentales para la subregión de África oriental y se llevaron a cabo algunos estudios de caso sobre el apoyo a los pescadores de pequeña escala. En África occidental se organizaron talleres sobre sistemas de seguimiento de buques. La entidad 234A4 *Promoción de la ordenación de la pesca costera* dio lugar a una especial actividad en algunos países de la Región: por ejemplo, en Senegal, donde hay mucha más sensibilidad hacia la necesidad de desarrollar un control de acceso para todos los pescadores, mientras que Tanzania ha elaborado una estrategia para la ordenación común de la pesca industrial y artesanal del camarón marino. Se realizaron nuevos esfuerzos para fortalecer los órganos regionales de pesca (ORP) de la FAO e incrementar su

eficiencia, así como para mejorar y estimular la cooperación entre todos los ORP pertenecientes y no pertenecientes a la FAO y las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) sobre cuestiones específicas y actividades conjuntas.

Montes

151. Entre los documentos importantes se encuentran los casos de buena ordenación forestal en África central basada en cooperaciones amplias y elaboración de políticas para el uso sostenible de los recursos de fauna y flora silvestres, así como las cuestiones relacionadas con la carne de caza. Se diseñó una estrategia de acción futura en apoyo de los bosques de África central. Se celebraron actividades de demostración y formación en la evaluación de recursos forestales, así como talleres regionales para definir la nueva generación de proyectos de ordenación de cuencas hidrográficas. El proyecto regional con apoyo de la FAO en la zona de Fouta Djallon está contribuyendo significativamente a la cooperación en la ordenación de cuencas hidrográficas y al desarrollo sostenible de las zonas de montaña. Se realizaron varios estudios sobre el impacto de la acacia y la prosopis como especies invasivas. El Estudio de las perspectivas del sector forestal para África destacó la importancia de apoyar al sector informal, que es esencial para proporcionar empleo e ingresos rurales al mismo tiempo que subrayó la necesidad de reforzar las instituciones del sector público. Los estudios de casos señalaron el potencial para incrementar los ingresos procedentes de los bosques a través de una revisión periódica de los cánones. Se iniciaron exámenes para actualizar las evaluaciones de las necesidades y las capacidades en materia de enseñanza e investigación en el sector forestal. La Comisión Forestal y de la Flora y Fauna Silvestres para África pudo realizar actividades entre las sesiones que supusieron aportaciones importantes a la crisis de la carne de caza en África occidental y central, y a la prevención y el control de los incendios de matorrales en la zona seca del continente. También se facilitó ayuda a los países áridos con cubierta forestal reducida del África subsahariana para validar los criterios e indicadores nacionales de la ordenación forestal sostenible.

Desarrollo sostenible

152. En el marco del Programa 2.5.1, se facilitó asistencia a la formulación del “cuarto pilar” del CAADP de la NEPAD sobre investigación agrícola, difusión y adopción de la tecnología. Se creó el Foro de Investigación Agrícola en África (FARA) y un acontecimiento importante fue la decisión del FARA de ampliar su ámbito a la totalidad de África, incluida el África del norte y no solo la subsahariana, según se había pensado en un principio. Se facilitó una asistencia directa con el fin de optimizar la difusión del conocimiento y las tecnologías agrícolas a través de sistemas de investigación agrícola y extensión nacionales en varios países, especialmente en la Región de la CEMAC. También se facilitó asistencia a determinados países, como, por ejemplo, Benin, Côte d'Ivoire y Swazilandia, en el terreno de las reglamentaciones sobre bioinocuidad. Se han incorporado colecciones de datos sobre la cubierta terrestre procedentes de la región del SADC con el fin de mejorar los servicios de la FAO en materia de medio ambiente y recursos naturales, es decir, el suministro de numerosos datos y amplia información a los países sobre la cubierta terrestre y datos geoespaciales. Al amparo del Consejo Científico interino del GCAI, se han emitido algunos informes fundamentales sobre los problemas de la investigación agrícola en la Región y sus posibles soluciones.

153. En materia de género y población, se prestó una atención prioritaria a los efectos del VIH/SIDA y al envejecimiento de la población rural, incluyendo el aumento de las desigualdades entre las zonas urbanas y las rurales, la reducción de los bienes y la riqueza de las familias rurales y los problemas en la transferencia intergeneracional de los conocimientos y las habilidades, que tienen como consecuencia unos sistemas de cultivo menos productivos y mayores niveles de inseguridad alimentaria. La mayor parte del trabajo de investigación subyacente y de los experimentos de campo correspondientes se llevó a cabo en la Región de África. Se organizaron talleres de capacitación para los países lusófonos (con el IPGRI) sobre los conocimientos indígenas, el género y la gestión de semillas. Se llevaron a cabo actividades y talleres de capacitación sobre el ya consolidado Programa de

análisis socioeconómico y de género (ASEG) y otros materiales. En África occidental se avanzó en la recopilación de datos desglosados por géneros durante los ejercicios de recogida de datos agrícolas, a la vez que se realizaba una nueva tabulación de las bases de datos agrícolas existentes, especialmente en el África austral.

154. En el marco del Programa 2.5.3, dado que se han ido formulando planteamientos descentralizados sobre sistemas de buen gobierno en toda África, se insistió en un compromiso más eficaz de la sociedad civil respecto de la formulación de políticas nacionales y el fortalecimiento de la capacidad de los órganos basados en los agricultores en términos de promoción, mediación y análisis de políticas. También se prestó apoyo en el plano regional, nacional y dentro de las subregiones a las asociaciones y redes reforzadas de organizaciones de productores. Se han realizado estudios sobre el papel de las instituciones locales en la gestión de riesgos y calamidades dentro de zonas del Sahel propensas a la sequía como parte de un programa general. Se han preparado materiales de capacitación sobre el diagnóstico participativo de la ordenación de recursos de propiedad común para los países lusófonos. En África oriental y meridional se ha llevado a cabo un trabajo de investigación para evaluar los efectos del VIH/SIDA sobre el régimen de tenencia de la tierra para las personas vulnerables, entre ellas las viudas. Una actividad importante consistió en apoyar a los grupos temáticos del Sistema de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria (entidad 253P1) que trabajan a nivel nacional.

Asistencia para las políticas

155. La adopción de la NEPAD y el correspondiente CAADP ha permitido la orientación de la asistencia sobre políticas y del trabajo de desarrollo del programa de campo a la realización de objetivos más concretos para la rápida recuperación del sector agrícola. Se facilitó asistencia no solo para la formulación del CAADP, sino también para el posterior plan de acción y la determinación de los proyectos principales del CAADP. A nivel nacional, también se facilitó asistencia para la actualización de las Estrategias nacionales para el desarrollo agrícola y rural: Horizonte 2015. Las comunidades económicas regionales recibieron asistencia en la concepción y la aplicación de estrategias regionales para la seguridad alimentaria y de mecanismos para una mejor armonización de las políticas agrícolas. Se prepararon proyectos de programas regionales de seguridad alimentaria (PRSA) para ocho organizaciones económicas regionales. El programa principal también comprendió el examen de las necesidades y de la eficacia de la financiación agrícola. Se celebraron reuniones de alto nivel con los bancos de desarrollo regional para debatir los PRSA y facilitar la movilización de recursos para su ejecución. Por ejemplo, se obtuvo financiación de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO). En cuanto a los aspectos jurídicos, se facilitó asistencia, por ejemplo, en materia de derecho del agua en el acuífero del Sahara y sobre la legislación reguladora de las semillas en África occidental. Además, algunas publicaciones trataron cuestiones regionales, como la legislación forestal en toda África y la pastoral en África occidental.

Asia y el Pacífico

Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura

156. En el marco del programa 2.1.0, el trabajo sobre las buenas prácticas agrícolas supuso estudios de casos, análisis e informes que se encargaron en determinados países (Indonesia y Nepal). Se fomentó el concepto de agricultura de conservación incluidos, entre otros aspectos, los siguientes: la inversión eficiente de la maquinaria; la rentabilidad de los cultivos; la conservación de los recursos del suelo en Asia central; la conservación de recursos del suelo (beneficios ambientales) en China; mayor rentabilidad de los cultivos, conservación de los recursos del suelo/conservación del agua en Asia meridional.

157. En el marco del programa 2.1.1, se celebró un taller subregional sobre inversión en tierras y aguas, como preparación para la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: *cinco años después* (Bangkok). Se fomentó la modernización de los sistemas de riego a través de un programa regional de capacitación que benefició a 300 profesionales en cinco países mediante nueve talleres de capacitación, la creación de un sitio web, publicaciones y un CD ROM de capacitación. En varios países se prestó apoyo a la gestión del agua a escala de la explotación agrícola en varios países, a través del PESA y de otros proyectos. Se difundieron prácticas agrícolas de conservación para la conservación y la ordenación integradas del suelo y del agua utilizando los métodos de evaluación e instrumentos disponibles para medir la degradación de las tierras. Se realizó un taller sobre planificación del uso sostenible de la tierra basado en métodos de zonificación agroecológicos.

158. En el marco del programa 2.1.2, se siguió insistiendo en los sistemas integrados de producción para obtener la seguridad alimentaria, y especialmente en la intensificación sostenible de los sistemas basados en el arroz a través de la adopción de un sistema innovador de gestión de "pruebas de arroz". Se pusieron en marcha varios proyectos para mejorar los medios de vida basados, por ejemplo, en la producción de café o de coco. En la región del Himalaya y en el altiplano del Tíbet, se ha complementado el trabajo de establecer una red de piensos de avena mediante dos proyectos del PCT para evaluar nuevos cultivares de avena de corte múltiple y otros forrajes y para desarrollar paquetes tecnológicos que deberían permitir a los agricultores de pequeña escala disponer de pienso verde (y de heno) para el invierno con el fin de mantener la producción de leche e impulsar los ingresos de las familias. En Nepal se puso en marcha un programa nacional de MIP a través de un fondo fiduciario unilateral con apoyo complementario del Gobierno de Noruega. Los datos por países sobre disponibilidad de pastos en el Pacífico sudoccidental están casi completos y se encuentran en el sitio web de la FAO.

159. En el marco del componente de protección de plantas de EMPRES, se consiguió un control eficaz de todas las especies de langosta con la excepción de la langosta del desierto, particularmente en Afganistán, mediante la asistencia técnica de la FAO. Se facilitó apoyo a la creación de capacidades en tecnología de semillas en un taller sobre identificación de variedades de semillas y de prueba de semillas modificadas genéticamente (MG) celebrado con éxito en la Región junto con la ISTA. En el contexto de las consultas técnicas de las Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria apoyadas por la Secretaría de la CIPF, se reunió un taller regional para facilitar el examen de proyectos de normas y la preparación de comentarios por países por parte de organismos de protección fitosanitaria nacionales durante el período de consultas por países. Por lo que respecta a los plaguicidas, se han celebrado talleres sobre la aplicación del Convenio de Rotterdam que han contribuido a un mayor cumplimiento de las obligaciones del Convenio, por ejemplo, en cuanto a las decisiones de importación en materia de productos químicos. En el contexto de la realización de los PAM, se han establecido plenamente o se están poniendo en marcha en varios países unos mecanismos nacionales de intercambio de la información sobre recursos fitogenéticos, a la vez que también se facilitó apoyo a actividades de conservación locales y en las explotaciones agrícolas o a la biodiversidad asociada con los cultivos.

160. Con respecto al programa 2.1.3, en vista del crecimiento dinámico del sector ganadero asiático, se complementó la asistencia en materia de política ganadera, producción animal y salud animal por medio de actividades con financiación externa (CE, FMAM) en el ámbito de la gestión de los desechos del ganado y también se trató la forma en que los agricultores de pequeña escala pueden participar en el crecimiento del sector. Además, hubo una demanda de asistencia en la elaboración de carne en pequeña escala, sector donde existe un importante potencial para la generación de ingresos, creación de empleo y mejoramiento de la inocuidad de los alimentos. Se ayudó a los países en la elaboración de informes sobre la situación de los recursos zoogenéticos del mundo. La iniciativa LEAD sobre recursos de información también fue de interés para las zonas de rápida intensificación de la producción ganadera.

161. En el marco del programa 2.1.4, se evaluaron nuevas oportunidades de diversificación en Nepal y Viet Nam y se elaboraron manuales de capacitación específicos para la región sobre la gestión de empresas agrícolas. También hubo una fuerte demanda de formación sobre microfinanzas, mientras que se realizaron cinco cursos y se implantó el sistema microbancario de la FAO y la GTZ

en 70 nuevas localidades de siete países. Se convocaron talleres regionales para los responsables de las políticas sobre los aspectos reglamentarios y de supervisión de las microfinanzas. Los países recibieron asistencia para mejorar los sistemas de información de mercado a través del programa Agrimarket de la FAO. Se convocó una consulta regional como parte de una nueva iniciativa mundial sobre la gestión postcosecha. En el Pacífico funcionaron cinco proyectos de PCT para crear capacidad en técnicas de gestión de explotaciones, comercialización y postcosecha. Se editaron cinco publicaciones de la serie *Pacific Farm Management and Marketing (Explotación y comercialización agrícola en el Pacífico)*.

162. En el marco del programa 2.1.5, la División Mixta FAO/OIEA desempeñó un papel decisivo en el fortalecimiento de las capacidades nacionales de fitotecnia, biotecnología vegetal y salud vegetal, según lo pusieron de manifiesto las nuevas variedades distribuidas. Una zona importante del país quedó libre de la mosca oriental de las frutas, con lo que hubo exportaciones de mangos por primera vez. Dos proyectos apoyados por la FAO ganaron premios nacionales en razón de sus éxitos. Los esfuerzos regionales para controlar la FA se vieron impulsados por el refuerzo de las capacidades locales de producción y uso de reactivos de diagnóstico y muchos países obtuvieron conocimientos valiosos sobre la aplicación práctica de las BPA para la producción de frutas y hortalizas mediante directrices elaboradas por un taller celebrado en Tailandia.

Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación

163. En lo referente a la alimentación en el marco del programa 2.2.1, se celebró un taller de capacitación regional correspondiente a la iniciativa Alimentar la mente para combatir el hambre (FMFH) en colaboración con la UNESCO para apoyar el estudio de programas escolares de FMFH y facilitar el establecimiento de redes regionales o subregionales. Los centros regionales de datos que forman parte de la red INFOODS (ASEANFOODS, SAARCFOODS y NEASIAFOODS) convocaron reuniones técnicas, celebraron una consulta de expertos e impartieron un curso de capacitación de postgrado de tres semanas. El Comité Coordinador Regional del CODEX siguió fomentando el intercambio mutuo de información sobre cuestiones de reglamentación en materia de alimentación y sobre el fortalecimiento de la infraestructura de control de los alimentos. El trabajo de evaluación del riesgo relacionado con los peligros químicos y bioquímicos en los alimentos ha sido particularmente importante para los países que se enfrentaban a problemas comerciales debido a nuevos riesgos asociados con la contaminación química de los alimentos. Algunos ejemplos de los problemas tratados fueron la evaluación del mercurio en algunos tipos de pescado, la presencia de acrilamida en alimentos y el asesoramiento proporcionado en relación con el Síndrome respiratorio agudo y grave (SRAS).

164. En el marco del programa 2.2.2, se organizaron varios talleres y reuniones de grupos de expertos sobre algunas cuestiones estadísticas importantes de interés directo para la Región, además de centros de demostración nacionales que van dirigidos a crear capacidad en la medición y el análisis de la seguridad alimentaria a escala de cada país. La 19ª sesión de la APCAS trató cuestiones esenciales de las estadísticas alimentarias y agrícolas e identificó algunos sectores clave para la creación de capacidad. La puesta en marcha de CountryStat contribuyó a la creación de capacidad estadística a escala de cada país y mejoró los intercambios de información entre los planos nacional e internacional. El apoyo al desarrollo de las estadísticas en la Región siguió beneficiándose del proyecto de fondo fiduciario del Sistema Regional de Intercambio de Datos financiado por el Gobierno del Japón. Se celebraron talleres sobre gestión de la información referentes a temas de interés directo para la Región, así como estudios o análisis de los efectos de la información sobre las comunidades rurales en la India y en China.

165. En el marco del programa 2.2.3, la supervisión de la evolución de los mercados de cereales en China ha sido decisiva para aumentar la sensibilización respecto de su posible repercusión en los mercados mundiales, así como en las preocupaciones mundiales en materia de seguridad alimentaria. Las cuestiones de seguridad alimentaria y alivio de la pobreza en el contexto de la gestión de desastres fueron los temas principales en los talleres regionales celebrados en Corea, Filipinas y la

India. Varias actividades y talleres sirvieron de apoyo directo a las iniciativas nacionales de los SICIAV.

Pesca

166. Se prestó atención al uso tradicional del pescado y otros seres vivos acuáticos en sistemas de producción basados en el arroz, tanto natural como cultivado, así como al fomento de los sistemas de piscicultura en arrozales. Varios países, especialmente en Asia sudoriental, recibieron asistencia relacionada con recursos acuáticos infrautilizados y capturas de bajo valor. La Región formuló varias peticiones de asistencia referentes a la inocuidad y la calidad de los productos de acuicultura, mientras que se avanzó mucho en la armonización regional de las normas de inocuidad y calidad del pescado en Asia sudoriental. En la subregión del Sudeste asiático se celebró un taller para demostrar tecnologías de reducción de las capturas incidentales. En el Océano Índico sudoccidental se celebraron talleres sobre sistemas de vigilancia de buques.

167. Entre las actividades de colaboración con los asociados (NACA, SEAFDEC, MRC y el Centro Worldfish) cabe señalar una consulta regional de donantes sobre el papel de la acuicultura y los recursos acuáticos vivos, el segundo simposio internacional sobre la ordenación de los grandes ríos para la pesca, un seminario regional sobre el acceso y el cumplimiento de los criterios de los mercados para los productos de la acuicultura y un taller regional sobre el uso de mecanismos internacionales para el control y el uso responsable de especies exóticas en los ecosistemas acuáticos. El proyecto de Gran ecosistema marino del Golfo de Bengala tendría que pasar a ser un programa de mayor envergadura.

Montes

168. Se llevó a cabo la difusión y la aplicación del modelo de proceso forestal, así como la determinación de los casos de éxito en la ordenación de recursos forestales. Se celebraron talleres regionales para definir la nueva generación de proyectos de ordenación de las cuencas hidrográficas de la Región. Un estudio con la participación de nueve países abordó el importante tema de los incentivos para el desarrollo de plantaciones forestales. Se prestó apoyo a la creación de capacidades para los negociadores sobre el cambio climático procedentes de países en desarrollo. Se iniciaron exámenes para actualizar la información sobre las necesidades y las capacidades en materia de enseñanza e investigación en el sector forestal de la Región. Se siguió explorando el efecto de las especies forestales invasivas. Con apoyo extrapresupuestario, se iniciaron en varios países actividades sobre programas forestales nacionales que incluyen procesos participativos. Se reforzaron las redes de correspondientes estadísticos forestales nacionales, mejorando con ello los flujos de información. La Comisión Forestal para Asia y el Pacífico elaboró y aplicó un código de prácticas de la explotación forestal, mientras que se concluyó un análisis sobre las prohibiciones de exportación de madera en troncos en Asia y el Pacífico.

Desarrollo sostenible

169. En el marco del programa 2.5.1, el trabajo sobre la información desglosada por géneros se reflejó en publicaciones sobre análisis específicos por países. PacificAsian Bio-Net, un proyecto regional financiado por el Japón, funciona ahora en 10 países. Entre otras actividades, se prestó asistencia a las autoridades filipinas con un proyecto de política nacional sobre extensión pluralista y mecanismos para la asociación entre instituciones públicas y privadas. Se prestó apoyo a una red regional de organizaciones juveniles rurales a través de reuniones, de un boletín electrónico y de estudios de casos sobre “mejores prácticas” en la programación del desarrollo de la juventud rural.

170. En cuanto al género y a la población, se facilitó apoyo técnico al proyecto AsiaCover para determinar datos e indicadores pertinentes por géneros para su fusión con los datos biofísicos en varios países. Se debatieron en talleres unas orientaciones para la determinación y la evaluación de los datos de género y socioeconómicos subnacionales y se facilitó apoyo técnico en materia de género y

estadística relacionada con los censos nacionales agrícolas. Se organizaron varias consultas regionales para centrar la atención en la enseñanza a distancia y las tecnologías de la información para favorecer el acceso a la información por parte de la mujer en el Asia meridional. Se facilitó apoyo técnico para reflejar los aspectos de igualdad de géneros en la seguridad alimentaria y en los proyectos de potenciación del papel de las comunidades en los países del Asia meridional. Se editaron publicaciones sobre temas importantes para la Región, es decir, las mujeres rurales y tribales en la conservación de la biodiversidad; las mujeres y el cultivo de raíces como medio de vida, y la dimensión de género en la ordenación de la biodiversidad. Se llevaron a cabo actividades y talleres de capacitación basados en el ya consolidado programa ASEG y otros materiales.

171. Respecto del Programa 2.5.3, se atendió también a la planificación descentralizada participativa y a la reestructuración del sector público rural, así como a la creación de capacidades de cooperativas/instituciones, a petición de los países. También hubo demandas de apoyo técnico en la elaboración de un impuesto sobre la propiedad rural destinado a recabar recursos para el desarrollo rural y medidas para prestar asistencia a grupos vulnerables y personas discapacitadas.

Asistencia para las políticas

172. El Programa principal siguió desarrollando perfiles de políticas por países como base para una futura asistencia sobre políticas y para el trabajo de desarrollo del programa de campo. En la subregión del Pacífico, el análisis de las cuestiones comunes de desarrollo facilitó el diseño de un programa regional de seguridad alimentaria. Se prepararon proyectos de programas regionales de seguridad alimentaria (PRSA) para tres organizaciones económicas regionales y se celebraron reuniones de alto nivel con bancos regionales de desarrollo con el fin de debatir los PRSA y facilitar la movilización de recursos para su ejecución. Por ejemplo, se obtuvieron fondos destinados al Programa Regional para la Seguridad Alimentaria de los países del Foro de las Islas del Pacífico (PIF). En cuanto a los aspectos jurídicos, algunas publicaciones trataron temas regionales, como el derecho forestal en las islas del Pacífico. Además, se facilitaron a varios países asistencia sobre políticas y asesoramiento sobre reformas de política comercial y adhesión a la OMC.

Europa

Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura

173. En el marco del Programa 2.1.1, las actividades comprendieron desde la descripción cartográfica de la vulnerabilidad de suelos y terrenos a las actividades de capacitación para una mejor ordenación de los recursos de tierras y aguas. Gracias a un seminario sobre la ordenación integrada del agua de la cuenca del río Tisza, se facilitaron importantes elementos técnicos para formular un proyecto centrado en los cinco Estados ribereños de la zona receptora del Tisza que también los ayudará a ajustarse a la Directiva marco de la UE sobre el agua. Se facilitó asistencia técnica directa a los países, bien a través de proyectos del PCT, bien de FF, sobre aplicaciones de detección remota y SIG, utilización sostenible de tierras abandonadas, legislación para la ordenación de aguas subterráneas, tecnologías de riego agrícola en pequeña escala y ordenación integrada de suelos afectados por la sal y gipsíferos.

174. En el marco del Programa 2.1.2, la prioridad principal fue la mejora de la producción de los cultivos y la reducción de las pérdidas ocasionadas por las plagas. Se prestó asistencia técnica en los siguiente ámbitos: i) rehabilitación del sector de las semillas de maíz híbridas; ii) fortalecimiento de las capacidades de lucha contra la langosta y los roedores e inicio de las prácticas de MIP; iii) fortalecimiento de las capacidades fitosanitarias; iv) rehabilitación de viveros de avellanas y nueces. Se ha comenzado la aplicación de un programa de MIP para Europa central y oriental apoyado por contribuciones del Gobierno italiano que incluye el uso del enfoque de la escuela de campo para agricultores y el fomento de la investigación aplicada, especialmente a la diabrotica, el gusano invasivo de la raíz del maíz. Por lo que respecta a los plaguicidas, se han celebrado talleres

sobre la aplicación del Convenio de Rotterdam que han contribuido a un mayor cumplimiento de las obligaciones del Convenio, por ejemplo, en cuanto a las decisiones de importación en materia de productos químicos.

175. En cuanto a la ganadería, se proporcionó capacitación sobre el control de la fiebre aftosa (FA) en los países del Cáucaso y sobre el refuerzo de la vigilancia activa para la FA y otras enfermedades exóticas en la región de Tracia. Se facilitó asistencia técnica en los sectores de la cría del ganado y de la producción animal. Un centro de coordinación sobre RZ financiado por recursos procedentes de la Región facilitó la participación en la elaboración del Informe sobre el estado de los recursos zoogenéticos (RZ) mundiales.

176. En el marco del Programa 2.1.4, se organizaron talleres sobre la fragmentación de las estructuras agrícolas como resultado del proceso de privatización y restitución de tierras, que ocasiona importantes dificultades para el desarrollo de explotaciones agrícolas familiares privadas. Se emprendieron estudios de casos con el fin de examinar nuevas actividades para obtener ingresos y de valor añadido en las explotaciones agrícolas y las comunidades. La asistencia técnica facilitada a cada país abarcó desde la agroindustria y la comercialización al desarrollo de sistemas de información de mercado.

177. En el marco del Programa 2.1.5, las actividades de la División Mixta FAO/OIEA sobre el desarrollo de niveles de referencia para los radionucleidos en los alimentos serán de especial interés para los países que aún se encuentran afectados por las consecuencias del desastre de Chernobil.

Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación

178. Con respecto a la alimentación en el marco del Programa 2.2.1, la red subregional CEECFOODS, que forma parte de la iniciativa mundial INFOODS, convocó reuniones para elaborar planes de trabajo cooperativo y nombrar nuevos comités ejecutivos. El Comité Coordinador Regional del CODEX siguió fomentando el intercambio mutuo de información sobre cuestiones de reglamentación en materia de alimentación y sobre el fortalecimiento de la infraestructura de control de los alimentos en la Región. Tras las recomendaciones de la Conferencia Paneuropea sobre Inocuidad y Calidad de los Alimentos, se organizaron algunos talleres de capacitación en el ámbito del control de los alimentos y de la protección de los consumidores. El manual de la FAO sobre APPC e higiene de los alimentos se tradujo al ruso.

179. En el marco de otros programas, las actividades se centraron en la mejora de la calidad de la información agrícola, incluida la recogida, el análisis y la difusión en los PECO y en los países de la CEI. La publicación del SOFA y el trabajo de análisis que le sirve de base destacaron las reformas agrarias en los PECO y los países de la CEI, y la PAC para los países que se adhieren a la UE. Se editaron publicaciones sobre, por ejemplo, la gestión de explotaciones agrícolas individuales en Europa central y oriental, y, con financiación de donantes, sobre la evaluación de la seguridad alimentaria en la Federación de Rusia, así como un estudio comparativo de la seguridad alimentaria en la Federación de Rusia, Ucrania y Belarús.

Pesca

180. En relación con la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable, los países europeos concedieron una especial importancia a los temas referentes a la ordenación pesquera, las operaciones de pesca, el desarrollo de la acuicultura y las prácticas postcaptura. Se realizaron esfuerzos para fortalecer los órganos regionales de pesca (ORP) de la FAO e incrementar su eficiencia, así como para mejorar y estimular la cooperación entre todos los ORP pertenecientes y no pertenecientes a la FAO y las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) sobre cuestiones específicas y actividades conjuntas. Se facilitó asistencia técnica en ámbitos como el establecimiento de viveros de peces, la reapertura de las rutas migratorias para el salmón, la rehabilitación del sector pesquero y la modernización de la tecnología de pesca en el lago Balatón.

Montes

181. Se celebraron talleres regionales para definir la nueva generación de proyectos de ordenación de las cuencas hidrográficas. El principal estudio de evaluación de la FAO, FRA 2000, constituyó la principal fuente para la presentación de informes sobre la situación de los bosques a la Conferencia Ministerial para la Protección de Bosques en Europa, celebrada en 2003. El Estudio de las perspectivas del sector forestal europeo subrayó la importancia creciente de la prestación de servicios medioambientales y el uso de la madera como una fuerte importante de energía. Algunos países de Europa oriental, especialmente los que estaban por adherirse a la UE, recibieron asistencia para formular programas forestales nacionales y para modernizar sus políticas y sus legislaciones forestales a través de procesos participativos adecuados. Un número creciente de países de Europa central y de la CEI busca un apoyo análogo de la FAO. Varios países de Europa oriental también adoptaron nuevas metodologías para hacer participar a la sociedad civil y al sector privado en la revisión o actualización de sus estrategias y políticas forestales nacionales. La FAO apoyó activamente el proceso ministerial de protección de los bosques en Europa.

Desarrollo sostenible

182. En el marco del Programa 2.5.1, se realizaron evaluaciones de las necesidades en materia de biotecnología agrícola y bioinocuidad en los Balcanes, el Cáucaso y Moldova y en un taller regional se abordaron estas cuestiones por lo que respecta a la zona del Cáucaso y de Moldova. En cooperación con la UNESCO, se organizó un taller para gestores de la investigación, con el fin de examinar la situación de las aplicaciones de la biotecnología y de la utilización de sistemas de bioinocuidad en la subregión del Cáucaso. Se emprendió un estudio de caso acerca del sistema de conocimientos e información agrícola para el desarrollo rural (AKIS) al que siguió un taller sobre la mejora de AKIS para la agricultura sostenible. En varios países se inició una evaluación de las necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como base para la asistencia futura.

183. Con respecto al género y a la población, la incorporación de las cuestiones de género a las políticas, a los programas y proyectos prosiguió con una serie de actividades de capacitación utilizando la metodología ASEG. En el marco del Grupo de Trabajo sobre la Mujer y la Familia en el Desarrollo Rural, se organizaron algunas reuniones y talleres sobre temas como los siguientes: el papel de las mujeres en la agricultura y el desarrollo rural sostenibles; la planificación, la supervisión y la evaluación de los programas y proyectos de desarrollo rural considerando la integración de las dimensiones de género y participativa; la movilización y motivación de las comunidades para la participación en el desarrollo rural.

184. En el marco del Programa 2.5.3, las directrices acerca del uso de la fiscalidad sobre la propiedad rural para apoyar la descentralización de los servicios estatales han resultado beneficiosas para los países de Europa central y oriental. Los mismos países recibieron asistencia técnica sobre concentración parcelaria, especialmente para tratar los problemas de las explotaciones agrícolas pequeñas y fragmentadas, y para apoyar el desarrollo rural generale countries received technical assistance in land consolidation, particularly to address problems of small, fragmented farms and to support overall rural development. La FAO resultó decisiva para la creación del Centro de Conocimiento sobre la Tierra de Europa Central y sigue prestándole apoyo de forma regular.

Asistencia para las políticas

185. El Programa principal se centró en facilitar el ajuste de políticas, ya que los países se preparaban para la adhesión a la Unión Europea o para otras asociaciones con la misma. Se facilitó asesoramiento sobre la formulación de estrategias y programas sectoriales nacionales y la correspondiente creación de capacidad institucional a algunos países de las subregiones de los Balcanes y de la CEI. Se preparó un proyecto de Programa Regional para la Seguridad Alimentaria

destinado a una organización económica regional. En cuanto a los aspectos jurídicos, algunas publicaciones trataron temas regionales, como el derecho forestal en Europa.

América Latina y el Caribe

Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura

186. En el marco del Programa 2.1.0, el trabajo sobre las buenas prácticas agrícolas (BPA) supuso un taller nacional con EMBRAPA Brasil y estudios de casos, análisis e informes en determinados países (Brasil y Chile). Se fomentó el concepto de la agricultura de conservación en varios países, en particular a través de talleres regionales. El Programa 2.1.1 trató cuestiones tales como el pago de los servicios ambientales y, en particular, los de cuencas hidrográficas, que son de especial interés para los países latinoamericanos. Se celebró un taller subregional sobre inversión en tierras y aguas, como preparación para la CMA:cad (Santiago de Chile).

187. En el marco del Programa 2.1.2, los datos por países sobre disponibilidad de pastos en América Latina están casi completos y se encuentran en el sitio web de la FAO. En el contexto de las consultas técnicas de las Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria apoyadas por la Secretaría de la CIPF, se reunió un taller regional para facilitar el examen de proyectos de normas y la preparación de comentarios por países por parte de organismos de protección fitosanitaria nacionales durante el período de consultas por países. Por lo que respecta a los plaguicidas, se han celebrado talleres sobre la aplicación del Convenio de Rotterdam que han contribuido a un mayor cumplimiento de las obligaciones del Convenio, por ejemplo, en cuanto a las decisiones de importación en materia de productos químicos. En el contexto de la realización de los PAM, se han establecido plenamente o se están poniendo en marcha en varios países unos mecanismos nacionales de intercambio de información sobre recursos fitogenéticos, a la vez que también se facilitó apoyo a actividades de conservación *in situ* y en las explotaciones agrícolas o a la biodiversidad asociada con los cultivos.

188. En cuanto a la ganadería, la asistencia se centró en la elaboración de carne y leche en pequeña escala, sector donde existe un importante potencial para la generación de ingresos, la creación de empleo y el mejoramiento de la inocuidad de los alimentos. La Iniciativa ganadería, medio ambiente y desarrollo (LEAD) fue de interés para las zonas de rápida intensificación de la producción ganadera. La labor sobre la lucha integrada contra los parásitos se centró particularmente en América Latina para responder a las preocupaciones crecientes sobre la resistencia de los parásitos.

189. En cuanto al Programa 2.1.4, se identificaron y difundieron casos de éxito en el desarrollo de nuevas empresas agrícolas. Para el Caribe se elaboraron manuales específicos de capacitación sobre la gestión de empresas agrícolas. Se promovieron mediante talleres regionales la información y las directrices para mejorar la eficiencia del suministro de alimentos y de las operaciones de distribución, mientras que se convocó una consulta regional como parte de una nueva iniciativa mundial sobre la gestión postcosecha. Considerando el gran interés de las municipalidades en fomentar la agricultura urbana y periurbana (UPA) y mejorar la infraestructura urbana de comercialización de los alimentos, la FAO prestó su asistencia a una serie de proyectos de planificación y producción de UPA en la Región.

190. En el marco del Programa 2.1.5, las actividades de la División Mixta FAO/OIEA dieron como resultado una alianza entre el IICA, el OIRSA y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos para ayudar a los países de Centroamérica en la lucha contra la mosca de las frutas. Ya se han declarado libres de la mosca de las frutas una zona en Guatemala y dos en Costa Rica. La Región también se benefició de un taller sobre BPA para las frutas y hortalizas y de la capacitación de expertos de contraparte procedentes de varios países en el análisis de residuos de plaguicidas.

Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación

191. En lo referente a la alimentación dentro del Programa 2.2.1, se celebró un taller de capacitación regional correspondiente a la iniciativa Alimentar la mente para combatir el hambre (FMFH) en colaboración con la UNESCO, para difundir programas de FMFH en las escuelas y facilitar el establecimiento de redes regionales o subregionales. En determinados países (Chile, El Salvador, México, República Dominicana) se realizaron cursos de capacitación y reuniones técnicas para fomentar la educación en materia de nutrición en las escuelas, generando interés por parte de los donantes y algún apoyo financiero. Se instaló el centro regional de datos LATINFOODS correspondiente a la actividad mundial INFOODS, junto con otras actividades de difusión de información, a la vez que se convocó una mesa redonda FAO/LATINFOODS sobre composición de los alimentos. El Comité Coordinador Regional del CODEX siguió fomentando el intercambio mutuo de información sobre cuestiones de reglamentación en materia de alimentación y sobre el fortalecimiento de la infraestructura de control de los alimentos en la Región. La labor emprendida en la Región sobre el control de la calidad y la inocuidad de las frutas y hortalizas frescas, así como los materiales preparados al efecto, deberán utilizarse en programas similares para otras regiones. En el marco de los demás programas, un elemento destacado fue la labor correspondiente a la entidad 224P2 referente a los efectos que los cambios mundiales en los sistemas alimentarios han producido en América Central y en la pobreza rural.

Pesca

192. Varios países recibieron asistencia para mejorar la ordenación de sus recursos pesqueros, incluida la pesca continental, la producción de recursos acuáticos infrautilizados y las capturas de escaso valor. El apoyo se dirigió también al control de las enfermedades en los cultivos de camarón y a la inocuidad y calidad de los productos de acuicultura. La armonización regional de las normas de inocuidad y calidad del pescado avanzó a buen ritmo. La Región del Caribe recibió apoyo en la elaboración de directrices para la construcción y el diseño de pequeñas embarcaciones de pesca. En relación con la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable, los países de América Latina y del Caribe concedieron una especial importancia, entre otros temas, a la ordenación pesquera, el desarrollo de la acuicultura, las prácticas postcaptura y la investigación pesquera. Con la asistencia de la FAO se desarrollaron productos audiovisuales para fomentar el cumplimiento del CCRF en la pesca de pequeña escala. Se realizaron esfuerzos para fortalecer los órganos regionales de pesca (ORP) de la FAO e incrementar su eficiencia, así como para mejorar y estimular la cooperación entre todos los ORP pertenecientes y no pertenecientes a la FAO y las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) sobre cuestiones específicas y actividades conjuntas.

Montes

193. Se publicaron documentos sobre los vínculos entre la ordenación forestal sostenible y el cambio climático, al tiempo que también se creaba capacidad para los negociadores en materia de cambio climático procedentes de países en desarrollo de América Latina. Las actividades de demostración y capacitación sobre evaluación de los recursos forestales y los talleres para definir la nueva generación de proyectos de ordenación de cuencas hidrográficas beneficiaron directamente a los países de la Región. A través de una combinación de apoyo de la FAO, contribuciones extrapresupuestarias e iniciativas propias, algunos países han podido desarrollar con éxito programas forestales nacionales utilizando también procesos participativos.

Desarrollo sostenible

194. En el marco del Programa 2.5.1, se facilitó asistencia sobre sistemas de bioinocuidad a varios países, entre ellos a Bolivia, Granada y Paraguay. Se reforzó la educación para la población rural a través de un taller regional copatrocinado por la FAO y la UNESCO. Se prosiguió el fomento del

desarrollo de empresas no agrícolas basadas en zonas rurales a través de un programa interinstitucional para la potenciación de la mujer.

195. Con respecto al género y a la población, se celebraron talleres sobre el género y la transformación agrícola en la subregión del Caribe (con la participación de otros organismos de desarrollo). Se elaboraron fichas informativas por países y estudios de investigación sobre la situación de las mujeres del campo en determinados países. En lo referente al Programa 2.5.3, se han cumplido los requisitos en varios países para la asistencia técnica en materia de gestión de conflictos sobre la tenencia de tierras

Asistencia para las políticas

196. El Programa principal siguió desarrollando perfiles de políticas por países como base para una futura asistencia sobre políticas y para el trabajo de desarrollo del programa de campo. En la subregión del Caribe, el análisis de las cuestiones comunes de desarrollo facilitó la concepción de un programa regional de seguridad alimentaria. Se prepararon proyectos de programas regionales de seguridad alimentaria (PRSA) para tres organizaciones económicas regionales y se celebraron reuniones de alto nivel con bancos regionales de desarrollo con el fin de debatir los PRSA y facilitar la movilización de recursos para la ejecución de estos programas. Por ejemplo, se obtuvieron fondos del Foro del Caribe (CARIFORUM). En cuanto al desarrollo del programa de campo, obtuvo un éxito especial la movilización de fondos fiduciarios unilaterales para la asistencia técnica y también para la inversión. En el marco de la entidad 311A1, referente a las actividades de creación de capacidades, tales actividades han beneficiado fundamentalmente a los países de América Latina gracias a un apoyo extrapresupuestario facilitado por el Gobierno de España y en colaboración con un grupo de instituciones de capacitación de la Región. En lo referente a los aspectos jurídicos, se facilitó asistencia, por ejemplo, sobre legislación de planificación del uso de la tierra en el Caribe oriental.

Cercano Oriente

Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura

197. El Programa 2.1.1 respondió a las peticiones de los países a través de la formulación de varios documentos sobre proyectos del PCT y el apoyo técnico de la ordenación del riego, la mitigación de las sequías y los proyectos relacionados con el PESA. Las directrices, los manuales y documentos sobre políticas abordaron los siguientes sectores: la gestión de la demanda de agua; la mitigación de las sequías y la planificación de la preparación para las mismas; el fomento de los servicios de asesoramiento para el riego; la conservación del suelo y del agua; la reutilización de las aguas residuales tratadas para la agricultura y la ordenación de los recursos hídricos y la gestión de la nutrición de las plantas para el control del medio ambiente. Se celebró una *Consulta regional acerca de la inversión en proyectos sobre la tierra y el agua* en Jordania, como seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: *cinco años después*. Se celebraron reuniones del grupo de acción temático regional con las organizaciones asociadas para coordinar planes de trabajo y copatrocinar actividades de interés común para toda la Región.

198. El Programa 2.1.2 se mantuvo particularmente activo a través de su componente EMPRES, centrándose en la amenaza de la langosta del desierto en los países situados alrededor del Mar Rojo y se dieron nuevos pasos para ampliar el programa al África septentrional y nordoccidental. Dado que en 2003 comenzaron unos importantes brotes de langosta, especialmente en los países de África occidental de la región central, se facilitó apoyo técnico a las operaciones de emergencia. El uso de instrumentos basados en Internet y las tecnologías modernas para el registro (eLocust), transmisión y ordenación de datos (RAMSES y GIS) han supuesto un considerable beneficio para los países afectados por la langosta.

199. Se puso en marcha un nuevo programa regional MIP con apoyo de los gobiernos nacionales afectados, ONG y donantes. En el mismo contexto, se celebró un seminario sobre MIP para la palma datilera destinado a los países del UMA en diciembre de 2003. Hubo una demanda de creación de capacidad en materia de tecnología de semillas tras el éxito de un taller técnico sobre la identificación de variedades de semillas y el ensayo de semillas MG conjuntamente con el ICARDA. También se puso en marcha un proceso para rehabilitar el sistema de semillas en Afganistán conjuntamente con el ICARDA. En el contexto de las consultas técnicas de las Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria apoyadas por la Secretaría de la CIPF, se reunió un taller regional para facilitar el examen de proyectos de normas y la preparación de comentarios por países por parte de organismos de protección fitosanitaria nacionales durante el período de consultas por países. Con respecto a los plaguicidas, se celebraron talleres sobre la aplicación del Convenio de Róterdam.

200. Se fomentó el concepto de agricultura orgánica en varios países a través de talleres y proyectos del PCT. En cuanto a la producción y mejora de la palma datilera, se puso en marcha una red internacional de la palma datilera (DPGN). En muchos países se fomentaron la producción integrada en invernadero y la protección de cultivos de invernadero, incluida la transferencia de tecnologías mejoradas a los agricultores. En el ámbito de la ordenación de pastizales, un proyecto regional del PCT sentó las bases para un sistema de supervisión y ordenación de la información que pueda ser utilizado por las autoridades.

201. En el marco del Programa 2.1.3, una iniciativa importante referente a los países afectados por el gusano barrenador del Viejo Mundo en el Cercano Oriente fue el programa conjunto de lucha contra dicha plaga a cargo de la OADA, la FAO y el OIEA. La necesidad de terminar de establecer la Comisión de la Salud Animal para el Cercano Oriente y África del Norte (AHCNENA) formó parte del programa de la 27ª NERC (marzo de 2004). La secretaria interina de la AHCNENA creó un sitio web regional (www.ahcnena.net) con una base de datos sobre el ganado de la Región.

202. En el marco del Programa 2.1.4, la prioridad principal en el sector postcosecha fue la creación de capacidad. La capacitación regional para el sector postcosecha tuvo como objetivo la creación de un equipo básico de monitores en la Región. Además, se actualizó la guía postcosecha y se formuló un proyecto regional del PCT sobre la maduración de los dátiles. Con respecto a las finanzas agrícolas, se difundió una versión en árabe del programa Microbanker de la FAO y la GTZ, con el fin de facilitar un uso más amplio del mencionado programa en la Región.

Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación

203. Con respecto a la alimentación en el Programa 2.2.1, la Oficina Regional para el Cercano Oriente organizó la primera reunión para la coordinación de las actividades regionales en materia de alimentación entre la FAO, el PMA, la OMS y la UNICEF. Los cuatro organismos han decidido celebrar tales reuniones cuatro veces al año para seguir compartiendo información y coordinar la realización de actividades. La FAO prestó asistencia en la creación de comités nacionales del Codex en varios países de la Región y fomentó el uso de planteamientos basados en el riesgo para el control de las importaciones de alimentos, en vista de su importancia para la gestión de la inocuidad y la reducción de los costos.

204. En el marco del Programa 2.2.2, se llevó a cabo con la OADA un trabajo sobre información comercial de recopilación y elaboración de datos comerciales con asistencia técnica de la FAO (proyecto del PCT). Fue un primer paso en la creación de capacidades de elaboración de datos comerciales regionales. En el futuro, los datos comerciales para los 21 Estados Miembros de la OADA serán recogidos, elaborados y transferidos electrónicamente a FAOSTAT. También puede observarse que los datos de acceso al sitio web de la FAO indican que el sistema de perfiles por países se utiliza con frecuencia en los países del Cercano Oriente y la interfaz en árabe es la segunda más utilizada después de la inglesa. En el marco del Programa 2.2.3, la publicación del SOFA y el trabajo de análisis en el que se basó destacaron la variabilidad del clima y de las sequías en la Región del Cercano Oriente. En el programa 2.2.4, se insistió en el apoyo a los Sistemas de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (SICIAV).

Pesca

205. Se organizaron talleres de demostración de tecnologías reductoras de las capturas incidentales para la Región del Golfo. Puede observarse que, en el contexto de la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable, los países del Cercano Oriente asignaron una elevada prioridad a las operaciones de pesca, al desarrollo de la acuicultura y a la investigación pesquera. Se prestó apoyo al comercio interregional de pescado y al intercambio de información comercial sobre el pescado, involucrando a asociados como la OMC, la UE e INFOSAMAK. Se prestó atención al fortalecimiento de los órganos regionales de pesca (ORP) de la FAO y al incremento de su eficiencia, así como a la mejora y el estímulo de la cooperación entre todos los ORP pertenecientes y no pertenecientes a la FAO y las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) sobre cuestiones específicas y actividades conjuntas. Se tomó contacto con las organizaciones de la Liga Árabe para realizar programas de trabajo conjunto y trabajo de creación de nuevos ORP para el Mar Rojo y el Golfo de Adén.

Montes

206. Se celebraron talleres regionales para definir la nueva generación de proyectos de gestión de las cuencas hidrográficas y se formularon directrices sobre la manera de ampliar el papel de los árboles y los bosques plantados en los países con escasa cubierta forestal. Se espera que tales directrices den lugar a medidas nacionales concretas y efectos positivos sobre los bosques plantados, los árboles fuera de los bosques y los bosques urbanos y periurbanos. Varios países de la Región también están pidiendo activamente asistencia a la FAO para la formulación de programas forestales nacionales. La FAO facilitó asistencia para continuar y fortalecer el Proceso de Teherán, que es de especial importancia para la Región del Cercano Oriente.

Desarrollo sostenible

207. En el marco del Programa 2.5.1, se realizaron estudios regionales sobre sistemas de investigación y extensión como base para un taller regional sobre instituciones de investigación y extensión agrícolas celebrado en Ammán, Jordania. Ello condujo a la formulación de un amplio marco para la acción destinado a mejorar las instituciones de investigación y extensión agrícolas de la Región. Se abordó la cuestión de la ampliación de los vínculos de extensión/investigación a escala nacional y regional a través de un taller subregional sobre ICM para el fortalecimiento de vínculos de extensión/investigación y el concepto de VERCON. La asociación de la FAO con el FNUAP prosiguió a través de varios proyectos y de la formulación de otros nuevos sobre integración de la población y la educación ambiental en los programas de extensión. También se insistió en la utilización de los residuos agrícolas, incluidos los estudios regionales sobre dicha utilización de residuos en la agricultura orgánica y los piensos. En respuesta a la elevada demanda de creación de capacidad en bioinocuidad, la FAO organizó un taller sobre el tema en colaboración con el ICARDA. Además, la FAO siguió acogiendo a la Secretaría de la AARINENA y facilitando apoyo a esta asociación regional.

208. En lo que respecta al género y a la población, se dio prioridad a la creación de capacidad nacional y a la capacitación de monitores como parte del Programa de análisis socioeconómico y de género (ASEG). Se organizaron talleres regionales y nacionales relacionados con la integración de las dimensiones de género en la elaboración de políticas y programas. Se creó una red sobre el género en la agricultura y el desarrollo rural en la Región del Cercano Oriente. Se prepararon estudios de casos relacionados con el género en la agricultura, la tenencia de tierras y la ordenación de los recursos naturales para servir de orientación a otras iniciativas de asistencia. En cuanto al Programa 2.5.3, se atendió al uso de métodos descentralizados eficaces y a la reestructuración del sector público rural, en respuesta a las peticiones de los países.

Asistencia para las políticas

209. El asesoramiento sobre políticas y las actividades de creación de capacidad se centraron en cuestiones de prioridad regional como las siguientes: utilización y ordenación sostenibles del agua; seguridad alimentaria dentro de las reformas de políticas y la liberalización; la OMC y otras negociaciones comerciales multilaterales en la agricultura; cooperación regional, armonización de políticas e integración económica. Se intensificó el apoyo a la Red Regional para las Políticas Agrícolas del Cercano Oriente y África del Norte (NENARNAP) con la puesta en marcha oficial de la Red en diciembre de 2003.

210. Se incrementó la asistencia a los países de Asia central de la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Ello se tradujo en consultas subregionales de expertos, talleres de formación y proyectos sobre reformas de las políticas hídricas, análisis de políticas y seguridad alimentaria. En África del Norte se organizaron reuniones para fortalecer la capacidad nacional de los cinco países de la UMA en materia de integración de las explotaciones agrícolas de pequeña y mediana escala en el contexto de la mundialización y sobre la modernización de los sectores agrícolas en estos países. Se prestó asistencia a las organizaciones económicas regionales en la formulación de proyectos de estrategias regionales para la seguridad alimentaria. Los proyectos regionales del PCT han facilitado asistencia al Consejo de la Unidad Económica Árabe (CUEA) y a la Organización de Cooperación Económica (ECO) en la formulación de proyectos de Programas Regionales para la Seguridad Alimentaria (PRSA). Se celebró en Jeddah en octubre de 2003 una reunión de alto nivel con el Banco Islámico de Desarrollo y se subrayó la importancia del papel potencial de la FAO en la ayuda a los países para preparar propuestas financiables y para movilizar recursos destinados a su realización.

RENDIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

211. Aunque el Informe sobre la Ejecución del Programa (PIR) recaba información de las cuentas financieras no comprobadas de la FAO y de los registros contables en que éstas se basan, no pretende ser un documento contable. Por el contrario, el PIR incluye un examen de las fuentes y los usos de los recursos en la medida en que guardan relación con la ejecución del programa e influyen en ella: la evolución de los recursos disponibles, el costo del Programa de Campo y la ejecución del presupuesto en general. Además, se sigue informando sobre la política de la FAO en relación con los idiomas y la distribución geográfica del personal de la Organización.

Evolución de los recursos totales

212. En el Cuadro 2.1 se presentan los gastos realizados en 2002-03, según se expone en las cuentas financieras de 2002-03 por fuentes de fondos, bajo las categorías contables de “Fondo General y Fondos Afines” y “Fondos Fiduciarios y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)”:

- El Fondo General y los fondos afines incluyen actividades financiadas con cargo a la consignación del Programa Ordinario y fuentes afines, tales como actividades de inversión financiadas conjuntamente, reembolso de los gastos de apoyo y otras partidas diversas;
- Los fondos fiduciarios y el PNUD incluyen actividades financiadas con cargo a todos los demás recursos extrapresupuestarios.

CUADRO 2.1. RESUMEN DE LOS GASTOS POR FUENTES DE FONDOS (MILLONES DE \$EE.UU.)

Fuente de financiación	2000-01	2002-03
Fondos General y afines		
Consignación del Programa Ordinario (frente a un presupuesto de 651,8 millones de \$EE.UU.)	638,3	651,1
Actividades de inversión financiadas conjuntamente	22,9	29,4
Reembolso de los gastos de apoyo (fondos fiduciarios/UNDP)	29,1	32,6
Ajustes en el PCT (véase el Cuadro 2.2 más adelante)	(13,1)	15,7
Variación monetaria en costos de personal	(24,0)	34,8
Gastos financiados con cargo a los atrasos (Resolución 6/2001)	0,0	3,5
Otros*	16,6	12,8
Total parcial	669,8	779,9
Fondos fiduciarios y del PNUD		
Fondos fiduciarios (excluidos proyectos de emergencia)	275,2	285,8
Operaciones especiales de socorro (proyectos de emergencia)	325,3	309,0
PNUD	33,8	25,2
Total parcial	634,3	620,0
Gastos totales	1 304,1	1 399,9

*Incluye partidas como los servicios financieros prestados al PMA, el gasto del Fondo rotatorio de productos de información y las contribuciones de contraparte en dinero hechas por los gobiernos a las oficinas en los países.

213. El gasto total en 2002-03 fue de 1 400 millones de dólares EE.UU., 96 millones (7,3 por ciento) más que en 2000-01.

214. Los gastos con cargo al Fondo General y fondos afines, que aumentaron en 110 millones de dólares (un 16,4 por ciento) con respecto al bienio anterior, mostraron cambios significativos entre 2002-03 y 2000-01:

- la consignación del Programa Ordinario se mantuvo constante en términos reales, pero supuso un aumento del 2 por ciento de los gastos en 2002-03;
- las actividades de inversión financiadas conjuntamente registraron un aumento considerable, de más de 6,5 millones de dólares, es decir un 22 por ciento;
- el reembolso de los gastos de apoyo se incrementó en un 12 por ciento;

- la partida titulada "Ajustes en el PCT" incluye los gastos realizados en 2002-03 con cargo a la consignación para el Programa de Cooperación Técnica (PCT) de 2000-01 y la consignación no utilizada para el PCT de 2002-03 diferida con miras a su gasto en 2004-05. Como se muestra en el Cuadro 2.2, hubo un volumen superior de gastos con cargo a la consignación para el PCT del bienio anterior (15,7 millones de dólares) y un volumen inferior de ingresos diferidos del PCT (13,1 millones de dólares) en 2002-03 que en 2000-01.

CUADRO 2.2. AJUSTES EN LOS GASTOS PARA EL PCT (EN MILLONES DE \$EE.UU.)

Fuente de financiación	2000-01	2002-03	Variación
Gasto frente a la consignación para el PCT del bienio anterior	64,6	77,7	13,1
Consignación del bienio actual aplazada hasta el próximo bienio	(77,7)	(62,0)	15,7
Total	(13,1)	15,7	28,8

- la variación monetaria de los costos del personal, que había arrojado un resultado favorable de 24 millones de dólares en 2000-01, pasó a arrojar un resultado desfavorable de 34,8 millones de dólares en 2002-03 (aunque en la práctica fue contrarrestada por el aumento de las compras a término para cubrir las necesidades de euros contabilizadas mediante la Cuenta Especial de Reserva);
- los gastos de 3,5 millones de dólares con cargo a atrasos corresponden a gastos que se realizan una sola vez, aprobados mediante la Resolución 6/2001 de la Conferencia;
- el descenso de los gastos incluidos en la partida "Otros" se debió principalmente a la disminución de los servicios prestados al PMA.

215. En cuanto a la categoría de los fondos fiduciarios y el PNUD, en la que los gastos descendieron en 14 millones de dólares (2,3 por ciento), hubo variaciones significativas entre los dos bienios:

- los gastos correspondientes a fondos fiduciarios no destinados a situaciones de urgencia aumentaron en 10,6 millones de dólares (3,9 por ciento);
- la ejecución de operaciones de urgencia disminuyó en 16,3 millones de dólares (5 por ciento), debido principalmente al descenso de las actividades del programa "Petróleo por alimentos" en Iraq; y
- los gastos correspondientes al PNUD se redujeron en 8,6 millones de dólares (25 por ciento).

216. En lo que concierne a los gastos con cargo a atrasos antes mencionados, a finales de 2002 la Organización recibió del principal contribuyente un pago de atrasos por un importe de 100 millones de dólares. La utilización de estos fondos fue estipulada en la Resolución 6/2001 de la Conferencia. De acuerdo con el principal contribuyente, se pagaron 1,25 millones de dólares con cargo a sus cuotas atrasadas para el Fondo de Operaciones y 6 millones de dólares con cargo a sus cuotas atrasadas para la Cuenta Especial de Reserva. La suma restante, de 92,75 millones de dólares, pagada al Fondo General, había de utilizarse, con arreglo a la Resolución 6/2001, como reembolso al Fondo de Operaciones para reducir el déficit acumulado, quedando el resto disponible para gastos que se realizan una sola vez, en virtud de la cláusula dispositiva de la Resolución 6/2001. A tal efecto, se transfirieron 8,4 millones de dólares al Fondo de Operaciones y se destinaron 39,5 millones de dólares para cubrir el déficit acumulado al 31 de diciembre de 2001. La suma restante, de 44,9 millones de dólares, disponible en virtud de la cláusula 4 de la parte dispositiva de la Resolución 6/2001, había de destinarse a actividades en las siguientes esferas:

- biotecnología y bioseguridad;
- evaluación y conservación de los recursos naturales, prestando especial atención a las actividades forestales;
- mayor cobertura de idiomas mediante la traducción de textos de referencia a los idiomas oficiales, incluido el Codex Alimentarius;

- comercio multilateral;
- datos estadísticos– mejoramiento de la calidad y la cobertura;
- planes de acción para la pesca y otras actividades normativas;
- infraestructura de tecnología de la información (TI) para apoyar el trabajo técnico y de otra índole de la Organización;
- sistemas administrativos de toda la Organización.

217. En julio de 2003 comenzó la ejecución de diversas actividades; según se ha indicado, los gastos efectuados en 2003 ascendieron a 3,5 millones de dólares, quedando un saldo de 41,4 millones de dólares disponible para gastos en 2004-05. Dado que las actividades no se iniciaron hasta finales de 2003 y que durante el bienio se gastó menos del 8 por ciento de los recursos, es prematuro presentar las realizaciones resultantes de la utilización de éstos. Sin embargo en el PIR 2004-05 se ha previsto ofrecer una explicación detallada de dicha utilización.

218. El examen que se presenta a continuación está centrado en los recursos y gastos relacionados con los fondos generales y afines que corresponden al programa de labores. En una parte posterior de esta sección y al tratar los aspectos pertinentes del Resumen de la Ejecución del Programa, especialmente los Programas principales 3.2, Apoyo a la inversión, y 3.3, Operaciones de campo, se examinarán las actividades relacionadas con el Programa de Campo.

219. El programa de labores para 2002-03 incluyó la disponibilidad proyectada de recursos procedentes de otros ingresos, tales como contribuciones voluntarias que quedan en gran medida a discreción de la Organización y se administran en relación estrecha con la consignación del presupuesto ordinario. La inclusión de otros ingresos en el programa de labores tiene la ventaja de proporcionar una imagen más completa de los recursos asociados con los trabajos que se están realizando. No obstante, los cambios en los ingresos en relación con los niveles presupuestados durante la ejecución del programa exigen los cambios correspondientes en los gastos, a fin de ajustarlos a la consignación presupuestaria aprobada, lo que añade alguna incertidumbre y complejidad a la gestión financiera de la consignación presupuestaria.

220. En el Cuadro 2.3 se muestran el programa de labores y los ajustes realizados durante su ejecución. Los recursos previstos originalmente en el PLP 2002-03 ascendían a un total de 725,4 millones de dólares, de los que 651,8 millones procedían de la consignación del Programa Ordinario y 73,6 millones de otros ingresos. Los ajustes son necesarios porque la ejecución del programa de labores difiere inevitablemente de la prevista debido a factores tales como la inflación no prevista y no presupuestada y otros costos, así como modificaciones en el orden de prioridades que responden a cambios en el entorno externo y a los esfuerzos de la Organización para atender las necesidades más acuciantes de los Miembros. El Reglamento Financiero de la Organización exige que todas las transferencias entre capítulos del PLP de la consignación del Programa Ordinario cuenten con la aprobación previa del Comité de Finanzas de la FAO. En consecuencia, en su período de sesiones de septiembre de 2003, el Comité de Finanzas aprobó transferencias de los Capítulos 2, *Programas técnicos y económicos*, y 4 *Programa de Cooperación Técnica*, a los Capítulos 1 *Política y dirección generales*, y 3, *Cooperación y asociaciones*. Las transferencias finales requeridas ascendieron a 5,8 millones del Capítulo 2 y 0,3 millones del Capítulo 4, contrarrestadas por transferencias de 6,0 millones al Capítulo 3 y 0,1 millones al Capítulo 1. Todas las transferencias se ajustaron a los niveles previamente aprobados por el Comité de Finanzas. En general, el programa final de labores registró una reducción de 1,4 millones de dólares para compensar los ingresos inferiores a los previstos recibidos en 2002-03.

221. Los desplazamientos entre Programas principales se debieron en gran medida a los siguientes factores:

- descenso del reembolso de los gastos de apoyo con respecto al presupuesto de 2002-03 de 6,5 millones de dólares para el bienio;
- reembolsos superiores a los previstos para actividades financiadas conjuntamente y otros ingresos externos, incluidas las retribuciones por servicios de apoyo técnico, que determinaron un surplus de 5 millones de dólares EE.UU. con respecto a las cantidades previstas en el presupuesto;

- aumento de las necesidades de seguridad para el personal de campo, por un total de 1,6 millones de dólares aproximadamente;
- ejecución de proyectos superior en 2,1 millones de dólares a la prevista en la consignación para el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) financiada por el Programa Ordinario; y
- distribución de la diferencia positiva entre los gastos de personal efectivos y estándar, que ascendió a 5,4 millones de dólares para el bienio y que benefició a los Programas principales que tienen una proporción de gastos de personal superior a la media.

222. En el Cuadro 2.4 se muestran los gastos realizados para ejecutar el programa de labores en comparación con el presupuesto definitivo para 2002-03. El gasto total fue de 723,4 millones de dólares³ frente al correspondiente presupuesto final de 724,0 millones. Los ingresos ascendieron a un total de 72,2 millones de dólares. El gasto neto general con cargo a la consignación del Programa Ordinario de 651,8 millones de dólares fue de 651,1 millones.

223. Las causas fundamentales de que sean necesarias transferencias presupuestarias entre programas quedan a menudo fuera del control de los receptores de la asignación y dependen, por ejemplo, de la insuficiencia de los ingresos, las variaciones de los tipos de cambio para costos no relacionados con el personal, las decisiones de la Comisión de Administración Pública Internacional sobre los costos del personal, etc. Por consiguiente, en los cuadros resumidos que preceden a cada programa en la sección del PIR relativa al Resumen de la ejecución del programa se ofrece información sobre los gastos en comparación con el programa de labores definitivo después de las transferencias presupuestarias. También se indica el porcentaje de los recursos del PLP sujetos a transferencias como indicador de la medida en que los programas efectivamente ejecutados se desviaron, desde el punto de vista financiero, de los originalmente previstos.

³ El gasto con cargo al presupuesto final de 2002-03, de 723,4 millones de dólares, es comparable al de 779,9 millones notificado como gasto de los Fondos General y afines en el proyecto de cuentas financieras (véase también el Cuadro 2.1 supra). Las cifras del Cuadro 2.3 incluyen sólo las partidas de gasto de las cuentas financieras imputables al Programa de Labores y Presupuesto para 2002-03. En concreto:

- no se incluyen 34,8 millones de pérdidas monetarias en gastos de personal imputables a la Cuenta Especial de Reserva en virtud de la Resolución 13/81 de la Conferencia;
- no se incluyen 2,1 millones de dólares de gastos realizados por el Fondo Rotatorio de Productos de Información en cuanto fondo separado establecido para esta finalidad en virtud del Artículo 6.9 del Reglamento Financiero;
- no se incluyen 3,5 millones de dólares de gastos que se realizan una sola vez financiados con cargo a atrasos, según se aprobó mediante la Resolución 6/2001 de la Conferencia; y
- se ajusta el gasto del PCT de forma que se supone que se gasta toda la consignación del Capítulo 4 para 2002-03, ya que los saldos no utilizados quedarán disponibles para comprometerlos en 2004-05, de conformidad con el Artículo 4.3 del Reglamento Financiero.

CUADRO 2.3. PROGRAMA DE LABORES Y TRASFERENCIAS PRESUPUESTARIAS, 2002-03 (EN MILES DE \$EE.UU.)

C/PP	Descripción	Programa de labores para 2002-03			Ingresos en 2002-03			Consignación neta/Ingresos en 2002-03		
		Programa de labores	Ajustes en el programa de labores derivados de las transferencias presupuestarias	Programa de labores final	Ingresos	Ajustes en los ingresos	Ingresos finales	Consignación neta	Transferencias aprobadas	Consignación final
1,1	Órganos rectores	17 030	(400)	16 630	0	(50)	(50)	17 030	(450)	16 580
1,2	Política, dirección y planificación	22 623	(900)	21 723	(2 633)	400	(2 233)	19 990	(500)	19 490
1,3	Coordinación externa y enlace	14 072	900	14 972	0	0	0	14 072	900	14 972
1,9	Administración del programa	731	150	881	0	0	0	731	150	881
C. 1	Política y dirección generales	54 456	(250)	54 206	(2 633)	350	(2 283)	51 823	100	51 923
2,1	Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura	91 826	(1 810)	90 016	(1 282)	(1 200)	(2 482)	90 544	(3 010)	87 534
2,2	Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación	86 471	(440)	86 031	(1 505)	(1 050)	(2 555)	84 966	(1 490)	83 476
2,3	Pesca	39 605	(1 090)	38 515	(623)	(490)	(1 113)	38 982	(1 580)	37 402
2,4	Montes	30 627	(100)	30 527	(451)	(700)	(1 151)	30 176	(800)	29 376
2,5	Contribuciones al desarrollo sostenible y enfoques programáticos especiales	48 767	1 050	49 817	(1 088)	30	(1 058)	47 680	1 080	48 760
C. 2	Programas técnicos y económicos	297 296	(2 390)	294 906	(4 949)	(3 410)	(8 359)	292 348	(5 800)	286 548
3,1	Asistencia para las políticas	28 063	(220)	27 843	(723)	20	(703)	27 340	(200)	27 140
3,2	Apoyo a la inversión	47 019	1 300	48 319	(28 847)	(1 850)	(30 697)	18 172	(550)	17 622
3,3	Operaciones de campo	12 180	1 070	13 250	(9 569)	2 930	(6 639)	2 613	4 000	6 613
3,4	Representantes de la FAO	76 434	1 060	77 494	(12 457)	1 040	(11 417)	63 977	2 100	66 077
3,5	Cooperación con asociados externos	9 539	(100)	9 439	(2 415)	550	(1 865)	7 124	450	7 574
3,9	Administración del programa	1 777	150	1 927	(184)	50	(134)	1 593	200	1 793
C. 3	Cooperación y asociaciones	175 012	3 260	178 272	(54 195)	2 740	(51 455)	120 819	6 000	126 819
4,1	Programa de Cooperación Técnica	92 457	(400)	92 057	0	0	0	92 457	(400)	92 057
4,2	Dependencia del PCT	2 738	100	2 838	0	0	0	2 738	100	2 838
C. 4	Programa de Cooperación Técnica	95 195	(300)	94 895	0	0	0	95 195	(300)	94 895
5,1	Apoyo a la información y las publicaciones	16 080	50	16 130	0	(50)	(50)	16 080	0	16 080
5,2	Administración	43 835	(1 290)	42 545	(7 337)	1 290	(6 047)	36 498	0	36 498
C. 5	Servicios de apoyo	59 915	(1 240)	58 675	(7 337)	1 240	(6 097)	52 578	0	52 578
C. 6	Servicios comunes	42 922	(490)	42 432	(4 527)	490	(4 037)	38 395	0	38 395
C. 7	Imprevistos	600	0	600	0	0	0	600	0	600
	TOTAL	725 396	(1 410)	723 986	(73 641)	1 410	(72 231)	651 758	0	651 758

Para calcular las cifras del Programa de Labores y de Ingresos que figuran arriba, se han hecho ajustes en las cantidades presupuestadas para aquellos elementos que se contabilizan como fondos fiduciarios en las cuentas de la Organización. Esto fue necesario a fin de proporcionar una base de comparación entre la consignación presupuestaria y el gasto que figura en las cuentas financieras de la Organización.

CUADRO 2.4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO, 2002-03 (MILES DE \$EE.UU.)

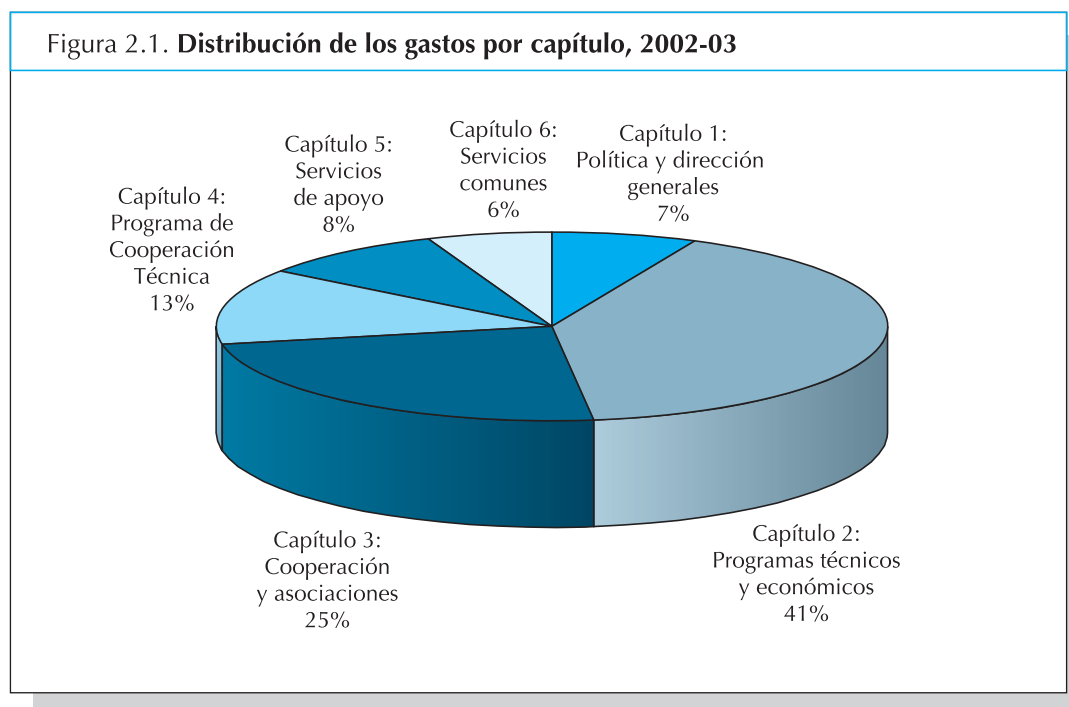
C/PP	Descripción	Presupuesto final para 2002-03			Gastos en 2002-03			Variación Presupuesto menos gastos/ingresos		
		Programa de labores	Ingresos	Consignación	Gastos netos	Ingresos	Gastos netos	Programa de labores (en exceso)/ en defecto	Ingresos en exceso/ (en defecto)	Consignación (en exceso)/ en defecto
1,1	Órganos rectores	16 630	(50)	16 580	16 625	(46)	16 579	5	(4)	1
1,2	Política, dirección y planificación	21 723	(2 233)	19 490	21 721	(2 228)	19 493	2	(5)	(3)
1,3	Coordinación externa y enlace	14 972	0	14 972	14 956	(10)	14 946	16	10	26
1,9	Administración del programa	881	0	881	859	0	859	22	0	22
C. 1	Política y dirección generales	54 206	(2 283)	51 923	54 161	(2 284)	51 877	45	1	46
2,1	Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura	90 016	(2 482)	87 534	90 017	(2 486)	87 531	(1)	4	3
2,2	Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación	86 031	(2 555)	83 476	86 028	(2 556)	83 472	3	1	4
2,3	Pesca	38 515	(1 113)	37 402	38 514	(1 106)	37 409	1	(7)	(7)
2,4	Montes	30 527	(1 151)	29 376	30 525	(1 154)	29 371	2	3	5
2,5	Contribuciones al desarrollo sostenible y enfoques programáticos especiales	49 817	(1 058)	48 760	49 815	(1 055)	48 760	2	(3)	(1)
C. 2	Programas técnicos y económicos	294 906	(8 359)	286 548	294 900	(8 357)	286 543	6	(2)	4
3,1	Asistencia para las políticas	27 843	(703)	27 140	27 806	(699)	27 107	37	(4)	33
3,2	Apoyo a la inversión	48 319	(30 697)	17 622	48 297	(30 693)	17 604	22	(4)	18
3,3	Operaciones de campo	13 250	(6 639)	6 613	13 326	(6 641)	6 685	(76)	2	(74)
3,4	Representantes de la FAO	77 494	(11 417)	66 077	77 475	(11 421)	66 054	19	4	23
3,5	Cooperación con asociados externos	9 439	(1 865)	7 574	9 436	(1 869)	7 567	3	4	7
3,9	Administración del programa	1 927	(134)	1 793	1 889	(134)	1 755	38	0	38
C. 3	Cooperación y asociaciones	178 272	(51 455)	126 819	178 229	(51 455)	126 774	43	0	43
4,1	Programa de Cooperación Técnica *	92 057	0	92 057	92 039	0	92 039	18	0	18
4,2	Dependencia del PCT	2 838	0	2 838	2 857	0	2 857	(19)	0	(19)
C. 4	Programa de Cooperación Técnica	94 895	0	94 895	94 896	0	94 896	(1)	0	(1)
5,1	Apoyo a la información y las publicaciones	16 130	(50)	16 080	16 175	(46)	16 129	(45)	(4)	(49)
5,2	Administración	42 545	(6 047)	36 498	42 353	(6 048)	36 305	192	1	193
C. 5	Servicios de apoyo	58 675	(6 097)	52 578	58 528	(6 094)	52 434	147	(3)	144
C. 6	Servicios comunes	42 432	(4 037)	38 395	42 178	(4 039)	38 139	254	2	256
C. 7	Imprevistos	600	0	600	472	0	472	128	0	128
	TOTAL	723 986	(72 231)	651 758	723 364	(72 229)	651 135	622	(2)	623

* Los gastos del PCT incluyen el gasto diferido para reflejar el hecho de que se podrá disponer del saldo no utilizado para atender las obligaciones en 2004-05 de conformidad con el Artículo 4.3. del Reglamento Financiero.

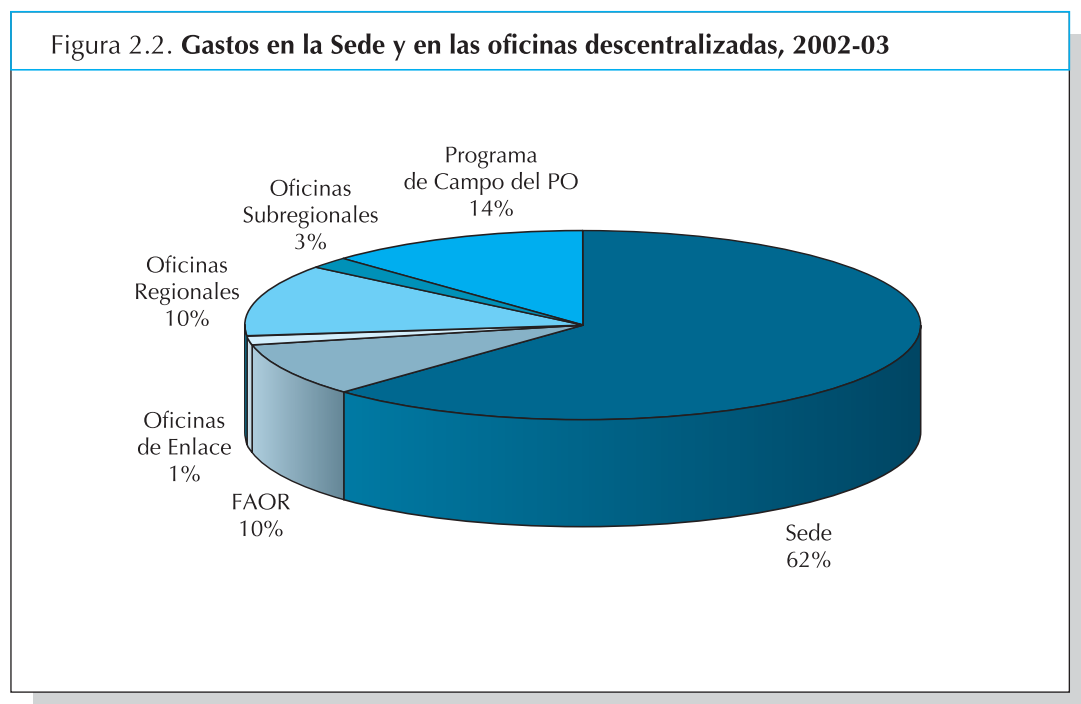
224. En la Figura 2.1 se resumen los gastos totales por capítulos del PLP. La labor técnica de la Organización absorbió en 2002-03 el 79 por ciento de los gastos, cifra ligeramente superior a la registrada en 2000-01, que se desglosa como sigue:

- 41 por ciento en el Capítulo 2, *Programas técnicos y económicos*
- 25 por ciento en el Capítulo 3, *Cooperación y asociaciones*
- 13 por ciento en el Capítulo 4, *Programa de Cooperación Técnica*

225. Los capítulos correspondientes a Política y dirección generales, incluidos los costos de gobierno (Programa principal 1.1) y la información al público (Programa principal 5.1), ascendieron a otro 10 por ciento, con lo que quedó un remanente del 11 por ciento para el Programa principal 5.2, Administración, y el Capítulo 6, Servicios comunes.



226. En la Figura 2.2 se muestra la repartición de los gastos entre la Sede y las oficinas descentralizadas. La Sede representó el 62 por ciento del gasto total en 2002-03, cifra inferior al 65 por ciento de 2000-01. Los gastos del Programa de Campo financiados por el Programa Ordinario correspondientes al Programa de Cooperación Técnica (PCT) y el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) aumentaron del 12 por ciento en 2000-01 al 14 por ciento en 2002-03, mientras que el gasto de los FAOR se incrementó del 9 al 10 por ciento. El de las Oficinas Regionales se mantuvo en el 10 por ciento, el de las Oficinas Subregionales en el 3 por ciento y el de las Oficinas de Enlace en el 1 por ciento. Como indican estas cifras, la Sede sigue siendo la fuente predominante de gastos para la Organización, pese a la amplia descentralización que se ha realizado desde 1994.



227. En el Cuadro 2.5 se ofrece un desglose de los gastos en relación con el Capítulo 2, *Programas técnicos y económicos* del programa de labores final. El Capítulo utilizó plenamente los recursos que tenía a su disposición en 2002-03. Sin embargo, durante el bienio fue objeto de transferencias presupuestarias a otros capítulos del programa de labores por un importe de 2,4 millones de dólares. Además, en el marco del Capítulo 2 se transfirieron 2,1 millones de dólares de otros programas destinados a apoyar el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. La reducción del programa de labores habría sido mayor si los departamentos técnicos no se hubieran beneficiado de unos ingresos suplementarios de 3,4 millones de dólares. Como se muestra en el Cuadro 2.3, los ingresos finales del Capítulo 2 ascendieron a 8,4 millones de dólares, frente a un objetivo de 5,0 millones de dólares para 2002-03.

CUADRO 2.5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL CAPÍTULO 2: PROGRAMAS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS (MILES DE \$EE.UU.)

PP/P	Descripción	Programa de labores	Ajustes al Programa de labores	Programa de labores final	Gastos	Gastos en exceso/ (en defecto)	Programa de Campo
2.1.0	Entidades de programa intradepartamentales para los sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura	4 535	100	4 635	4 652	(17)	10 937
2.1.1	Recursos naturales	15 994	(810)	15 184	5 180	4	110 462
2.1.2	Cultivos	23 700	(200)	23 500	23 504	(4)	208 522
2.1.3	Ganadería	16 928	(570)	16 358	16 348	10	85 812
2.1.4	Sistemas de apoyo a la agricultura	14 929	(330)	14 599	14 602	(3)	31 801
2.1.5	Aplicaciones agrícolas de los isótopos y la biotecnología	5 508	270	5 778	5 776	2	540
2.1.9	Administración del programa	10 232	(270)	9 962	9 956	6	0
2.1	Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura	91 826	(1 810)	90 016	90 017	(1)	448 075
2.2.1	Nutrición	17 050	1 000	18 050	18 049	1	11 978
2.2.2	Información sobre la alimentación y la agricultura	33 364	(260)	33 104	33 107	(3)	19 250
2.2.3	Seguimiento, evaluación y perspectivas de la alimentación y la agricultura	13 228	(580)	12 648	12 643	5	7 968
2.2.4	Políticas relativas a la agricultura, la seguridad alimentaria y el comercio	14 138	(500)	13 638	13 641	(3)	17 269
2.2.9	Administración del programa	8 691	(100)	8 591	8 589	2	0
2.2	Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación	86 471	(440)	86 031	86 028	3	56 465
2.3.1	Información sobre la pesca	6 451	(260)	6 191	6 207	(16)	2 568
2.3.2	Recursos pesqueros y acuicultura	10 429	(230)	10 199	10 233	(34)	15 705
2.3.3	Explotación y utilización de los recursos pesqueros	8 239	(340)	7 899	7 842	57	4 450
2.3.4	Política pesquera	9 448	(200)	9 248	9 281	(33)	10 369
2.3.9	Administración del programa	5 038	(60)	4 978	4 951	27	0
2.3	Pesca	39 605	(1 090)	38 515	38 514	1	33 092
2.4.1	Recursos forestales	7 889	170	8 059	8 065	(6)	32 606
2.4.2	Productos forestales	6 031	(250)	5 781	5 777	4	6 743
2.4.3	Políticas y planificación forestal	7 516	(140)	7 376	7 370	6	21 160
2.4.4	Coordinación e información de programas forestales	4 265	170	4 435	4 434	1	1 645
2.4.9	Administración del programa	4 926	(50)	4 876	4 878	(2)	0
2.4	Montes	30 627	(100)	30 527	30 525	2	62 154
2.5.1	Investigación, gestión de los recursos naturales y transferencia de tecnología	17 765	(870)	16 895	16 936	(41)	24 395
2.5.2	La mujer y la población	5 259	50	5 309	5 295	14	6 146
2.5.3	Desarrollo rural	8 283	(210)	8 073	8 075	(2)	16 685
2.5.6	Producción de alimentos en apoyo de la seguridad alimentaria en los PBIDA	10 475	2 090	12 565	12 569	(4)	26 439
2.5.9	Administración del programa	6 985	(10)	6 975	6 941	34	0
2.5	Contribuciones al desarrollo sostenible y enfoques programáticos especiales	48 767	1 050	49 817	49 815	2	73 665
TOTAL		297 296	(2 390)	294 906	294 900	6	673 450

228. La última columna del Cuadro 2.5 indica los gastos realizados en el Programa de Campo, que incluyen todas las actividades de asistencia técnica y de emergencia financiadas con cargo a fuentes extrapresupuestarias, así como los proyectos de asistencia técnica y de emergencia realizados en el ámbito del PCT y el PESA y financiados con cargo al Programa Ordinario. Se señala especialmente la distinción entre recursos *extrapresupuestarios*, que son todas las fuentes de fondos distintas del Programa Ordinario y gastos afines en las cuentas financieras de la Organización, y el *Programa de Campo*, que se refiere a los gastos relacionados directamente con la ejecución de proyectos de asistencia técnica y de emergencia de la FAO. A este respecto, la contribución de la Organización Mundial de la Salud (OMS) al Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentaria (Codex Alimentarius) es parte de los recursos extrapresupuestarios, pero no es parte del Programa de Campo. En cambio, el PCT y la consignación para el PESA se financian con cargo al Programa Ordinario, pero se incluyen como parte del Programa de Campo.

229. En el Cuadro 2.6 se indican las relaciones de los gastos de 2002-03 entre el Programa de Campo y el programa de labores financiado con el Programa Ordinario para el Capítulo 2, *Programas técnicos y económicos*. Los gastos del Programa de Campo duplicaron con creces los del programa de labores. Sin embargo, hubo notables diferencias entre los programas principales. El Programa principal 2.1, *Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura*, representó dos tercios de todo el gasto del Programa de Campo en 2002-03 y tuvo la proporción más elevada, ya que el gasto del Programa de Campo fue cinco veces mayor que el del programa de labores. Hay que señalar, no obstante, que la proporción bajaría a 2,9 si se excluyera el efecto del programa “Petróleo por alimentos” en Iraq. El Programa principal 2.4, *Montes*, tuvo también una proporción relativamente alta, ya que el gasto en el Programa de Campo fue dos veces superior al del programa de labores. Por otra parte, el gasto en el Programa de Campo para el Programa principal 2.2, *Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación*, ascendió a sólo al 70 por ciento aproximadamente del programa de labores. La proporción fue también inferior a 1,0 para el Programa principal 2.3, *Pesca*.

CUADRO 2.6. RELACIÓN DE LOS GASTOS DEL PROGRAMA DE CAMPO Y DEL PROGRAMA DE LABORES EN EL CAPÍTULO 2: PROGRAMAS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, 2002-03

Programa principal	Programa de labores normativo (miles de \$EE.UU.)	Programa de Campo (miles de \$EE.UU.)	Relación Programa de Campo/Program a de labores
2.1 Sistema de producción agrícola y de apoyo a la agricultura	90 017	448 075	5,0
2.2 Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación	86 028	56 465	0,7
2.3 Pesca	38 514	33 092	0,9
2.4 Montes	30 525	62 154	2,0
2.5 Contribuciones al desarrollo sostenible y enfoques programáticos especiales*	40 999	73 665	1,8
Total	286 083	673 450	2,4

* Con el fin de evitar la distorsión de la relación, el programa de labores financiado con cargo al Programa Ordinario para el Capítulo 2 engloba todos los gastos del Programa Ordinario, salvo la ejecución del PESA, que ascendió a 8,8 millones de \$EE.UU. en 2002-03. La ejecución del PESA está incluida en la columna titulada Programa de Campo

Gastos de apoyo al Programa de Campo

230. La prestación de asistencia técnica es parte importante del mandato de la Organización, como se especifica en el Artículo I 3 a) de la Constitución, donde se establece: “Serán también funciones de la Organización: Proporcionar la asistencia técnica que soliciten los gobiernos”. La asistencia técnica se facilita generalmente en forma de insumos directos al Programa de Campo, ya sea financiados con el Programa Ordinario – como el Programa de Cooperación Técnica (PCT) y el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) – o bien con fondos extrapresupuestarios en el marco del Programa de Cooperación con los Gobiernos, los Fondos fiduciarios unilaterales, el PNUD u otros acuerdos de contribuciones voluntarias.

231. La Organización aporta otra importante contribución a la asistencia técnica apoyando el Programa de Campo mediante los Servicios de Apoyo Técnico (SAT) o los Servicios de Apoyo Administrativo y Operacional (AAO).

232. Desde 1992, la Organización ha realizado un esfuerzo concertado para medir y consignar de forma transparente el costo del apoyo al Programa de Campo en estos dos epígrafes. Para ello se sirve de la Encuesta de Medición del Trabajo en la cual casi 1 000 funcionarios completan cada año un cuestionario detallado. Estos datos han sido utilizados con provecho de diversas formas:

- en el caso de los SAT, para obtener una estimación del tiempo y los costos del personal empleados en la prestación de esos servicios; y
- en el caso del AAO, para tener una base apropiada sobre la cual establecer los costos de servicios a proyectos, así como contribuir a acciones directas que permitan reducir esos costos.

233. No obstante, hay que señalar que los gastos no son totalmente controlables y pueden fluctuar debido a factores externos como los efectos de las variaciones en los tipos de cambio entre el dólar estadounidense y la moneda en que se efectúa el gasto y la combinación de proyectos (especialmente la proporción general de proyectos de emergencia).

Servicios de apoyo técnico

234. Se definen como:

- diseño y formulación de proyectos;
- servicios de evaluación previa de proyectos;
- respaldo técnico en la Sede, Oficinas Regionales o sobre el terreno, incluida la asistencia a reuniones y exámenes tripartitos de proyectos;
- servicios de evaluación posterior de proyectos.

235. La cuantía general de los servicios de apoyo técnico aparece indicada en el Cuadro 2.7, donde se compara el resultado de 2002-03 con el del bienio precedente. Es de señalar que se incluye información más detallada sobre los SAT en los cuadros de los programas que figuran más adelante en el documento, dentro de la sección relativa al Resumen de la Ejecución del Programa.

CUADRO 2.7. SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO (SAT) *

Componente	2000-01		2002-03	
	Millones de \$EE.UU.	Porcentaje de la ejecución total	Millones de \$EE.UU.	Porcentaje de la ejecución total
Ejecución	687,8		709,1	
Diseño y formulación de proyectos	12,5	1,8%	12,8	1,8%
Evaluación de proyectos	6,9	1,0%	7,1	1,0%
Seguimiento de proyectos	19,2	2,8%	18,8	2,6%
Evaluación y auditoría de proyectos	5,0	0,7%	5,2	0,7%
Presentación de informes sobre proyectos	5,7	0,8%	5,1	0,7%
Reuniones sobre proyectos	7,2	1,0%	8,6	1,2%
Total SAT	56,5	8,2%	57,6	8,1%

* Las cifras incluyen los efectos de la variación de los costos de personal, a fin de reflejar los costos efectivos al tipo de cambio presupuestario

236. La ejecución total del Programa de Campo en 2002-03 aumentó en algo más del 3 por ciento con respecto a 2000-01, mientras que el costo de los servicios de apoyo técnico se incrementó en un millón de dólares, ascendiendo a 57,6 millones. Como consecuencia de ello, en 2002-03 los SAT como porcentaje de los servicios totales prestados se mantuvieron prácticamente invariados en el 8,1 por ciento. Sin embargo, el porcentaje de los servicios totales prestados correspondiente a cada uno de los SAT fluctuó, como se puede comprobar por el aumento de los costos atribuidos a "Reuniones sobre proyectos" (de 1,4 millones de dólares) compensado en parte por el descenso del

seguimiento de proyectos y la presentación de informes sobre proyectos (de un millón de dólares). Se trata en parte de un ajuste técnico porque, al redactar la pregunta a la que responden estos datos, se hizo menos hincapié en las operaciones de campo para centrarse en los servicios de supervisión y apoyo técnico. En términos sustantivos, puede que estos costos estén aumentando como consecuencia del restablecimiento de equipos directivos de los proyectos en septiembre de 2002, unido a la participación mucho mayor de los FAOR en el proceso de ejecución.

237. El Cuadro 2.7 muestra que en 2002-03 se prestaron servicios de apoyo técnico, consistentes en gran medida en tiempo del personal, con un costo de 57,6 millones de dólares. La financiación para esta asistencia técnica provino de proyectos financiados con fondos extrapresupuestarios (3,9 millones de dólares), proyectos del PCT y el PESA (10,5 millones de dólares) y consignaciones para los SAT con cargo al presupuesto del Programa Ordinario para las direcciones técnicas. Los fondos procedentes de proyectos del PCT aumentaron considerablemente. Este aumento es conforme con el incremento de la ejecución del PCT y evidencia los efectos de la mejora en el seguimiento de los proyectos, que alentó a las direcciones técnicas a reclamar de forma más sistemática el reembolso de los servicios prestados.

238. Como una parte importante de los SAT consiste en tiempo del personal, en el Cuadro 2.8 se muestra el porcentaje de los gastos de tiempo del personal profesional técnico dedicado a estas finalidades.

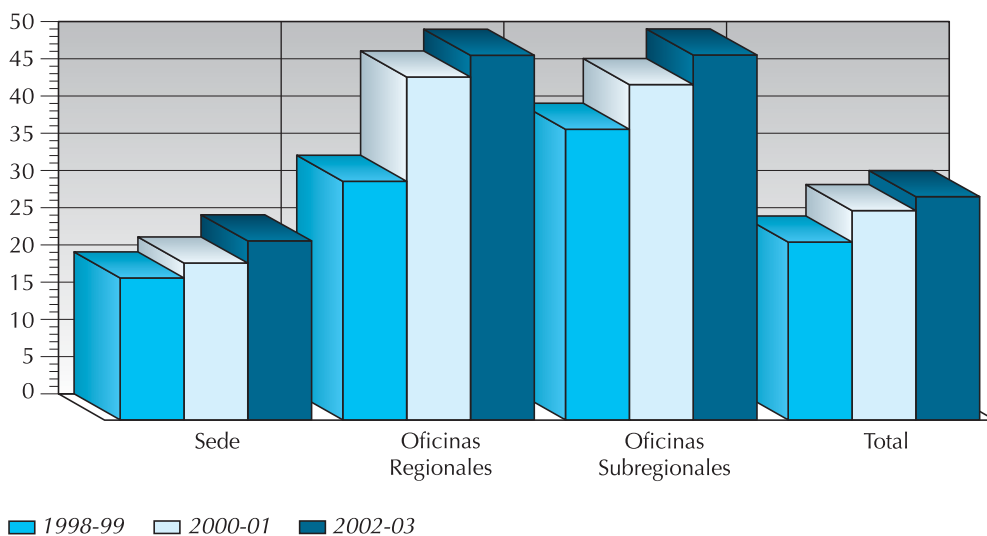
CUADRO 2.8. PROPORCIÓN DEL TIEMPO DE PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO DEDICADO A SAT EN EL PROGRAMA DE CAMPO, 2002-03 (PORCENTAJE)

Programa		Sede	Oficinas Regionales	Oficinas Subregionales	Total
2.1.0	Entidades de programa intradepartamentales para los sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura	19	46	45	21
2.1.1	Recursos naturales	32	52	39	37
2.1.2	Cultivos	26	48	45	32
2.1.3	Ganadería	31	53	50	36
2.1.4	Sistemas de apoyo a la agricultura	36	48	48	41
2.1.5	Aplicaciones agrícolas de los isótopos y la biotecnología	35	0	0	35
2.1	Sistemas de producción agrícola y de apoyo a la agricultura	30	50	44	35
2.2.1	Nutrición	17	42	53	23
2.2.2	Información sobre la alimentación y la agricultura	10	45	59	18
2.2.3	Seguimiento, evaluación y perspectivas de la alimentación y la agricultura	5	33	0	6
2.2.4	Políticas relativas a la agricultura, la seguridad alimentaria y el comercio	14	48	0	18
2.2	Políticas y desarrollo de la agricultura y la alimentación	12	44	55	17
2.3.1	Información sobre la pesca	10	41	48	16
2.3.2	Recursos pesqueros y acuicultura	26	48	38	29
2.3.3	Explotación y utilización de los recursos pesqueros	28	32	39	29
2.3.4	Política pesquera	22	38	45	27
2.3	Pesca	22	40	43	26
2.4.1	Recursos forestales	29	43	34	32
2.4.2	Productos forestales	18	42	35	23
2.4.3	Políticas y planificación forestal	26	40	30	29
2.4.4	Coordinación e información de programas forestales	16	42	40	25
2.4	Montes	24	41	33	29
2.5.1	Investigación, gestión de los recursos naturales y transferencia de tecnología	29	36	66	32
2.5.2	La mujer y la población	27	51	0	36
2.5.3	Desarrollo rural	37	60	53	43
2.5.6	Producción de alimentos en apoyo de la seguridad alimentaria en los PBIDA	54	0	0	54
2.5	Contribuciones al desarrollo sostenible y enfoques programáticos especiales	33	46	59	37
3.1	Asistencia para las políticas	34	57	55	48
	Promedio	24	49	49	31

239. Por lo que respecta al tiempo del personal técnico, hubo un incremento general en los SAT, donde pasó del 29 por ciento en 2000-01 (véase el Cuadro 2.6 del documento C 2003/8, párrafo 42) a un promedio del 31 por ciento en 2002-03. Este incremento es atribuible al continuo aumento de la participación del personal técnico descentralizado en la prestación de estos servicios.

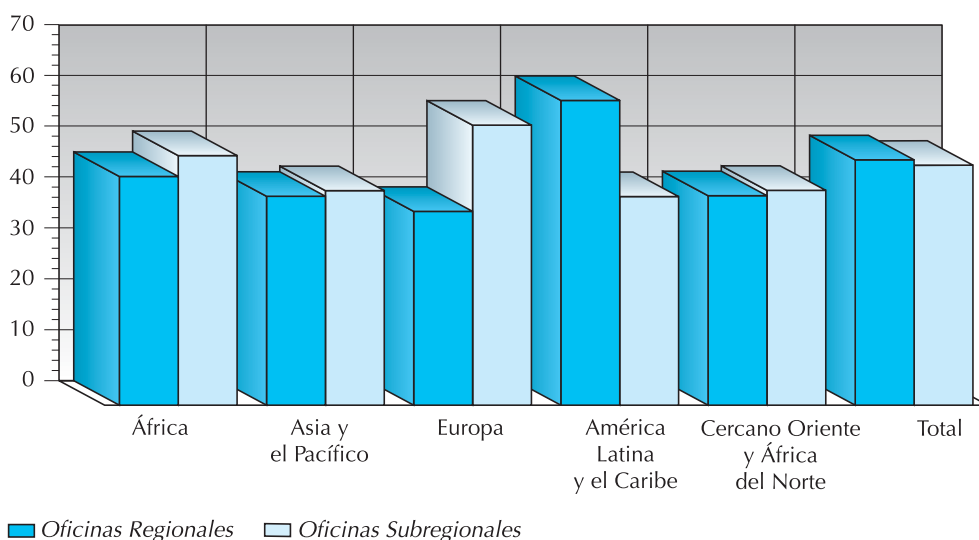
240. La descentralización de la responsabilidad primordial con respecto a los SAT en las Oficinas Regionales y Subregionales y el mayor hincapié en el Programa de Campo quedan de manifiesto en la Figura 2.3. En las Oficinas Regionales, el tiempo dedicado por su personal técnico profesional a los servicios de apoyo técnico al Programa de Campo pasó del 33 por ciento en 1998-99 al 49 por ciento en 2002-03. En las Oficinas Subregionales, el tiempo dedicado a los SAT pasó del 40 por ciento en 1998-99 al 49 por ciento en 2002-03. En la Sede se ha registrado también un aumento del 20 al 24 por ciento durante este período.

Figura 2.3. Porcentaje del tiempo del personal profesional dedicado al apoyo al Programa de Campo



241. Aunque hubo algunas variaciones entre las Oficinas Regionales y Subregionales, como se indica en la Figura 2.4, el tiempo dedicado al apoyo al Programa de Campo fue superior al 31 por ciento en todas las Oficinas. En el conjunto de las Oficinas Regionales y Subregionales, el tiempo dedicado por el personal técnico a los servicios de apoyo técnico al Programa de Campo varió entre el 45 por ciento en la Región de Asia y el Pacífico y el 57 por ciento en la de América Latina y el Caribe.

Figura 2.4. Porcentaje del tiempo del personal profesional descentralizado dedicado al apoyo al Programa de Campo



Apoyo administrativo y operacional

242. Los servicios de apoyo administrativo y operacional consisten en costos indirectos variables que pueden relacionarse con la entrega de insumos directos de proyectos. Incluyen los siguientes:

- recopilación de propuestas para donantes y negociación de acuerdos y planes de actuación con las partes interesadas;
- contratación, instrucción y servicios del personal de los proyectos;
- adjudicación de becas y prestación de servicios al respecto y formulación de planes de estudios;
- selección y adquisición de suministros y equipo;
- preparación y formalización de contratos;
- preparación, seguimiento y revisión de los presupuestos y control de los gastos de los proyectos;
- recibo, custodia y desembolso de los fondos;
- mantenimiento de cuentas del proyecto, información financiera y auditoría externa e interna;
- identificación y recomendación de personal cualificado;
- coordinación y supervisión de la ejecución del proyecto.

243. En el Cuadro 2.9 se muestra la cuantía de estos gastos en relación con los de los dos bienios anteriores. Se han introducido dos nuevos componentes, tiempo del responsable del presupuesto del proyecto y apoyo de secretaría a los proyectos, para reflejar mejor la composición de los costos del AAO como consecuencia de la descentralización de las operaciones de campo en las Oficinas Regionales y en las oficinas en los países.

244. En el bienio 2002-03, los costos totales del AAO aumentaron en 6,8 millones de dólares, es decir del 9,3 al 10,1 por ciento como porcentaje de los servicios totales prestados a los proyectos. Aunque el volumen total de los servicios prestados se mantuvo casi constante, en unos 700 millones de dólares, la proporción de los proyectos del PCT en el total aumentó un 43 por ciento, pasando del 20 al 29 por ciento. Teniendo en cuenta las dimensiones reducidas y la relativa complejidad de los proyectos del PCT, esto representa un aumento del volumen de trabajo para las dependencias técnicas y operacionales que se traduce en un aumento de los costos. El otro factor decisivo es el aumento de los costos del AAO en la Dirección de Finanzas (AFF), debido en su totalidad a un cambio en la base de la asignación para Tesorería y la dependencia encargada de la contabilidad descentralizada.

245. El Cuadro 2.9 muestra también la proporción de los gastos operacionales directos relacionados con emergencias en los correspondientes servicios prestados, que pasó del 1,9 al 2,4 por ciento. Esto es atribuible al descenso proporcional del costo relativamente menor del programa Petróleo por alimentos en Iraq, que se redujo del 70 por ciento del total en 2000-01 al 64 por ciento en 2002-03, y tal vez a un desfase en la reducción de los costos al disminuir el programa.

CUADRO 2.9. GASTOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL *

Componente	2000-01		2002-03	
	Millones de \$EE.UU.	Porcentaje de la ejecución del componente	Millones de \$EE.UU.	Porcentaje de la ejecución del componente
Personal de proyectos	14,0	6,5%	14,2	6,6%
Adquisiciones para proyectos	8,0	15,2%	7,7	14,7%
Subcontratos de proyectos	4,2	7,8%	3,4	6,2%
Capacitación para proyectos	4,2	16,1%	3,6	13,7%
Seguimiento no técnico de proyectos	11,6	3,1%	12,6	3,4%
Presupuestación y contabilidad de proyectos	10,9	2,9%	7,3	1,9%
Responsabilidades del titular del presupuesto del proyecto	n.d.	n.d.	5,5	1,5%
Secretaría del proyecto	n.d.	n.d.	3,0	0,8%
Costos indirectos marginales	5,2	1,4%	6,2	1,7%
Costos directos de operaciones de emergencia (incluido el programa Petróleo por alimentos del Iraq)	6,7	1,9%	8,1	2,4%
Total AAO	64,8	9,3%	71,6	10,1%

* Las cifras incluyen los efectos de la variación de los costos de personal, a fin de reflejar los costos efectivos al tipo de cambio presupuestario

246. El costo del AAO se sufraga en parte mediante reembolsos de los proyectos en concepto de cargos correspondientes a los costos de servicios a proyectos. El Cuadro 2.10 muestra la cuantía total de los reembolsos del AAO, incluidas las emergencias.

CUADRO 2.10. GASTOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL Y CUANTÍA DEL REEMBOLSO RECIBIDO

Millones de \$EE.UU.	2000-01	2002-03	Variación
(FF, PNUD, PCT, PESA y OSRO)			
Gastos de apoyo administrativo y operacional	64,8	71,6	(6,8)
Reembolsos	45,6	47,3	1,7
Déficit en la recuperación de los gastos de apoyo	(19,2)	(24,3)	(5,1)
Total			
Porcentaje neto de los gastos recuperados	70,4%	66,1%	

247. En 2002-03, los costos totales del AAO aumentaron en casi 7 millones de dólares, hasta 71,6 millones, mientras que los reembolsos aumentaron en 2 millones de dólares, hasta 47,3 millones. El descenso neto del porcentaje de los costos recuperado, del 70,4 al 66,1 por ciento, es atribuible en su totalidad a la reducción excepcional de los ingresos reconocidos en los proyectos del PCT, como consecuencia del cambio introducido en la metodología contable con el fin de que el PCT esté en consonancia el enfoque adoptado para todos los demás proyectos, es decir, imputar los gastos al proyecto en el punto de entrega y no en el momento de la aprobación, como sucedía hasta ahora. Las sumas recuperadas volverán a la normalidad en 2004-05.

Política de idiomas de la FAO

248. En 1999, la Conferencia de la FAO, en su 30° período de sesiones, reafirmó “la necesidad de garantizar la paridad y el equilibrio en la utilización de todos los idiomas de la FAO y de supervisar la calidad de la traducción e interpretación. Expresando la esperanza de que se siguiera mejorando en el futuro, la Conferencia estuvo de acuerdo respecto de la necesidad de que los Miembros vigilaran de cerca los progresos mediante un seguimiento y evaluación periódicos” (C 99/REP, párrafo 94).

249. Durante el bienio 2002-03, se introdujeron notables mejoras en el sistema general de gestión de los idiomas con el fin de afrontar el aumento de trabajo derivado de la aplicación de varios procedimientos operativos para la producción simultánea de documentos y publicaciones en los cinco idiomas oficiales. Todos estos esfuerzos contribuyeron a conseguir un rendimiento por lo general positivo de la Organización. Entre las mejoras introducidas en la gestión de los idiomas cabe señalar la aplicación de nuevas tecnologías para productos de terminología y traducción con el fin de facilitar la labor de los equipos de traducción, así como nuevas tecnologías que permiten reducir el tiempo necesario para producir los documentos oficiales de las reuniones, tanto en su forma original como en su traducción a todos los idiomas, y poder colocar simultáneamente con mayor rapidez los documentos en todos los idiomas en la página Web de la FAO. Se fortaleció el Grupo Interdepartamental de Trabajo sobre Terminología para que pueda actualizar periódicamente la base de datos de terminología y asegurar su exactitud. A finales de 2002, una asignación especial para la aplicación de la política de idiomas contribuyó a aumentar las publicaciones y mejorar los sistemas de gestión de los idiomas.

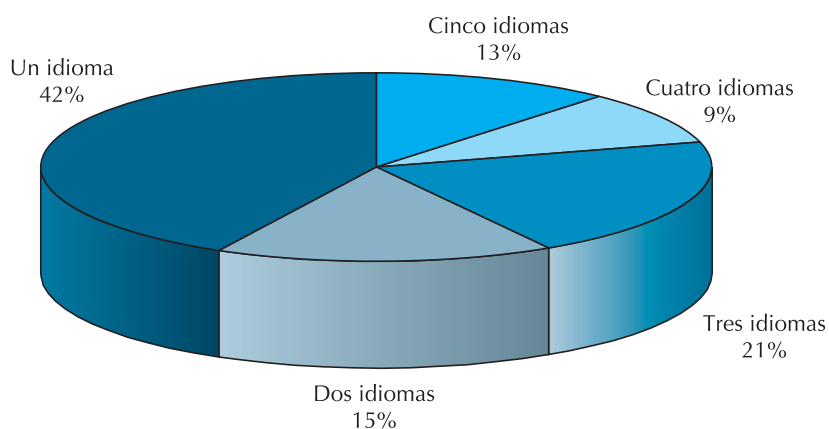
Reuniones de la FAO

250. Las pautas generales para el uso de los idiomas en las reuniones⁴ están determinadas por el órgano encargado de convocar la reunión, el lugar de la misma y la distribución geográfica de los participantes. El inglés es el idioma más utilizado en las reuniones celebradas en la Sede, así como en Asia y el Pacífico y Europa. En África, se utilizan casi igualmente el francés y el inglés. En América Latina y el Caribe, los idiomas principales son el español y el inglés. En el Cercano Oriente y África del Norte, se utilizan el árabe y el inglés. La mayoría de las reuniones de la FAO se celebran en los países, pero en 2002-03 el porcentaje de reuniones celebradas fuera de la Sede de la FAO disminuyó del 66 al 62 por ciento.

251. El porcentaje de reuniones celebradas en los cinco idiomas oficiales es un indicador del equilibrio en el uso de idiomas en las reuniones de la FAO. En 2002-03, aunque el número total de reuniones disminuyó de 328 a 323, el porcentaje de reuniones celebradas en los cinco idiomas aumentó ligeramente, del 12 por ciento al 13 por ciento, mientras que el porcentaje de reuniones celebradas en cuatro idiomas se mantuvo constante (Figura 2.5).

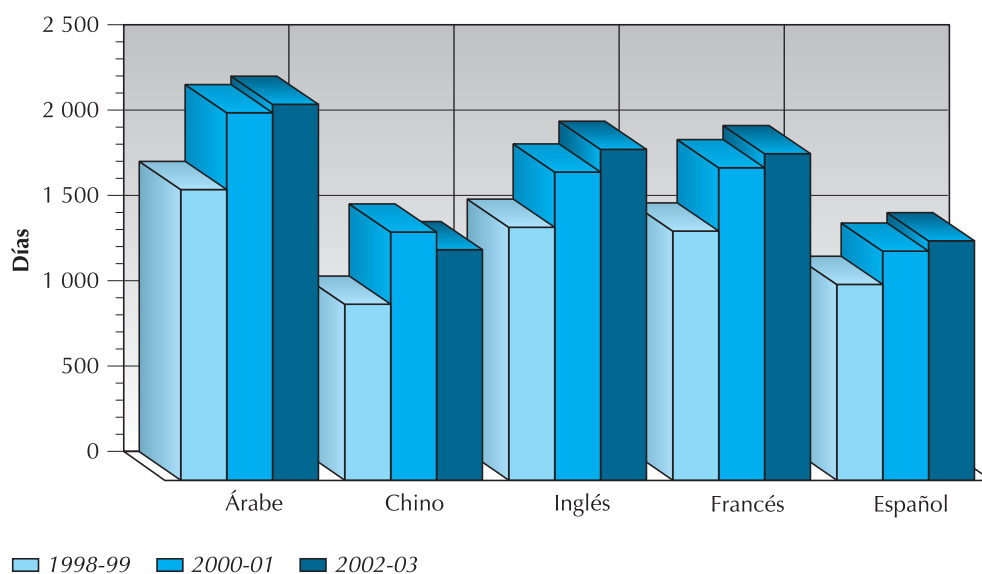
⁴ Las categorías de reuniones de la FAO son **Categoría 1:** reuniones intergubernamentales; **Categoría 2:** reuniones técnicas con asistencia de expertos designados por gobiernos miembros; **Categoría 3:** comités y cuadros de expertos integrados por personas elegidas a título personal por la FAO; **Categoría 4:** seminarios, cursos de capacitación y talleres. En cualquiera de estas categorías, se convocan reuniones o bien para órganos estatutarios, si han sido establecidos, o bien con carácter especial.

Figura 2.5 Proporción de reuniones por número de idiomas, 2002-03



252. El número de días de interpretación por intérpretes externos registrado en este bienio fue de 8 730, lo que representa un incremento del 2,7 por ciento con respecto a 2000-01. Como se muestra en la Figura 2.6, el mayor incremento correspondió al inglés (5,9 por ciento) y al español (5,9 por ciento), seguidos del francés (4,5 por ciento) y el árabe (1,4 por ciento). El número de días de interpretación al chino disminuyó un 6,4 por ciento, debido a la contratación durante el bienio de un intérprete chino para un puesto en la Sede. Aumentaron los días de interpretación en la Sede, pero disminuyeron fuera de ella, donde varias de las reuniones se financiaron con fondos extrapresupuestarios.

Figura 2.6. Días de interpretación



253. Como consecuencia del aumento de los servicios de interpretación prestados por la FAO, ha crecido considerablemente el volumen de trabajo, del que los intérpretes de plantilla cubren apenas un 14 por ciento. Para la mayoría de las reuniones de la FAO, los servicios de interpretación son suministrados principalmente por personal externo contratado en el circuito internacional. Siempre que es posible, se intenta contratar a intérpretes disponibles localmente cerca de los lugares donde se celebran las reuniones para reducir los correspondientes gastos de viaje. Aunque este sistema es flexible, la gran diversidad existente en el personal contratado no siempre garantiza la debida calidad.

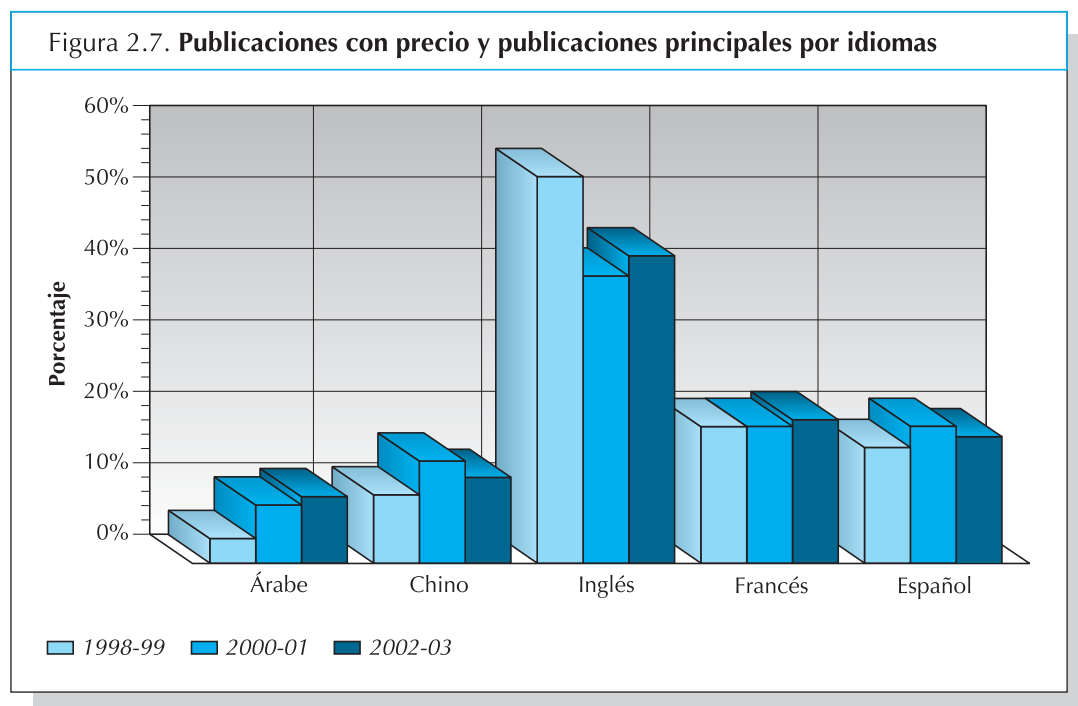
254. Con respecto a traducción, el numero total de palabras traducidas por el servicio de traducción en 2002-03 fue de 23,1 millones de palabras, un 3 por ciento menos que los 23,9 millones que se tradujeron en 2000-01. El volumen de palabras traducidas al chino disminuyó un 11 por ciento, mientras que el de las traducidas al árabe se redujo un 3 por ciento y el de las traducidas al español y el francés se mantuvo prácticamente igual al de 2000-01. Sin embargo, cabe señalar que una parte considerable de las traducciones al chino se realizó a través de un acuerdo establecido con la Academia China de Ciencias Agrícolas, en el marco del cual se tradujeron cerca de 2,4 millones de palabras durante el bienio.

255. Prosiguió durante el bienio la política de recurrir a la traducción externa para reducir los costos y afrontar de manera más eficaz las grandes variaciones en la demanda de servicios de traducción. Aunque los traductores externos calificados son rentables y en general proporcionan una buena calidad lingüística, la mejor forma de garantizar la coherencia en la terminología técnica y la utilización correcta de los títulos y expresiones de la FAO es utilizando traductores de plantilla. Durante el bienio 2002-03 se crearon cuatro puestos de oficiales de organización del trabajo de traducción para apoyar la aplicación de nuevas tecnologías de traducción. Además, los traductores de plantilla utilizan de forma creciente tecnologías de traducción con ayuda de computadora para aumentar la eficacia y coherencia de las traducciones.

Publicaciones

256. El Comité de Comunicación de la Organización determina la política relativa a las versiones en distintos idiomas de las publicaciones de la FAO. Todas las publicaciones principales de la FAO, como El estado mundial de la agricultura y la alimentación, El estado mundial de la pesca y la acuicultura, La situación de los bosques del mundo, El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo y otros documentos importantes se publicaron en los cinco idiomas durante el bienio. Las versiones en idiomas de otras publicaciones las determina el responsable de las mismas, basándose en una evaluación de las necesidades de los lectores a las que están dirigidas. Se señala en especial el hecho de que, además de los títulos antes citados, se ha tomado la decisión de publicar más Anuarios de la FAO en todos los idiomas. En el curso del bienio examinado se publicaron nueve de estos títulos.

257. Durante el bienio se observó un aumento con respecto a 2000-01 del porcentaje de títulos publicados en francés (20 por ciento) y árabe (8 por ciento). En cuanto a los otros idiomas, el 43 por ciento de los títulos se publicaron en inglés, el 17 por ciento en español y el 12 por ciento en chino (Figura 2.7).



Material electrónico (WAICENT y página de la FAO en Internet)

258. Utilizando fondos facilitados en virtud de una asignación especial al Programa para la mejora de la cobertura de idiomas, el WAICENT introdujo durante 2002-03 soluciones técnicas para facilitar el acceso de los usuarios a la información electrónica de la FAO en los cinco idiomas oficiales. Se siguió mejorando el Buscador de información del WAICENT. Este Buscador contiene bases de metadatos como el Sistema Computerizado de Gestión de la Información (EIMS) y el Sistema de gestión de noticias y acontecimientos (NEMS) que identifican y clasifican la información de la FAO en todos los idiomas oficiales. En el Cuadro 2.11 se indica la cobertura de idiomas de los nuevos elementos de cada sistema.

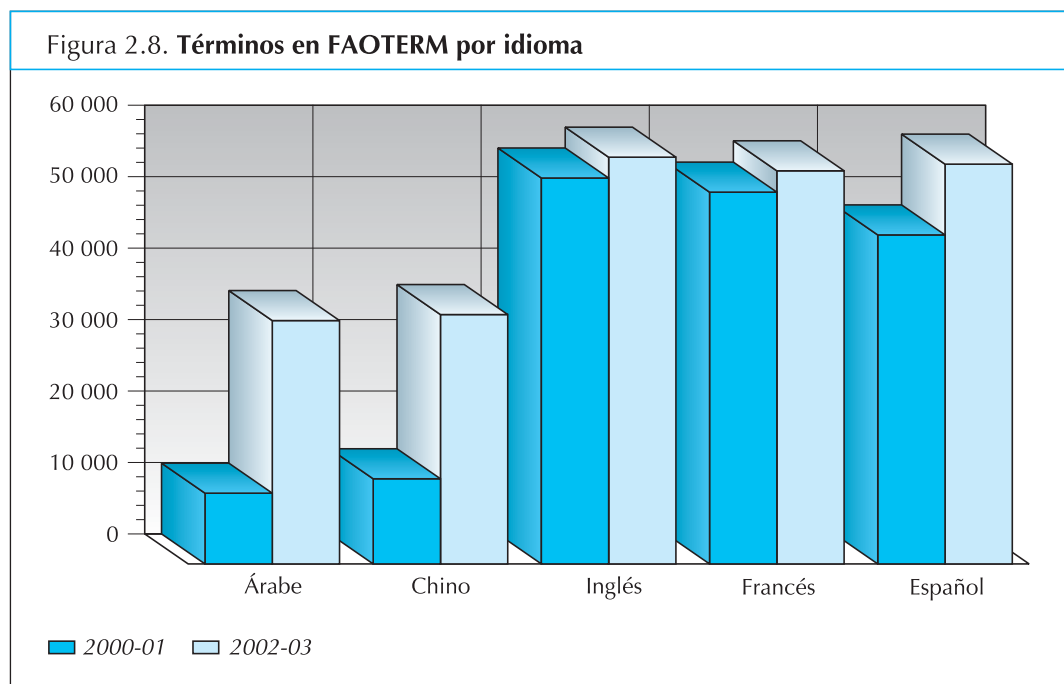
CUADRO 2.11. NÚMERO DE ELEMENTOS DE INFORMACIÓN POR IDIOMAS EN EL SITIO WEB DE LA FAO REFLEJADO EN LOS SISTEMAS EIMS Y NEMS

	Inglés	Francés	Español	Árabe	Chino	Total
2000-01						
EIMS	2 666	992	1 438	293	761	6 150
NEMS	744	363	837	27	24	1 995
Total	3 410	1 355	2 275	320	785	8 145
2002-03						
EIMS	17 113	6 355	4 934	3 113	2 158	33 673
NEMS	2 506	1 251	2 343	489	308	6 897
Total	19 619	7 606	7 277	3 602	2 466	40 570

Terminología

259. Terminología Al final de 2003, la base de datos de terminología FAOTERM contenía 57 000 registros en inglés, 56 500 en francés, 55 500 en español, 34 500 en árabe y 35 000 en chino (Figura 2.8). Durante el bienio se añadieron a la base de datos unos 3 000 nuevos términos. El

proyecto sobre terminología, elaborado en el marco del Programa para la mejora de la cobertura de idiomas (véase *infra*) ha contribuido notablemente a mejorar el equilibrio en FAOTERM entre los idiomas oficiales de la FAO. La base de datos permite una interacción directa con instrumentos de traducción con ayuda de computadora, lo que simplifica y armoniza las versiones en distintos idiomas de la documentación de la FAO. Se ha tenido cuidado en controlar la calidad de los registros terminológicos introducidos en la base de datos para garantizar su elevada calidad como instrumento de referencia. La base de datos FAOTERM en cinco idiomas puede consultarse en la página Web de terminología de la FAO, en la que se ha creado una nueva interfaz para facilitar el uso y la difusión de la base de datos. Esto ha dado lugar a un aumento de su utilización por el personal de la FAO, otras organizaciones internacionales y el público en general. Se ha mantenido y actualizado constantemente la base de datos con los nombres de los países en cinco idiomas disponible en la página Web de terminología de la FAO.



Programa para la mejora de la cobertura de idiomas.

260. Desde el bienio 2000-01, la entidad programática 222P5, *Programa para la mejora de la cobertura de idiomas*, ha proporcionado un apoyo fundamental a:

- inversiones que tengan una repercusión inmediata en los países miembros con un costo relativamente bajo;
- inversiones que creen infraestructuras para tener capacidad permanente en los cinco idiomas oficiales; e
- inversiones que corrijan las antiguas deficiencias en la cobertura de idiomas.

261. Los gastos para estas finalidades ascendieron a un total de 1,2 millones de dólares aproximadamente durante el bienio. El Comité de Comunicación de la Organización determinó la utilización específica de estos fondos como se describe a continuación. Los recursos de dicha entidad programática abarcaron también la continuación del acuerdo de traducción de documentos al chino en cooperación con la Academia China de Ciencias Agrícolas y la reserva no asignada.

262. Las inversiones con repercusiones inmediatas incluyeron la mejora de la cobertura de idiomas en el sitio Web, el material audiovisual y las publicaciones importantes de la FAO, así como la capacitación en idiomas. Se prepararon páginas Web en todos los idiomas para la Cumbre Mundial

sobre la Alimentación: *cinco años después*, la página Sala de prensa y todos sus artículos, así como las crónicas y las secciones sobre temas tratados en profundidad, proyectos en el terreno, la FAO en acción y las páginas audiovisuales. Se modificó y adaptó la página de TeleFood en todos los idiomas y se añadieron periódicamente nuevos artículos. Se hizo un esfuerzo especial para seguir aumentando la información disponible en chino en el sitio Web de la FAO. Esta labor incluyó la preparación de la versión china de las páginas Web relacionadas con el Día Mundial de la Alimentación, Alimentar la mente para combatir el hambre, el Portal del WAICENT y las secciones relativas a los Órganos rectores y al Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. También se prepararon versiones en chino de todas las páginas Web sobre las EPAI en apoyo del PLP y el PPM. Además, se adaptaron en todos los idiomas de trabajo algunas de las principales páginas Web de todos los departamentos técnicos.

263. Se elaboró nuevo material audiovisual en árabe, español, francés, inglés e italiano sobre cuestiones como: el Día Mundial de la Alimentación 2003, la horticultura urbana en Filipinas, la Alianza Internacional contra el Hambre y reportajes especiales sobre el SIDA, el sector forestal, la mujer y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos.

264. Las inversiones en infraestructura incluyeron apoyo para seguir desarrollando la capacidad multilingüe de las estaciones de trabajo de la FAO, especialmente en lo que concierne a la impresión de documentos en árabe y chino, la conversión al formato PDF de documentos en árabe y chino y, en particular, el aumento de la funcionalidad del programa informático de traducción Trados, utilizado por la Dirección GIC. El tesoro multilingüe de la FAO, AGROVOC, está actualmente disponible en todos los idiomas oficiales y se han mejorado los enlaces entre las versiones en los distintos idiomas.

265. En 2002-03 se puso en marcha un proyecto de terminología para subsanar la escasez de términos chinos en FAOTERM y añadir los equivalentes que faltaban en español y francés. Como resultado de ello, se añadieron 21 000 equivalentes en árabe, 23 000 en chino, 7 000 en español y 3 000 en francés. Como parte del proyecto, se procedió a la alineación de textos en árabe y chino para aumentar el volumen de los datos incorporados a las memorias de traducción inglés-árabe e inglés-chino. Esto permitió introducir unas 66 000 unidades de traducción en la memoria de traducción inglés-árabe y unas 59 000 en la memoria de traducción inglés-chino, mejorando de ese modo la traducción con ayuda de computadora en los Grupos de Traducción al Árabe y al Chino.

266. Las inversiones para corregir las antiguas deficiencias se centraron principalmente en la traducción de más títulos al árabe, como complemento del esfuerzo especial realizado en el bienio anterior con respecto al chino. Se destinaron recursos a la traducción al árabe de publicaciones como *Improving Agricultural Extension: A Reference Manual*; *Gender Analysis in Macroeconomic and Agricultural Sector Policies*; *Improved Irrigation Management for Green House Vegetables*; *Summary of World Food and Agricultural Statistics – 2003*; *Review of the State of World Marine Fishery Resources*; *Forest Resources Assessment 2000: Main Report (Forestry Paper 140)*.

Representación geográfica y equilibrio de género en la plantilla profesional

267. **Representación geográfica de la plantilla profesional.** Los principios de representación geográfica de los Estados Miembros que aplica la Organización fueron establecidos por el Consejo de la FAO en su 27º período de sesiones de 1957. La norma es que la representación de un país se base en el porcentaje de su contribución al Programa Ordinario, en comparación con la proporción del personal de esa nacionalidad financiado con cargo al Programa Ordinario con nombramientos continuos o a plazo fijo⁵.

268. En el Anexo III, *Representación geográfica del personal profesional*, se ofrecen cuadros resumidos en los que se indican los países que no tenían una representación equitativa al 31 de diciembre de 2001 (110 de 180 Estados Miembros) y al 31 de diciembre de 2003 (123 de 183 Estados Miembros).

269. Al final de 2003, había 77 países que rebasaban el límite superior de su representación, mientras que al final de 2001 eran 73; había 16 países insuficientemente representados, frente a 11 al final de 2001; y 30 países no representados, en comparación con 26 al final de 2001. Se asignó elevada prioridad a la colocación de personal profesional de países no representados y, de los 26 países no representados al final de 2001, 5 se hallaban representados al final de 2003. No obstante, 21 de los países no representados al final de 2001 seguían sin estar representados al final de 2003 y, de los 30 países no representados al final de 2003, 3 eran países que habían adquirido la calidad de miembros en noviembre de 2001.

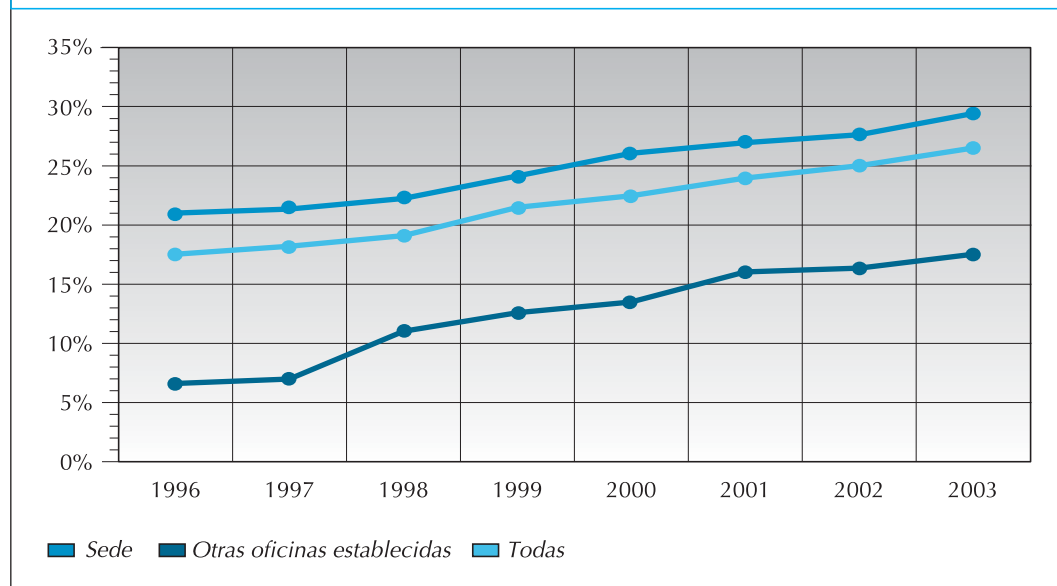
270. En su 32º período de sesiones, celebrado en noviembre/diciembre de 2003, la Conferencia de la FAO aprobó una metodología revisada para el cálculo de la distribución geográfica, basada en la fórmula aplicada por la Secretaría de las Naciones Unidas y varias otras organizaciones del sistema común de las Naciones Unidas. La aplicación de la nueva metodología entró en vigor el 1º de enero de 2004.

271. **Equilibrio de género en la plantilla profesional.** El aumento de la proporción de personal femenino de categoría profesional es uno de los principales objetivos de la política de recursos humanos de la Organización. Los esfuerzos realizados durante los cuatro últimos bienios han dado lugar a un aumento del número de mujeres en puestos profesionales en la Sede, cuya proporción pasó del 21 por ciento al comienzo de 1996 al 30 por ciento al final de 2003, mientras que el aumento en todos los destinos fue del 18 al 27 por ciento (Figura 2.9). Estos porcentajes se basan en el número total de funcionarios profesionales con contratos a plazo fijo o continuos en la Sede y otras oficinas establecidas⁶. Aunque el porcentaje de mujeres en puestos profesionales en oficinas de la FAO fuera de Roma es notablemente inferior al de la Sede, la tasa de aumento ha sido relativamente alta, ya que se ha pasado del 8 por ciento en 1996 al 18 por ciento en 2003.

⁵ Se excluye el personal de los proyectos de campo, el personal lingüístico y el personal de puestos financiados con cargo a los gastos de apoyo, los fondos fiduciarios y otros fondos.

⁶ Queda excluido el personal de proyectos de campo y el personal con contratos de menos de 12 meses.

Figura 2.9. Representación porcentual del personal profesional internacional femenino, 1996-2003



272. En el Cuadro 2.12 se muestra el número de funcionarios de ambos sexos, por grados, al final de 2003. Las mujeres constituyen en conjunto casi la mitad (49 por ciento) del personal total de la Organización y comprenden el 66 por ciento del personal de Servicios Generales (G1 - G7), el 29 por ciento de los funcionarios profesionales (P1 - P5), el 34 por ciento de los demás profesionales (profesionales de contratación nacional y profesionales asociados) y el 13 por ciento del personal en las categorías de director y superiores (D1 - DDG). Dentro de las categorías de director y superiores, el 20 por ciento aproximadamente de los funcionarios que ocupan puestos de las categorías ADG y D-2 son mujeres, proporción muy superior al 13 por ciento de los funcionarios de categoría D-1. Dentro de los funcionarios profesionales, la proporción de mujeres varía entre el 55 por ciento de los grados P-2/P-1 y el 41 por ciento de los funcionarios de grado P-3 al 17 por ciento de los funcionarios de grado P-5. El número mayor de mujeres en los grados P-1 a P-3 se debe al número creciente de mujeres jóvenes con una especialización en esferas técnicas de la Organización que les permite competir eficazmente por puestos profesionales de nivel medio y de comienzo de carrera. Se prevé que, a medida que se jubile el personal de más edad, muchas de estas mujeres pasarán a ocupar los puestos vacantes de funcionarios superiores y jefes de servicio. Por consiguiente, se ha creado una base para mejorar el equilibrio de género en las categorías superiores que debería dar notables resultados en los próximos años.

CUADRO 2.12. PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO, POR GRADO

Grado	Femenino	Masculino	Total	% Femenino
DDG	0	1	1	0%
ADG	3	12	15	20%
D-2	8	34	42	19%
D-1	15	121	136	11%
DIRECTOR	26	168	194	13%
P-5	56	276	332	17%
P-4	103	307	410	25%
P-3	104	147	251	41%
P-2	58	48	106	55%
P-1	2	1	3	67%
PERSONAL PROFESIONAL	323	779	1,102	29%
PCN	17	69	86	20%
PA	39	41	80	49%
OTROS PUESTOS PROFESIONALES	56	110	166	34%
G-7	39	17	56	70%
G-6	175	77	252	69%
G-5	355	78	433	82%
G-4	430	117	547	79%
G-3	220	165	385	57%
G-2	61	184	245	25%
G-1	5	33	38	13%
SERVICIOS GENERALES	1 285	671	1 956	66%
Total	1 651	1 687	3 338	49%